BIBLIOTECA Bs. As.

LA NACION

Año XV—Núm. 4281 | Buenos Aires, Miércoles 19 de Noviembre de 1884 | Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros paises	" 2— "
Número suelto	" 0.05 "

LA NACION

¿Dónde está el mal?

El progreso material en toda la República se siente y se ve, como se sienten y se ven los rayos del sol. Es un período de elaboracion gigantesca, que reconocen nacionales y extranjeros, dentro y fuera del país.

La ganadería y la agricultura han tomado en Buenos Aires, como Entre-Rios, Santa-Fé, Córdoba, San Luis, Mendoza, Tucuman, Santiago, en la pampa, como en el Chaco, proporciones colosales.

En las ciudades lejanas, como Tucuman y Santiago, ó en los desiertos espléndidos, como el Chaco y Misiones se alzan las columnas de humo de las usinas que elaboran allí el azúcar ó que tallan la rica madera que abunda en esas comarcas.

Los brazos de hierro, que suprimen distancias y aproximan pueblos, facilitando el desenvolvimiento comercial é industrial, cruzan el país, y no cesa el afan de proseguir ó de construir otras líneas.

Y un país que se halla en estas condiciones de progreso material tiene que ver aumentadas las cifras de su exportacion. A ojos cerrados, sin necesidad de ocurrir á la estadística, puede afirmarse que cada año la exportacion es mayor. Este hecho se comprueba ademas con el aumento de la renta que percibe el Tesoro Público.

Sin embargo, siéntese, desde hace tiempo, cierto malestar, que se revela por el cambio bajo de los giros de nuestro mercado sobre el extranjero. El cambio no solo es desfavorable, sinó que su demanda es excesiva, sin que pueda contenerse por los esfuerzos del Banco Nacional ó del Provincial.

Este malestar se acentúa dia á dia, á tal punto que los Bancos se han visto obligados á restriujir ó suprimir los descuentos, como sucede actualmente.

Asombra saber que desde Enero hasta hoy los dos Bancos mencionados han dado jiros por valor de 64 millones de nacionales, sin contar los jiros vendidos por los bancos particulares, por las casas de comercio jiradoras y por el Gobierno Nacional, como resultado de la venta de los primeros diez millones correspondientes al empréstito de 30 millones. Puede entónces afirmarse que desde Enero hasta hoy se han jirado al derredor de noventa á cien millones de nacionales.

Y bien: supongamos que no sea cierto que la exportacion del país paga y salda la importacion de mercaderías extranjeras, como se ha demostrado en este diario ántes de ahora. Supongamos que hay un déficit en contra del país de diez, de veinte millones de nacionales. Aun así, siempre resultaria que hay setenta ú ochenta millones remitidos al exterior, que han ido á pagar ¿qué cosa, qué deuda?

No adelantemos este breve estudio; pero hagamos constar ciertos hechos, ciertas premisas para procurar llegar á la verdad y deducir las consecuencias lójicas.

¿Cuál es la causa de este malestar?

Los dos grandes bancos representan una circulacion que llega hoy de 44 á 46 millones de nacionales.

Antes el Banco de la Provincia tenia emitidos 32 millones de fuertes; el Nacional cuatro millones; habia seis millones de fuertes en bolivianos, en chirolas, soles, y otras monedas que circulaban en las Provincias. Existia tambien la circulacion de billetes inconvertibles del Banco de Mendoza, que ha sido retirada por el Banco Nacional. El banco de Córdoba circulaba mayor suma de billetes, y esa circulacion ha sido disminuida hoy por lo ménos en su mitad.

De modo que la circulacion actual de billetes de los dos grandes Bancos fijada en 46 millones no excede en mucho á la circulacion de billetes y monedas que ántes llenaban las necesidades del pueblo y del comercio. Si comparadas esas dos épocas, resulta un exceso de uno ó dos millones, debe tenerse presente que tal exceso no existe, porque la poblacion y las transacciones han aumentado y exijen por lo mismo mayor suma de moneda circulante. No estamos hoy en 1880, y seria negativo nuestro progreso, si las necesidades á satisfacer fuesen iguales.

Por otra parte, el abuso de circulacion abarata el interés del dinero, amplia superfluamente el crédito personal, y da lugar á especulaciones fantásticas que acaban siempre por una caida estrepitosa.

Hoy el interés del dinero se mantiene en una altura regular. No es bajo, ni alto.

Lo que se presta sobre el crédito personal se emplea en ingenios de azúcar, algunos de los cuales han sido vendidos muy bien en Europa; se emplea en fundar y poblar establecimientos de ganadería, que es siempre la industria favorita del país; se emplea en el cultivo de la tierra, para exportar despues trigo, lino, etc.

La crísis que comenzó en 1872 y que estalló furiosa en 1876 reconoció causas que ahora no se manifiestan. Hubo una epidemia de fiebre amarilla, que mató á treinta mil personas, una rebelion en Entre-Rios que consumió 14 millones de fuertes y asoló esa Provincia; un abuso del crédito fabuloso; especulaciones en terrenos y solares que todavia no han sido edificados y un malestar político profundo.

¿Serán los empréstitos contraidos, los que originan esta demanda de giros?

Podria ser; pero despues de los fondos públicos del Banco Nacional, el Gobierno no ha colocado ultimamente sinó diez millones, cuyo pago lo recibe aun en mensualidades y su producido se aplica en Europa al pago de materiales de ferro-carriles y probablemente al servicio de la deuda, que despues se descarga ó compensa con las rentas que percibe el Tesoro.

Hay empréstitos autorizados, pero no emitidos aun. Los doce millones de las obras de salubridad y Riachuelo no han sido colocados todavia.

No puede, pues, ser tampoco esta la causa eficiente y directa.

Muchos dicen que se metalizan y remiten el oro á Europa, en forma de jiros; pero es imposible que un país como el nuestro tenga elementos para enviar ochenta millones de nacionales en diez meses, como consecuencia de la metalizacion.

Y luego ¿qué metalizacion es esta, si el dinero flotante está ahí, y no desaparece; si los depósitos no se retiran de los Bancos; si los títulos de deuda llevados á Europa no vuelven á nuestro mercado para ser vendidos aquí; si no se venden casas, ni campos baratos, para reducir todo á dinero y exportar el oro á Europa ó encerrarlo en cofres? ¿Qué metalizacion es esta, si todo sube y sube de valor, si faltan casas para alquilar, y si los alquileres se van tambien á las nubes?

Esto es sorprendente. Hay un enfermo ó uno que se dice que está enfermo, y la enfermedad no se descubre.

Hay un malestar económico, algo como una sombra, ó como un peligro, y no se atina con las causas.

La verdad es que los dos grandes Bancos son víctimas de una explotacion en cambios, que raya en lo increible. Se especula en todo, pero á nadie se le habia ocurrido descubrir esta mina inagotable, que deja ganancias de dos ó tres por ciento en una hora sin responsabilidad alguna.

Pondremos un ejemplo para hacer más comprensible esta especulacion. Los dos grandes Bancos compran remesas sobre el exterior que les cuestan seis.

Los vendedores de esas remesas van despues á los Bancos y les piden giros á 4. Ganancia:—dos ó tres por ciento.

Viene otro paquete, y vuelven á hacer lo mismo. Es un círculo vicioso interminable.

Hoy todos los jiradores son bajistas en el cambio.

O todos estos valores en cambio salen efectivamente del país, ó bien esto es ficticio y se jira en un círculo vicioso, á costa de los dos grandes Bancos, que han tomado la tarea de impedir la ruina del crédito interno y externo.

Por hoy nos limitamos á la exposicion lijera de estos hechos, y con los datos que recojemos en estos momentos, proseguiremos este breve estudio sobre una cuestion que está á la órden del dia y que afecta á todos los habitantes directamente.

Veremos si esto obedece á causas ficticias exclusivamente, ó si á lo ficticio se agrega algun motivo verdadero.

Y ántes de concluir, disiparemos un error, que va cundiendo. Muchos y algun Banco particular, segun creemos, exigen que se consigne en los documentos el pago de las obligaciones en oro sellado, con exclusion de todo papel creado ó por crear.

Y bien: este es un error perjudial, una precaucion completamente inútil.

¿Por qué?

Porque el sistema monetario del país es á oro. Los billetes circulantes son convertibles en oro, y si esta condicion se estatlece en prevision del curso forzoso, que seria una desgracia para el país, ella es completamente ineficaz, desde que una ley que lo autorizara seria de órden público, tendria efecto retroactivo, y es al legislador á quien corresponde prescribir en qué moneda y por qué valor se han de pagar las obligaciones anteriores.

La ley nacional de 25 de Setiembre de 1876 estableció ya un precedente y el Código civil prescribe igual cosa.

EXPORTACION É IMPORTACION

El Diario del 17 del corriente publica un artículo denominado "Verdades amargas" en que el autor hace algunas observaciones respecto á los *valores efectivos* calculados en las mercaderías importadas y exportadas, segun nuestro artículo del 12 del corriente.

Asegura primeramente que un 50 % aproximadamente de las mercaderías introducidas y exportadas son consignaciones, y que por consiguiente las utilidades que se obtengan aquí y las pérdidas que se obtienen en el extranjero recargan la deuda del país.

Ante todo no es exacto que un 50 % sean consignaciones; eso sucedia hace 10-20 años: hoy un 90 % á más de las mercaderías que se reciben vienen por cuenta de los introductores de esta plaza, ó igualmente puede asegurarse que en la actualidad casi todos los productos, con escepcion de algun tasajo, salen del país por cuenta extranjera.

Desde la quiebra de una casa exportadora importante, ligada con otra de Amberes que tambien suspendió pagos hace 2 ó 3 años, no ha quedado un solo exportador que mande por su cuenta consignaciones de alguna importancia, y ménos los barraqueros ó consignatarios. Entre cien estancieros habrá uno que mande sus lanas por su cuenta á Europa.

Pero aún suponiendo que se hiciera el negocio en consignacion no está dicho que siempre se gana en lo que se exporta, por ejemplo en 1884 habrán llegado 10,000 pipas vino carlon por cuenta de capitanes, que se han vendido á un equivalente de $ 32 la pipa *neto á bordo* lo que deja un líquido producto á *pagar* de 70 milésimos el litro, miéntras que nosotros hemos calculado por este artículo solamente 86 milésimos. El argumento es, pues, contraproducente.

En cuanto á "Trapos", el señor articulista no se habrá fijado que hemos calculado cuatro artículos principales y de mayor consumo segun la estadística del Sr. Latzina—que son lienzo, bramantes, zarazas y arpillera y estos valores son *exactísimos* basados sobre facturas originales recibidas en este año.

En cuanto á las *casas madres* en Europa que reciben las utilidades—no hay en plaza hoy sinó unas pocas casas inglesas que están en este caso—y no hacen peso en la balanza.

La exactitud de estos datos fácilmente puede averiguarla el autor del artículo de *El Diario* por personas ocupadas en los ramos respectivos.

Al hacer esta rectificacion no es nuestro ánimo entrar en polémicas, creemos que hay conveniencia en establecer la verdad lo más aproximadamente posible sobre un tópico que tantas veces ha producido apreciaciones erróneas.

No ha sido nuestro objeto investigar las causas de la baja de los cambios, limitándonos á probar que el desequilibrio en los tipos actuales no ha sido causado por el déficit en la exportacion.

E. T.

PROYECTOS MUNICIPALES

Calle Dorrego—Construccion de algibes—Privilegios de rádio—Enfermos de tuberculosis pulmonar—Construccion de entresuelos—Paseo público en la ribera—Casas de socorro—Edificios para espectáculos públicos.

El Presidente del Concejo Deliberante Municipal, Dr. Alberto M. Larroque, presentará en primera oportunidad al expresado cuerpo la série de proyectos que van en seguida, y que demuestra—unida á séries anteriores—que no es por falta de proyectos que ha de seguir siendo nula la accion del Concejo.

El H. Concejo etc.

Tributando justo homenage á la memoria del esclarecido ciudadano coronel Manuel Dorrego, ordena:

1° La calle Buen-Orden llevará desde la fecha de la promulgacion de la presente ordenanza, el nombre de calle Dorrego.

—

1° A partir de la promulgacion de la presente Ordenanza, queda prohibido hacer algibes cuyas paredes interiores no se hallen á más de diez metros de distancia de toda letrina ó sumidero, y á un metro, por lo ménos, del cimiento de toda pared, lindera ó nó, del edificio.

2° Las paredes del algibe deberán ser calzadas con ladrillos de primera calidad, sentados en cal y rebocados con tierra hidráulica, en la estension de toda su escavacion.

3° Los infractores á lo dispuesto en los artículos que preceden, pagarán una multa de doscientos pesos, sin perjuicio de que se mande deshacer el algibe sinó se encuentra á la distancia exijida; ó si se encuentra y se le quiere conservar, se haga hacer con los materiales mencionados.

4° Los algibes actuales que no se hallaren rebocados con tierra hidráulica, deberán serlo en el espacio de un año á contar del dia de la promulgacion de la presente Ordenanza.

Vencido este plazo, el propietario que no hubiese cumplido con esta disposicion, pagará una multa de doscientos pesos por cada mes que trascurra, hasta su cumplimiento.

—

1° En lo sucesivo la Municipalidad no concederá privilegios de radio.

2° Las excenciones que la Municipalidad acuerde con el objeto de formentar la creacion de obras de utilidad pública, serán estensivas á todos los que las soliciten, de acuerdo con los reglamentos especiales, sin más restricciones que las que imponga la higiene.

En vista del servicio deficiente de las empresas de carros atmosféricos, y á fin de obviar los inconvenientes que de esto se originan para la salud pública, el Honorable Concejo ordena:

1° Suspéndense los efectos de los artículos 1° y 2° de la Ordenanza de 23 de Marzo de 1871, pudiéndose hacer pozos hasta el agua para letrina, miéntras estos se hallen á distancia de diez metros de los algibes, á uno por lo ménos del cimiento de toda pared, lindera ó nó, del edificio, y las obras de manposteria sean calzadas en ladrillo de primera calidad, sentados en cal y revocadas en tierra hidráulica.

—

1°—La Intendencia mandará levantar por la Oficina de Obras Públicas los planos y formular el presupuesto de una casa destinada especialmente á la asistencia de los enfermos de tuberculosis pulmonar.

2°—Interin se realicen las obras á que se refiere el artículo anterior, la Intendencia, de acuerdo con la Direccion General de la Asistencia Pública, dispondrá lo necesario para que en los Hospitales y Asilos, los enfermos de tuberculosis se hallen atendidos en salas especiales, recomendándose la desinfeccion por medio del bicloruro de mercurio, de las vasijas y ropas de su uso.

—

1°—Queda prohibida la construccion de entresuelos cuyas piezas no tengan como mínimun una altura de 3 metros 464 mls., debiéndose entender que estos se refieren al término medio de la pieza construida.

2°—Los dueños de edificios que construyesen entresuelos en los cuales no se hubiera observado lo dispuesto en el artículo 1° pagarán una multa de quinientos pesos moneda nacional, sin perjuicio de ser obligados á ajustarlos á ordenanza.

3°—Serán clausurados los entresuelos cuyos propietarios, despues de compelidos á efectuar las reformas necesarias, no lo hicieran dentro del plazo que al efecto fije la Intendencia.

—

1° La Intendencia mandará practicar por la Oficina de Obras Públicas los estudios y presupuestos necesarios para la creacion de un paseo público sobre la ribera del Rio de la Plata, dividido en tres secciones. La primera se estenderá desde los diques del costado Norte del Puerto del Riachuelo, hasta la prolongacion proyectada de la calle Caseros, segun el plano levantado por aquella Oficina. La segunda, desde la calle Caseros hasta la calle Victoria. La tercera, desde la calle de Tucuman hasta los edificios de las Aguas Corrientes.

2° Concluidos los planos y cálculo del costo de cada seccion, estos serán sometidos al exámen y aprobacion del H. Concejo.

3° Autorízase á la Intendencia para invertir de rentas generales la cantidad necesaria para los gastos extraordinarios que demande la ejecucion de la presente Ordenanza.

—

A fin de atenuar el peligro que con frecuencia resulta en casos repentinos, de la falta de camas en los hospitales, y de la distancia á que estos se encuentran, cuando se trata de prestar inmediato auxilio á los enfermos de gravedad ó heridos en los barrios distantes de esos establecimientos;

1° Autorízase á la Intendencia para arrendar, por ahora, dos ó más casas que se destinarán á la primera cura y depósito provisorio de los enfermos graves ó heridos, debiendo la Direccion General de la Asistencia Pública determinar su número y ubicacion, proponer el personal y material indispensable y someter á la aprobacion del Concejo Deliberante el respectivo reglamento.

2° Los gastos que demande la ejecucion de esta Ordenanza se imputarán en el presupuesto de 1885 á la partida asignada á la Asistencia Pública.

—

1° Sin perjuicio de las ordenanzas vigentes ó que se dicten sobre seguridad de los establecimientos públicos, como iluminacion á luz eléctrica y provision de cañerías y depósitos de agua para los casos de incendios, los teatros y otros locales destinados con carácter permanente á espectáculos públicos, no podrán ser construidos sinó con materias incombustibles, debiendo los tirantes, armazones, etc., etc., ser de hierro ú otra materia igualmente incombustible.

2° Las escaleras y el piso de todas las galerias y pasillos altos ó bajos deberán ser de materia incombustible, permitiéndose la madera únicamente como auxiliar en el ornato.

3° Cada division del edificio, reservada sea á los artistas, como el proscenio, ó á los espectadores, como la platea, palcos, cazuela, etc., deberá tener su salida independiente á la vía pública, sin perjuicio de las comunicaciones interiores que quieran establecerse con el vestíbulo y entre las diversas divisiones.

4°—En el proscenio deberá existir un depósito para las decoraciones y demás útiles indispensables del establecimiento, que permita fácilmente aislarlo del resto de la sala en caso de incendio; pudiendo segun las circunstancias, exigirse que las decoraciones sean ignífugas.

5°—Los infractores á cualquiera de estas disposiciones, abonarán una multa de 200 á 500 $ m/n, y el edificio no podrá abrirse al público ó deberá ser clausurado, hasta tanto no se ajuste á la presente Ordenanza.

Nota—Sobre el artículo 1° véase el proyecto de ordenanza presentado en 25 de Octubre por el Concejal Juan G. Ballesteros.

INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA
DE MADRID

(Del *Times*, de Lóndres)

Cuando, hace nueve años, una severa reaccion trajo al poder al gobierno conservador del Sr. Cánovas, despues de siete años de revolucion y de reforma liberal (demasiado identificada con la teoria para ser estable), uno de sus primeros cuidados, despues de la restauracion del Rey Alfonso, fué dar una série de leyes prohibitorias é imponerlas á las Universidades y escuelas superiores.

En consecuencia, un considerable número de profesores que rehusaron someterse, incluyendo algunos de los hombres más eminentes de España, fueron arrojados de sus cátedras y presos. Estos incidentes que llamaron poderosamente la atencion en aquel tiempo, fueron comentados en las columnas del *Times*.

Una de las víctimas más espectables de este rigor reaccionario fué el Sr. Ginés de los Rios, profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad de Madrid, hombre que se habia mantenido cuidadosamente léjos de toda participacion activa en la política, pero que gozaba gran prestigio entre los más sérios y desinteresados reformistas republicanos. Al volver de un confinamiento de nueve meses, este hombre juntó una pequeña banda de espíritus elevados, y en 1876 fundó la Institucion libre de enseñanza ó Instituto de enseñanza libre, que era como una protesta levantada contra el Estado y contra el control clerical de la educacion.

Segun sus propios estatutos, es "una asociacion privada alejada enteramente del espíritu é intereses de cualquier comunion religiosa, escuela filosófica ó partido político". Por lo demás ella no recibe subsidio del Estado, ni de ninguna otra corporacion pública; los fondos que tiene, inadecuados por cierto, proceden de acciones suscritas á muy bajo interés. Mil quinientas de estas acciones, á £ 10 cada una, han sido tomadas despues de mucho tiempo. En este capital se incluye, sin embargo, el gasto especial para edificar un edificio conveniente para la escuela, que la asociacion necesita urgentemente y que ha sido principiado en las afueras de Madrid. Desgraciadamente, en la actualidad, la sociedad es incapaz para completar este edificio, y es muy posible que habiendo agotado sus recursos tenga que abandonar el proyecto. Por via de comparacion haremos notar que el nuevo edificio para la escuela de San Pablo en Hammersmith (proyectado con mayores dimensiones, pero no con tan grandes comodidades como debe ser el de la Institucion) cuesta sobre £100,000, sin contar el terreno de 16 acres.

Como los principales fundadores de la Institucion pertenecian á las ramas más elevadas de la enseñanza, esta comenzó como un colegio universitario privado. Pronto se notó, sin embargo, la necesidad de añadirle clases preparatorias; y á medida que la obra prosperaba, el espíritu progresista de los fundadores se convencia de la necesidad de aplicar sus fuerzas á la educacion elemental, á la que por otra parte deseaban llevar sus proyectos de reforma. La original institucion fué transformada de esta manera en una escuela diaria completa, que en la actualidad cuenta más de 200 niños. Las reformas de que esta escuela es un ejercicio práctico son tan fundamentales y tan lógicamente aplicadas que constituyen no solo un punto de partida para la historia futura de la educacion española, sinó un experimento de importancia europea.

Estas reformas se refieren tanto al curso como al método de la instruccion. En primer lugar, por lo que se refiere al plan de estudios, la Institucion efectúa una revolucion completa en el programa de trabajo. La rígida y usual distincion de tres grados, escuela infantil, elemental y secundaria, ha sido por completo desechada: todo se trata como si fuera un curso uniformemente progresivo de educacion general.

Con excepcion del latin y de las lenguas modernas (que no se empiezan hasta los 9 ó 10 años) el programa entero es idéntico para todo el período, y un niño en las clases más bajas estudia exactamente las mismas materias que otro en las clases más altas. Segun el plan ordinario, una materia, botánica ó zoología, por ejemplo, tiene cierto tiempo fijo para ser estudiada, al fin del cual se supone que ya está sabida. Otra materia la sustituye para ser abandonada despues. En la Institucion, por el contrario, un niño comienza con todo el programa que sigue guidadosamente en todos sus detalles durante todo el período de permanencia en la escuela.

Naturalmente, al principio cada objeto es examinado en sus elementos más gruesos: el niño percibe en su generalidad pocas pero definidas ideas, las cuales en cada grado va estudiando plenamente. Ya he alegado en favor de este sistema concéntrico de programa, que es el verdadero modo de enseñar, así como de asegurar una verdadera maestría en el movimiento de un objeto sin empachar al alumno, porque al mismo tiempo es el modo más expeditivo.

Lo que una vez ha sido aprendido, no hay miedo de que sea olvidado, ó puesto á un lado, pues que el alumno está siempre volviendo sobre ello sin necesidad de repasarlo. Progresando *pari passu* el desarrollo de los objetos de enseñanza forman un todo más consistente y sistemático, la educacion es más armónica y siempre completa en el punto á que ella alcance, aun cuando no se termine todo el curso.

Tal vez pueda creerse que haya peligro, bajo este método, de sobrecargar de trabajo á las clases inferiores.

Este peligro es sin embargo imaginario, pues aunque al principio, por lo recargado del programa, el progreso de los niños pequeños aparece un más lento, el método proporciona al fin una gran economía de tiempo. Dicho método permite que el programa comprenda sencillos estudios que á veces no están incluidos en los programas de segunda enseñanza, segun el sistema ordinario, como, por ejemplo, la historia de las bellas artes, sociología, elementos de derecho, de pintura y artes manuales. De este modo la Institucion ofrece una solucion original al difícil problema de la educacion moderna, á saber, combinar con integridad los estensos programas de materias que demandan nuestros variados progresos científicos.

En Alemania se ha buscado la solucion en un aumento del trabajo escolar que puede considerarse como excesivo. En Inglaterra, por el contrario, la única solucion ofrecida es la division de la enseñanza en dos ramas artificiales: la moderna y la clásica, entre las cuales hay una guerra tan contínua como gratuita.

En segundo lugar, este sistema de educacion, es la aplicacion exacta á la práctica de lo que en teoría parece ser lo mejor. Mientras el resto del mundo se ha dado por contento con aceptar el método de Froebel para las escuelas infantiles, y en el descansa la Institucion, reconociendo como verdadero el método intuitivo, ha procurado aplicarlo á toda la enseñanza.

Las clases, desde las más bajas á las más altas, son llevadas con arreglo á estos principios, y el resultado es admirable. El provecho más notable es el que se obtiene en las excursiones escolares que practica la Institucion en mayor escala que ninguna otra escuela de Europa.

Los dias de fiesta son siempre utilizados para éstos para las grandes vacaciones se preparan de antemano una série de excursiones que varian desde casi todo el tiempo hasta una sola tarde. En conexion con las más importantes de estas excursiones, las, por ejemplo, á los centros mineros, se tienen clases especiales preparadas de antemano de algunos dias para poner á los alumnos en posicion de que puedan comprender lo que van á ver. Arreglos especiales con las empresas de ferro-carriles permiten que los alumnos más pobres puedan aprovechar estas excursiones. La organizacion de ellas ha sido tan perfecta, que los alumnos de las clases más elevadas han visitado los lugares de mayor interés de toda España; algunos han cruzado durante el verano los Pirineos. Por este medio, alumnos de 12 años de la Institucion poseen conocimientos de estilos arquitectónicos, por ejemplo, adquiridos á fuerza de visitar los más notables edificios, que pueden ser envidiados por algunos arquitectos.

La Institucion ha abolido las vacaciones de los dias festivos irregulares, y las ha sustituido con una media vacacion el domingo. Esta tambien es utilizada á menudo para cortas expediciones alrededor de Madrid ó para visitar talleres, etc.

El método de Froebel ha sido llevado más adelante todavia. El designio de la Institucion es de resta forma en lo posible á toda la enseñanza, y muchos estudios, como la historia de la pintura y de la escultura, son seguidos exclusivamente en el Museo de Madrid. Las clases son tenidas en el Museo, en vez de serlo en la escuela, y el maestro explica en presencia de la pintura ó de las estátuas. El mismo espíritu reina en toda la enseñanza. Las clases son pequeñas, como para poder admitir la forma de una conversacion. Los libros de texto han sido casi proscritos, siendo sustituidos por las propias notas de los alumnos. Ellas son tomadas muy sériamente é inspeccionadas por los profesores, y forman el solo libro de la casa para la "preparacion" que es el fantasma de las demás escuelas. Los exámenes formales han sido abolidos por completo, teniendo las autoridades de la Institucion, testimonio personal del valor del trabajo de los alumnos. El espíritu reformista ha sido llevado hasta los menores detalles. Así, en la enseñanza de la historia, la marcha ordinaria ha sido invertida: en vez de principiar con la historia antigua y seguir el trabajo hasta la de los tiempos modernos, el programa de la Institucion parte de los tiempos actuales y camina hácia atrás: se ha encontrado que este sistema asegura una aprension más inteligente de la continuidad de la historia.

Pero la Institucion tiene en vista algo más elevado que estas reformas de procedimiento en materia de enseñanza. El Sr. Gíner y sus colegas están profundamente convencidos de que la sola esperanza de la regeneracion de España, descansa en la expansion de la enseñanza, en la más lata acepcion de la palabra.

Mas si ha de ser potente la educacion para restaurar el vigor, así del espíritu como del cuerpo, perdido por la inercia de siglos, debe hacer algo más que propagar conocimientos, aun los fundados en los más adelantados principios; debe producir hombres dignos de serlo. Colocado el problema en estos términos, arribamos necesariamente á la conclusion de que la más perfecta educacion para España debe armonizar los completos programas de enseñanza de Alemania con el espíritu verdaderamente amplio y *humanista* que predomina en Inglaterra.

La parte puramente intelectual se halla más desenvuelta en Alemania que en parte alguna; pero con exclusion de todo otro elemento. Exigido con exceso el trabajo mental, se desdeña los juegos ó ejercicios al aire libre (los cuales es un gran error sustituir con los gimnásticos) y se olvida tanto el refinamiento personal como el cultivo y trato sociales. En el estudiante aleman, el hombre es sacrificado á la cabeza. Pero este armónico desenvolvimiento, tan necesario en la educacion germánica, es precisamente el carácter distintivo de la inglesa, la cual se aleja tanto del trabajo mental que va ganando terreno cierto espíritu de censura enérgicamente levantado en contra de nuestras Universidades y escuelas públicas, censura que acaso sea señal de una reaccion que bien fácilmente podria conducirnos demasiado léjos. Porque la educacion inglesa aspira á desenvolver y desarrollar al hombre, fuerte y robusto de cuerpo y de entendimiento, culto y varonil á la vez, caballero educado en la más amplia acepcion, ideal que radicalmente difiere del *ueberbürdung* germánico.

La *Institucion* es guiada, la única escuela de Europa que procura seguir el espíritu y carácter predominante de la educacion inglesa, y que aspira á introducir estos principios de sobriedad en el trabajo intelectual y en el desarrollo físico por medio de ejercicios al aire libre y de la libertad personal, que acostumbra al jóven al *self government* desde sus primeros ensayos escolares.

De aquí que su preferente y más grave preocupacion haya sido procurar que la educacion sea perfectamente armónica y completa en todos sus grados; y así se explica la inclusion en el programa, lo mismo de la música y de la historia de las Bellas Artes, á fin de cultivar el gusto artístico y estético, como el dibujo, la cerámica, la carpintería, el manejo del torno y otros trabajos manuales. La *Institucion* es la primera escuela de Europa que ha llenado este programa en los cursos. Por otra parte, en su decidido propósito de evitar el cansancio y la fatiga, ella se conforma y satisface con que la cantidad de trabajo hecho apenas sea menor que el de una gran parte de las escuelas del continente, desde que está segura de que es muy superior en calidad.

Por esta laudable tendencia á facilitar el desarrollo físico é intelectual, al propio tiempo, dedica frecuentemente la *Institucion* sus dias de fiesta á expediciones por las montañas y dedica semanalmente medios dias á dar largos paseos por el campo y á hacer ejercicios al aire libre, los cuales han sido introducidos y puestos en práctica con el éxito más lisongero.

Con respecto á disciplina moral y á inspeccion, la *Institucion* representa una verdadera reaccion en frente del sistema de espionaje francés.

Allí los deberes del maestro son perfectamente cumplidos y el progreso de los alumnos es cuidadosamente observado como consecuencia de la personal intimidad en que vive con sus profesores durante el dia. Allí se dedica grande atencion á todo cuanto se relaciona con la limpieza y el aseo de los alumnos. La *Institucion* no admite internos ó pensionistas, pero los maestros han conseguido con su influencia generalizar entre los jóvenes la costumbre de bañarse diariamente.

La comunicacion entre profesores y discípulos es frecuente y facilísima, y se juntan libremente en sus ejercicios campestres. Allí no existen gerarquías ni escalafones en el cuerpo docente: los mismos profesores dan sus lecciones indistintamente, segun la ocasion lo exige, lo mismo en las clases más elevadas y más difíciles, que en las fáciles y sencillas. En algunos casos un maestro elemental de la *Institucion*, es al mismo tiempo profesor de la Universidad de Madrid ó de alguno de los primeros establecimientos de enseñanza. Los mismos profesores conducen á los alumnos y los acompañan en sus paseos y en sus excursiones; el año último pudo haberse visto á un diputado á Córtes jugando con los niños, toda una tarde, en los alrededores de Madrid. El cuerpo de profesores vigila todo cuanto se refiere á la enseñanza y al manejo interno del establecimiento, y ellos eligen sus colegas en asamblea general. Hay una junta encargada de correr con todo lo relativo á la administracion.

Los esfuerzos de la Institucion durante sus seis ó siete años de existencia, se han limitado á lo que podemos llamar instruccion "general", comprendiendo la enseñanza elemental y secundaria con todas las materias que se exijen para aspirar al grado de *bachiller en filosofía*, segun el plan de estudios oficial. Pero una vez conseguido este propósito, la Institucion ha hecho un supremo esfuerzo para poder trasmitir á sus alumnos conocimientos universitarios y profesionales; y ha comenzado la enseñanza propiamente técnica, fundada en seguras bases, y con un sistema que le es propio y exclusivo, del cual el profesor Sr. Gíner ha hecho una brillante exposicion en la reciente Conferencia Internacional de [illegible] celebrada en South Kensington. [illegible] educacion mente organizando un curso [illegible] está actualmente universitario de filosofía que comprende lite[illegible]atura, historia, filosofía, idiomas clásicos y orientales etc.

La Institucion ha sido considerada como el más importante centro de radical reforma en materia de enseñanza con que España cuenta, y de su parte se halla decididamente la cooperacion de los más caracterizados sostenedores de las reformas escolares.

El cuidado especial con que ha tratado de colocarse en una situacion de verdadera neutralidad en todo lo que hace referencia á cuestiones políticas y religiosas, dió por resultado que hombres de las más encontradas opiniones, simpaticen con sus esfuerzos, y de aquí que hoy pueda contar con el concurso de todas las fuerzas que se interesan por la regeneracion intelectual y moral de España. Debemos recordar aquí que Cárlos Darwin, el profesor Tyndall y Mr. Russell Lowell han visto con agrado figurar sus nombres como profesores honorarios de la *Institucion*, de cuya circunstancia se hace mencion en un breve pero notable trabajo acerca del estado de la instruccion en España, que Mr. M. de Bansen, segundo secretario de la Legacion de Inglaterra en Madrid, presentó al Parlamento, con otros documentos, en Abril del corriente año.

El movimiento producido por la *Institucion*, ya debido á su propia importancia, ya á la importancia y renombre de algunos de sus fundadores, no ha podido ménos de producir considerable influencia en el país, la cual empieza ya á notarse claramente.—En 1882, cuando en España se celebró la primer Exposicion de Enseñanza, los principios y métodos de la Institucion formaron la base y fueron el punto capital de los debates en las conferencias que allí se celebraron; fueron rudamente combatidos, y despues de reñida lucha, el decidido y empeñoso entusiasmo de un compacto núcleo de defensores, obtuvo una señalada victoria sobre sus adversarios.

Durante el ministerio liberal del Sr. Sagasta, cuando el Sr. Albareda y el profesor Riaño, se encontraban al frente de la Instruccion Pública el mismo Gobierno utilizó la cooperacion y la influencia de la Institucion á fin de llevar adelante varias reformas en la enseñanza, como la reorganizacion de las escuelas de niños, la de las escuelas normales para maestras y la fundacion de un Museo de Enseñanza.

La instabilidad de los ministerios en España ha puesto en peligro, sin embargo, todos estos adelantos, y es de notar como el ministerio reaccionario, actualmente en el poder, trata por todos los medios á su alcance de poner estorbos á su desenvolvimiento.

El es el obstáculo verdaderamente sério con que hoy tropieza la Institucion en su noble y levantado propósito de llevar al seno de la enseñanza un sério y positivo progreso.

UNA VIAJERA ILUSTRE
MISS NORTH

(De *El Mercurio*, de Valparaiso)

Encuéntrase desde hace algunos dias entre nosotros una mujer ilustre, la Sra. Mariana North, viajera y artista, benefactora y maestra. Visita este país para completar las obras de su ingenio y de su pincel, que han rodeado su nombre de alto prestigio, no solo en Inglaterra, su patria, sinó en Europa y en las dos Américas. Decimos mal: la Sra. North no solo es conocida y admirada en los países civilizados de nuestra raza, sinó en muchas naciones semi-bárbaras del Asia, del Africa y aun de la Australasia, en las cinco partes geográficas del mundo, en fin, que ha recorrido, estu[illegible] dado á conocer por medio del arbitrio [illegible] y atrayente que ha podido rec[illegible]rrir el espíritu humano, por medio de las flore[illegible]

Y de la manera como ha [illegible] esta empresa verdader[illegible] lograda la Sra. North que vamos en segui[illegible] encantadora es lo sucintamente y [illegible] á poner en evidencia muy de salon y el [illegible] más grata una conversacion en Lónd[illegible] catálogo de sus obras de arte impreso [illegible] hace dos años (1882).

—

La Sra. North es hija de uno de los más distinguidos liberales del Parlamento inglés. Mr. North, rico propietario de Inglaterra, fué por más de treinta años el representante de Hastings y acompañó á sir Roberto Peel en todas sus campañas en pró de la reforma política y de la libertad civil de su país. Aunque Mr. North, poseia considerables propiedades agrarias en Nortfolk, es decir, en el norte de Inglaterra, habitaba de preferencia en Hastings, ciudad de dulce clima á las orillas de la Mancha, entre Dover y Brighton, y á la vista de la famosa colina de Senlac (hoy colina de la Batalla), en cuya cima el soberbio Haroldo perdió su reino y la vida bajo los caballos de Guillermo el Conquistador el 14 de Octubre de 1066. Y allí, en aquel pueblo histórico, nació el 24 de Octubre de 1829, la ilustre dama que hoy nos honra con su visita.

—

Educada en medio de la aristocracia política á que su familia pertenecia, la señora North, llena de inteligencia, rica y soltera, vivia consagrada hasta 1869 á dos cuidados, el de su padre y el de sus jardines, cuyo cultivo y embellecimiento ella misma dirijia y cuyas flores, cuyos árboles y cuyos paisajes ella pintaba con esquisita maestria.

Fallecido su padre en aquel año, libre, heredera de cuantiosa fortuna é inclinada, como muchas mujeres de su pintoresco pero estrecho suelo, á recorrer las anchurosas tierras, la señora North resolvió visitar las flores de todos los paises tropicales que fuesen accesibles al paso del viajero, sin perdonar gasto ni fatiga. Era su intencion recojer de esta manera todas las maravillas vejetales del universo, convertido para ella solo en un inmenso jardin, en un colosal conservatorio bajo la cúpula azul del firmamento, y en seguida darlas á conocer, por medio de los más vivos y de los más fieles colores de la paleta, á las naciones, que no viajan, y de una manera permanente instalando sus colecciones en un edificio artístico abierto á todo el mundo.

Y esto es lo que la digna y perseverante señora ha llevado á cabo en el espacio de doce años con rara jenerosidad, arriesgando siempre su reposo y en no pocas ocasiones la vida.

—

En ese espacio de tiempo, en efecto, (1872—1884) no ha dejado la magnánime viajera rincon del mundo que tuviera un helecho ó una palma, un grupo de árboles en altísima montaña, ó flor tímidamente escondida en las grietas de apartado y profundísimo valle, que no haya visitado y reproducido.

A manera de mariposa de fuertes alas, la brillante artista ha salvado todos los mares; recorrido á pié, como Ida Pfeiffer, todas las islas y montañas tropicales, desde las Montañas Rocallosas á la Sierra Nevada de Méjico, y desde los Montes Azules de Jamaica (Blue Mountains) al monte Wellington de la Nueva Zelandia; desde los picos volcánicos de las Canarias y de la isla de Java, que casi estallaron á sus piés, á los del Corcovado en el Brasil, desde el Himalaya, en fin, á los Andes, á cuyo pié hoy precisamente se halla. Desde algunas semanas la señora North reside en Apoquindo, lugar solitario y agradable, del cual ha hecho su cuartel general para estudiar mejor la flora andina de Chile más abajo de las nieves y más arriba de las nieves. La señora North, como verdadera inglesa, es capaz de escalar el cielo en demanda de una flor ó de un grupo de mariposas, estas flores que vuelan.

—

Encontró la señora North su primer campo de accion y de trabajo en las estériles pero románticas islas que fueron patria de plátano (traido desde ellas á América por el Obispo Tomás de Berlanga), de la cochinilla y de los canarios. La animosa viajera no solo ascendió al pico de Tenerife, sinó que visitó la mayor parte del grupo volcánico de las Canarias y pintó no ménos de cien cuadros de plantas, de montañas, de flores y de paisajes, incluso un campo de tunas cuajadas de la grana que en ella se cria. Como de todos es sabido, esta última y valiosa sustancia no es otra cosa que la sangre del pequeño insecto, rival de la púrpura de Tiro, y que por su semejanza microscópica con el cochino lleva su nombre. ¡Y cuidado que la cochinilla viva no se puede sacar de aquellos ágrios parajes sinó en pintura, por temor á los celosos isleños, circunstancia que nos fué dada á conocer allí personalmente, hace ya treinta años, por el contrabando de un caballero de San Juan (no de Malta, sinó de la República Argentina) que, siguiendo los consejos del botánico Gay respecto del Norte de Chile, se proponia implantar aquella rica industria en los valles abrigados de su provincia.

—

De las Canarias pasó la señora North al Brasil, á cuyas sierras, vecinas á Rio de Janeiro, así como á las más remotas del interior, arrancó con su pincel, no sujeto á celos ni á aduanas, todos sus misterios y todos sus prodigios.

Regresó de aquella excursion de dos ó tres años la ilustre paisajista á su mansion de Lóndres para volver á emprender el vuelo á más lejanos climas despues del primero y bien logrado ensayo.

—

Quiso más tarde la incansable artista británica visitar las maravillas del valle de Yosemite, paraiso de California, que se enumera más allá de la sétima maravilla de la antigüedad, porque hoy, contando el vapor, la electricidad, el cloroformo, el teléfono de Edison, el microscopio de Pasteur, el pincel de Meissonier y la navegacion aérea, deben pasar aquellas de catorce. Con semejante objeto cruzó dos veces las mil leguas del continente de Norte América, una por el ferro-carril que llega al Oregon y otra por el que pasa rebanando las provincias setentrionales de Méjico para regresar á Nueva Orleans. Y esto hízolo ayer y anteayer y sin cansarse.

La señora North sentóse tambien al pié de los árboles gigantes de las montañas de Calaveras, estos reyes del mundo vegetal que han atravesado centenares de siglos desafiando el frígido contacto de las nubes y los ósculos de fuego del rayo, y destronado así en Europa la famosa encina de Paramundo, de la que se conservan aun esos ocho siglos el bosque de Fontainebleau, á cuya sombra reposaran de la caza sus antiguos reyes.

—

Por supuesto, la señora North copió al natural algunos de aquellos colosos californianos, por el hueco de cuyos troncos atraviesa todas las mañanas, de ida y vuelta, una diligencia del tamaño de una pequeña casa, conducida por cuatro pares de caballos que perforan á galope el portentoso trasco. Y como la artista de Hastings no deja una sola maravilla de la naturaleza sin estudiar ni reproducir, volvió de nuevo á su patria, llevando no ménos de una docena de telas en que habia pintado, junto con los bosques, las praderas y los helechos floridos, los lagos más pintorescos de California y de Nevada, el Tahoe y el Donner entre otros.

No olvidó tampoco, como era inevitable, el poderoso salto del Niágara, tan antiguo como el mundo y que, sin embargo, cambia cada dia sus mundos colores, desde los cristales del hielo invernal á los infinitos arcos iris de májicos prismas de la primavera y del estio.

—

De Lóndres volvió la infatigable señora á embarcarse para la China, para la India, para Borneo, para las Filipinas, para la Nueva Zelandia, para la tierra del navegante Van Diemen (hoy Tasmania), para la Australia, en fin, que recorrió por tierra, en su zona marítima, con el mismo atrevido espíritu que su esplorador Kin de Roberto Souper.

De Sydney, puerto fronterizo á Valparaiso, donde la señora North hizo su desembarco, atravesando los estrechos de Torres, encaminóse por la ruta de tierra á la hermosa ciudad de Melbourne, la más hermosa del Pacífico, sin exceptuar á San Francisco, y de allí á través de centenares de leguas á Perth, ciudad selvática todavia, ubicada en la opuesta banda (Australia Occidental) de la isla continente, disfrazado bajo la ficcion geográfica de una isla.

En una sola ocasion empleó la enérgica viajera siete semanas, sin más compañía que la de un policial suministrado por la autoridad inglesa, en visitar las grandiosas montañas de eucaliptus de la Australia, rehabilitando de esta manera, por el arte ingénuo, ese árbol precioso, desdeñado solo por la prisa de la avidez de nuestros campos; pero que entre los pueblos que, como el británico, saben esperar en creciente contribucion, conviértense en inagotables riquezas.

La señora North, más paciente que los chilenos, vió y copió bosques inmensos de gomeros azules que median 350 piés, es decir, algo como dos veces la altura de la torre de nuestra catedral, así como vió y reprodujo *wellingtoneas* cuyas cavidades vivian familias enteras de salvajes ó de exploradores, cosa que nosotros tambien vimos en un árbol trasportado de Australia al palacio de Cristal de Sydenham en 1859.

—

Segun la señora North, los árboles gigantes de California (los *sequoia gigantea*) son más anchos en su base, pero no más altos que la wellingtonea gigantea de Australia. Uno de aquellos, el famoso *Great Grisly*, mide en su base 93 piés (más de 30 metros) de circunferencia, y á la altura de 11 piés conserva todavia 20 metros de diámetro, arrancando á mucha mayor altura su primera rama con dos metros de diámetro en su tallo.

Pero en cambio de esta circunstancia, que forma un verdadero camino de cintura en torno al tronco de un solo árbol, no se ha encontrado todavia entre los gigantes de California ninguno que exceda de 325 piés, al paso que en Australia hay verdaderas selvas de eucaliptus que miden todos uniformemente 350 piés, ó sea *cerca de una* [illegible] descartando las dos boca-calles [illegible] cuadra, 50 de estos árboles podrian [illegible] atravesadas. Con tes en todos nuestros [illegible] formar sólidos puentes [illegible] rios, desde el Limarí al Calle Calle.

—

Admiró tambien la señora North en Australia la hermosa palma de Chile en un hermoso ejemplar sustraido á nuestras montañas hacelmedio siglo por la perseverancia escocesa de un escocés. Hallase aquel magnífico tipo en Camden Park, preciosa mansion de campo situada en los alrededores de Sydney, y fué plantada allí de un brote chileno que llevó á aquella tierra fronteriza sir William Macarthur y que su hijo y su nieto han conservado hasta hoy con orgullo. Agregaremos á esto que despues de la Australia, ó ántes que ella, el país en que más esmero se ha puesto en la conservacion de la palma chilena (*jubea spectabilis*) es en Bélgica, en uno de cuyos jardines de propagacion por cuenta particular, un viajero vió hace años algunos centenares de pimpoyos, logrados algunos hasta la altura de un hombre y otros hasta la altura de una torre. Por la oportunidad de la referencia diremos aquí, y como dato para el próximo siglo, que las palmas de la cadena oriental del Santa Lucía, que ya comienzan á formar bosque como las de Cocalan, fueron traidas de esta hacienda en la primavera de 1873, y se plantaron en el lugar en que pacíficamente crecen el 23 de Octubre de ese año, dia en que ocurrió en la Cámara de diputados una especie de pelea de perros por una cuestion teológica de que nadie ha oido hablar más tarde ni nunca. Fué ese el dia en que *se salvó la soberanía de la nacion*, cuando todos creian que se habia salvado en Chacabuco y en Maipo, en Curalí y en Pudeto.

—

La impertérrita viajera, que habia visitado en el curso de sus exploraciones las más famosas y pintorescas islas del mundo, las Canarias y Jamaica, Cuba y el Japon, Tasmania y Nueva Zelandia, Sumatra y Borneo, las Filipinas, el país del clavo y la canela, y Singapore, jardin de flores tan bellas como fatales, en cuyos cálices anidase las más veces el escondido y traidor aspid de las sierpes, no podia por lo mismo dejar de visitar, y no solo una sinó muchas veces, la isla de Ceylan, de la cual dice nuestro animoso compatriota don Pedro del Rio, ofreciendo pruebas de ello, que allí y no en otra parte del globo estuvo el Eden terrenal de Adan y Eva, y lo está siendo todavia.

Y ocurrésenos aquí que la valerosa viajera inglesa no deberia abandonar las hospitalarias playas de Chile sin asomarse, si más no sea á la isla más famosa (y para los ingleses desde la niñez la más querida) entre las islas del Pacífico, la isla de Robinson Crusoe. Allí al ménos la ilustre artista volveria á encontrar verde, y lozano, el [illegible] sándalo á cuya fragante sombra adormecióse [illegible] en los bosques de Tasmania, restableciendo de esa manera la cadena de continuidad de la flora oriental que aparece por la última vez en nuestro hermoso peñon, sin saltar, como sus picaflores únicos, al continente cercano y fronterizo. Y si bien en las ásperas laderas de aquel no encontraria ciertamente la curiosa dama las hojas de la *Victoria Regia* que el padre La Cueva descubriera al comenzar el presente siglo y en cuyas hojas gigantescas las indias del Apure depositan sus niños cuando lavan, tendria por lo ménos que admirar las verdes canoas del pangue, que en nuestra isla se encuentra en una de cuyas hojas nuestro amigo Cárlos Rowsell encontró en cierta ocasion echado á sus anchas á un alegre oficial de marina que tarareaba alternativamente la marsellesa y la zamacueca... ¿Necesitamos decir que ese marino era francés?

Para nosotros, entre tanto, seria un programa incompleto, un obelisco truncado el viaje de la señora North á Chile en busca de una flora especialísima sinó única, [illegible] habria completado la esforzada viajera su coleccion de flores y de islas, formando una [illegible] série mucho más deleitosa que la natur[illegible] Tomás Porcacchi da Castiglione, que en [illegible] título de *L'Isole piu famose del Mondo* publicó en Venecia en 1572, es decir, en el mismo año en que el piloto Juan Fernandez de Sevilla descubrió sus islas.

—

Rica, entre tanto, con sus variadas colecciones formadas en las cinco porciones modernas de la tierra, la señora North regresó por la cuarta ó quinta vez á Lóndres, y entónces resolvió dar cima á su obra haciendo construir á sus solas expensas una suntuosa galeria en los hermosos jardines botánicos de Kew (propiedad de la Inglaterra), que el Támesis riega con sus mareas altas, á pocas millas del corazon de Lóndres.

Confió la opulenta y desprendida señora este trabajo singular al arquitecto Ferguson, y despues de haberlo decorado ella misma con su rica paleta, colgó en sus muros no ménos de 627 telas debidas á su pincel. Y todavia, despues de hacer colocar en el centro de la hermosa sala un mapa del mundo hecho de relieve para mostrar las diferentes zonas de su vejetacion, regaló todo, palacio y mobiliario, telas y ornamentacion, con modestia igual á su desprendimiento, y llave en mano, á la nacion inglesa, es decir, á la Reina.

Y quien ha hecho todo esto ¿no es una mujer ilustre?

—

Mas la señora North no se contentaria con esto solo, y observando que quedaban algunos trozos de muro vacios de su labor, dirigióse á varios paises del Africa tropical, y cuando hubo regresado nueva cosecha en la Galeria North de Kew, pensó en que algo le faltaba aun, por lo cual quedóse intranquila y pensativa.

Sucedia esto en los primeros meses del año presente, que, como las plantas, va ya marchito, camino de acabarse en medio de las flores.

—

Habia oido, en efecto, la señora North que existía un país visitado en todo tiempo por ilustres botánicos, como los españoles Ruiz y Pavon, por los alemanes Haencke, Mayer, Poepigg y Philippi, por el francés Gay, por los ingleses Bridge, Reed, y Ball, por el prusiano Bertero, comido vivo por los antropófagos de la Oceania, todos los cuales hablaban con indecible admiracion de la flor de cierto arbusto humilde y casi despreciable, empleado solo para cercos en estancias de sécano y para hornos de material en la vecindad de las ciudades.

Esa flor, que se asemeja al fénix porque suele brotar de las cenizas, es la *flor del cardon*, verdadero cono de la más rica y brillante porcelana, tal que ni los talleres de Sèvres alcanzarian á imitar, y que por lo mismo que remeda la más esquisita kaolina, se quiebra como ella. La flor del rústico cardon, ó como otro la llama por su fresco tallo que da bebida y ensalada, la *flor del chagual*, así como es la más hermosa y desdeñada es la más frájil en marchitarse, de nuestras montañas. Como las rosas de Malesherbes, la flor del cardon no dura sinó

L'espace d'un matin.

Ahora bien, y por más que se muestren incrédulos ó simplemente atónitos los habitantes de esta tierra clásica del quisco, la ilustre viajera inglesa, que llama á Chile *the land of the cactus* (la patria del cactus), ha venido á Chile solo para pintar aquella primorosa planta en sus dos florescencias, la azul de la montaña y la verde pálida de la costa, y con este precioso objeto se ha trasladado de la legacion inglesa, en que por recomendaciones de su gobierno ha recibido cariñosa hospitalidad, al ameno hotel de Apoquindo, donde la entusiasta artista vive entregada con holgura á su labor.

—

Preciso es tambien advertir en esta parte, á fin de mejor persuadir á nuestros prosaicos paisanos de que la señora North ha venido directa y expresamente de Lóndres en busca de un quisco (el cual ni *guillaves* sinó espinas tiene), que cuando en cierta ocasion floreció en los conservatorios de Kew un enano como de chagual, del tamaño de la palma de la mano, se despidió Lóndres para verlo, palparlo y adorarlo, como si hubiera sido la Virjen de Cimabus que se reverencia todavia en la iglesia de Santa María de Florencia, ó el Niño Dios de la casa de ejercicios de San José, en Santiago, al cual dicen asemejóse en su niñez, como si fueran dos gotas de agua, un hombre público de Chile que en su infancia diz fué muy bonito y se puso despues sumamente feo...

—

Honrados nosotros á nuestro turno con afectuosas recomendaciones de amigos y amigas de Lóndres, y acompañados por una galante y amable dama inglesa que nos condujo en su carruaje, nos trasladamos en uno de estos últimos dias de Octubre á los baños termales; que por ser los más próximos á la ciudad y tal vez los mejor tenidos por el apreciable señor Kaler y su señora, son los más visitados por la gente de la capital, y allí tuvimos el placer de estrechar la mano de la simpática é interesante retratista de la flora del mundo y del chagual.

La errante peregrina tenia ya instalados en su improvisado taller algunos de estos admirables conos florecientes y florecidos, y los habia reproducido, con admirable propiedad y galanura, en diferentes formas y tamaños. El dia de la víspera, que era el de su natalicio, habíalo pasado la atrevida artista entre las nubes de la montaña, acompañada de un despierto muchacho que es su guia y su herbario, entendiéndose ambos solo por señas, á través de las laderas y en el fondo de los precipicios.

—

La señora North es una persona llena de sencillez y dignidad, como son jeneralmente las jentes superiores en Inglaterra y en todo el mundo. No tiene la más pequeña pretension de lucimiento. No gasta ningun aparato ni ceremonia, y de la que gasta son sus pinceles, sus colores y sus libras esterlinas...Su trato y su conversacion son de la mayor llaneza, así como su traje. Su único adorno artificial es el cristal de los anteojos que usa para pintar y que desprende de sus hermosos ojos azules de dulce mirar solo para dormir, porque es artista que trabaja en el caballete doce horas consecutivas, y así como ha trabajado doce años en viajar y en coleccionar.

—

La noble viajera permanecerá todavia una semana en Apoquindo, y en seguida se dirijirá á la hacienda de la rejion de la costa (á Santa Rosa de Colmo) para pintar la segunda variedad de la flor del chagual, de la cual viera una espléndida muestra en los jardines de Lota. Copiará tambien allí mismo algunos paisajes de palmas y de lúcumos, de quillayes y bellotos, de molles y de boldos que abundan en aquellas vecindades.

—

De aquellos lugares marítimos la incansable artista se dirijirá á Angol para vivir algunas semanas en medio de los pinares de Nahuelbuta y llevar á su patria aquellas admirables agujas nes de *aracaurias chilensis*, que tanto ha admirado lord Cochrane y que en los más ricos jardines de Europa suelen verse apénas en pares, mostrados por sus dueños con indecible orgullo á la puerta de los conservatorios.

—

La señora North, que es estremadamente sencilla y frugal, no necesitará para estas últimas excursiones de su larga peregrinacion por el mundo, sinó de una carta de amigo para ir y un puñado de piñones para estar y volver. Pero pienso que el Gobierno de la República deberia dar una muestra de deferencia á una señora y viajera de tan alto mérito, ofreciéndole, si más no fuese que por simple galantería, una escolta en el territorio indígena y un pase libre en los ferro-carriles del Estado. Y á la verdad que esto no seria mucho pedir para una mujer que es príncipe en la ciencia y en el arte.

—

De todas suertes, por nuestra parte deseamos á la esclarecida y respetable señora y artista la más feliz estadía en medio de las selvas y de las flores de Chile, y aun hacemos votos para que, el que regresará á su patria llevando consigo, aunque fuese solo en pintura, hasta la flor... de la higuera.

B. Vicuña Mackenna.

Santiago, Octubre de 1884.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 2.30 p. m. se abrió la sesion.

Colonia agrícola en Juarez

De acuerdo con una solicitud presentada por varios senadores y diputados, resolvióse incluir en los asuntos á tratar en las sesiones de prórroga, un proyecto pasado en revision por la otra referente á la fundacion de una colonia agrícola en Juarez.

Ley de sellos para 1885

Considérose luego la ley de sellos para el año entrante enviada en revision por la Cámara de Diputados, quedando sancionada con las modificaciones en seguida espresadas:

Se suprimió el art. 3° que prescribia que las obligaciones en las cuales no se determine plazo fijo, deberán estenderse en un sello correspondiente al medio por ciento de su valor.

Exceptúanse los documentos comerciales á la vista, que deberán estenderse en un sello igual al uno por mil de la cantidad que representen, con arreglo á la escala del art. 2°.

Toda obligacion privada ó por escritura pública, estendida en el papel sellado correspondiente, con arreglo á la escala, y que no fuese cancelada dentro de las 24 horas de su vencimiento, pagará en el momento de su presentacion á juicio ó de su cancelacion, el sello correspondiente con arreglo á la misma escala, por todo el tiempo que haya trascurrido desde su vencimiento, no pudiendo esceder del tres cuartos por ciento sobre el importe de la obligacion.

Se rebajó á 0,050 cent[illegible]avos m/n el valor que debe tener cad[illegible] hoja de los contratos privados en que [illegible]o se determina cantidad, en lugar de 2$ m/n que fijaba el art. 8.

Se suprimió la parte del art. 19 que disponia se empleara un sello de 0,050 centavos m/n en los juicios criminales y correccionales seguidos entre partes.

Se fijó en 0,05 centavos, en vez de 0,0150 fijado en el art. 23 el valor de la estampilla que debe agregarse en toda acta que se levante ante la Justicia de Paz.

Se hizo el siguiente agregado al art. 27.

Los Escribanos pagarán un sello de ¼ % sobre las costas que cobren. Los Jueces y los Tribunales no mandarán pagar costas á los Escribanos sin que previamente se selle.

La sesion terminó á las 4 y 45 p. m.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

La eleccion presidencial en los Estados-Unidos

NUEVA YORK, Noviembre 17.—La mayoria de Cleveland aquí es de mil setenta y siete votos.

El asesinato de la comitiva Stewart en el Sudan

NUEVA YORK, Noviembre 17.—Comunicaciones de Khartum confirman el asesinato de la comitiva del General Stewart.

La cuestion del Congo

NUEVA YORK, Noviembre 17.—El príncipe Bismarck abrió la Conferencia Internacional reunida para tratar la cuestion del Congo, siendo nombrado Presidente de ella. Los asuntos relacionados con la Conferencia, serán discutidos secretamente.

Guerra franco-china—Toma de Tamsui por los franceses—Pedido de refuerzos—Bajas por enfermedad.

NUEVA YORK, Noviembre 17.—Los franceses se apoderaron de Tamsui, en la isla Formosa, y piden refuerzos ántes de recomenzar las operaciones. Han tenido seiscientos enfermos en las últimas seis semanas.

El cólera en Barcelona y Valencia

NUEVA YORK, Noviembre 17.—Se han producido varios casos de cólera en Barcelona y Valencia.

El cólera en Paris

PARIS, Noviembre 17.—En los dias sábado y domingo han fallecido aquí del cólera ciento treinta y siete personas.

Decrecimiento del cólera en Paris

PARIS, Noviembre 18.—En la noche del domingo cayó aquí una intensa helada que ha dado por resultado un notable decrecimiento del cólera. Ayer ocurrieron solamente cuatro defunciones.

Guerra del Sudan—El General Gordon

CAIRO, Noviembre 18.—El General Gordon ocupa posiciones seguras, y el espíritu de las tropas es excelente.

Noble rasgo del Rey de Italia

ROMA, Noviembre 18.—El Rey Humberto ha pedido que sea distribuido entre los coléricos el dinero recolectado en Roma para hacerle un gran recibimiento.

Buques norte-americanos é ingleses en China

NUEVA YORK, Noviembre 18.—China ha hecho un arreglo para que los buques norte-americanos é ingleses puedan tocar en Formosa.

(De la Agencia Havas)

Nuevo Presidente de la Corte Suprema de Francia

PARIS, Noviembre 17.—Para llenar la vacante ocasionada por la renuncia del Presidente de la Corte Suprema, ha sido nombrado el Procurador General Barbier.

La cuestion del Congo

BERLIN, Noviembre 17.—Abrióse aquí el sábado la Conferencia Internacional del Congo. El Príncipe de Bismarck fué nombrado Presidente de ella por unanimidad de votos. Hasta ahora no se ha hecho pública ninguna deliberacion de la Conferencia.

En cólera en Paris

PARIS, Noviembre 18.—Defunciones de cólera de ayer: veintiocho.

Contribucion sobre la renta en Inglaterra

LÓNDRES, Noviembre 18.—La Cámara de los Comunes acaba de aprobar el proyecto de ley relativo al aumento del impuesto denominado Income-tax.

El cambio en Rio de Janeiro

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, Noviembre 18, 4.5 p. m.—Hoy se ha cotizado el cambio bancario sobre Lóndres á 19 3/16 peniques (por 1$000 reis papel).

Los frutos del país en Amberes—El cambio sobre Lóndres

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, Noviembre 18, 6.30 p. m.—Las lanas de Buenos Aires de 30 % de rendimiento se cotizan hoy en este mercado como sigue:

Lanas madres calidad superior, fr. 1.50 el kilo; id id calidad media, fr. 1.35 á 1.40; id id calidad secundaria, fr. 1.27 á 1.30; id de borrega buena mediana, fr. 1.25.

Existencia de lanas del Rio de la Plata, de todas clases, 5,000 á 6,000 fardos.

Cueros secos de vaca de matadero, de 20 á 21 libras de peso, fr. 130 á 134 los 50 kilos.

Cueros salados de vaca de saladero, peso menor de 20 kilos, fr. 62 á 64 los 50 kilos.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 30,000 á 40,000 cueros.

Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25.31 á 25.32 por libra esterlina.

Proyecto de reglamento del Cuerpo diplomático oriental—Reclamacion sobre la plaza de frutos—Varias noticias.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Noviembre 18.—La Cámara de Senadores se reunirá mañana para discutir el proyecto de reglamento del Cuerpo diplomático enviado por el Ejecutivo, habiéndose citado á sesion al Ministro de Relaciones Exteriores. Hace dias que *La Razon* viene combatiendo el proyecto, porque en él se prescribe que un Ministro Plenipotenciario de la República Oriental, desde el dia que recibe su nombramiento, tiene opcion á entrar en disponibilidad con un sueldo vitalicio de cuatro mil pesos anuales, mitad del que goza en el ejercicio de su cargo, aunque solo un dia hubiese vestido los uniformes dorados. *La Razon* cree que debe atribuirse á descuido del Ministro la insercion de esa prescripcion en el proyecto, que no es posible que se haya querido hacer de nuestra diplomacia embrionaria un vivero de parásitos perpétuamente adheridos al presupuesto.

Para *La Razon* esto debe ser una broma, una fumada, algo que no puede prevalecer entre personas medianamente cuerdas. Se suprimen en el proyecto los Encargados de negocios. Además del secretario debe tener toda legacion dos agregados, correspondiendo al ejecutivo completarlas con agregados militares. Además de los ocho mil fuertes anuales tendrá el Plenipotenciario seis mil para gastos de representacion, sin contar los gastos de viaje é instalacion que se pagan con un año de sueldo ya se manden á Lóndres ya á la Asuncion.

Esto es lujo, delirio de grandezas, añade *La Razon*, estableciendo comparaciones con los procedimientos de otros paises, que dejan constatado nuestro furor de despilfarro. Todo está por hacer en el país, dice en conclusion el diario citado, y miéntras tanto el Gobierno se preocupa de aplicar los dineros públicos al tocador elegante y á la buena mesa de un Cuerpo diplomático que dentro de poco nos envidiarán todos los necios y todos los pancistas de la tierra. Ellos mismos, los caballeros del Gobierno, han dorrochado á manos llenas las pingües rentas del Estado, produciendo el déficit donde debia existir el sobrante. Se deben varios meses á las clases pasivas, comienzan á malear en el pago de los servicios activos, y en vez de manifestar propósitos de enmienda, ahí los vemos proyectar nuevos derroches. Hasta aquí *La Razon*.

—

La placita de las Tres Cruces se ha dado en llamar á la nueva plaza de frutos, impuesta por el Gobierno. Una Comision delegada del comercio y vecindario á quien más directamente perjudica la disposicion gubernativa se ha presentado al Presidente Santos, en una extensísima exposicion, solicitando la revocacion del decreto que dispone la clausura de la antigua plaza Sarandí, pidiendo al mismo tiempo el cumplimiento de la ley de libertad de plazas de frutos.

"Hemos solicitado inútilmente en varias oficinas públicas, dice la Comision delegada, los antecedentes del asunto, deseando conocer á fondo, ántes de ocurrir á V. E., pero no nos ha sido posible conocer los fundamentos que haya podido tener en vista V. E. para abrogar la ley de libertad de plazas de frutos de 21 de Julio de 1879. Debe haber error, añade, en la reserva de esos antecedentes, pues si mediasen imperiosos y extraordinarios motivos de interés público ó de utilidad general, que hubiesen inducido á V. E. á clausurar administrativamente la plaza puesta por ley al servicio público, nada se perderia con divulgar semejantes razones y los procedimientos administrativos podrian aquilatarse con la publicidad. Lamentamos esa reserva que perjudica á los mismos intereses que se desean atender, y en tal situacion, privados del conocimiento de los antecedentes, y de los mismos que fundamentan la resolucion, venimos á exponer ante V. E. las consideraciones generales que se apoyan sobre la ley, haciendo valer además las versiones que circulan entre las personas que más se preocupan del asunto. Si en este último pedidescemos error, no será nuestra la culpa, porque hemos puesto los medios legítimos que están á nuestro alcance para enterarnos de lo ocurrido, sin lograr nada seguro al respecto."

En los párrafos anteriores se trasluce claramente que los peticionantes dan pruebas de conocer más que nadie los fundamentos de la imposicion de plaza de frutos, con desconocimiento de la ley de libertad de plazas.

En toda la exposicion resaltan con verdad convincentes argumentos, que no dejan duda alguna, al que lo lea, de la justicia que asiste á la Comision delegada al pedir lo que por ley les pertenece.

—

El Siglo de esta tarde ha recibido un telegrama de Rocha, que publica solo en parte, pensando en los rigores de la ley de imprenta, que le obliga á suprimir referencias por temor de que alguien hubiera faltado á su deber á causa de la notoria enemistad. Dice así la parte del telegrama publicada:

"Minas... En la noche del quince asaltaron mi casa que está á tres cuadras de la Jefatura, disparándome tiros é infiriéndome insultos. La Policía acudió tarde—*Santiago Botona*". El firmante del despacho es redactor de *La Union* de Minas.

—

A causa de la marejada de hoy, no ha podido visitarse el paquete Amazone.

—

El agente de la Veloce no ha recibido noticia del Nord America.

—

Denúncianse grandes desfalcos en la reparticion de Correos.

—

Ha tenido lugar hoy el entierro del comerciante Becker.

—

Se hacen tristes consideraciones sobre el destino de los pasajeros y tripulantes del Matteo Bruzzo, si en definitiva es verdad el desarrollo del cólera á bordo.

—

El Sr. Bollero, de la casa Lavarello, embarcóse para esa con el objeto de gestionar la admision del Perseo.

—

En la primera quincena de este mes se han faenado en los saladeros de la capital 4,190 animales vacunos.

—

Mañana tendrá lugar en el Ateneo la primera lectura en prosa y en verso, con carácter público.

—

A pedido de una casa de comercio fué declarado en quiebra el comerciante J. C. Mattinzzi.

—

Se han mandado buscar á Europa materiales para la via férrea que unirá el pueblo San José con la Colonia, cruzando el Rosario y otros centros de poblacion.

—

Se dijo hoy que se habia declarado un caso sospechoso en un preso de la cárcel del Crímen, segun declaraciones del Dr. Tagle. Con tal objeto se reunieron varios médicos y declararon, á excepcion de Tagle, que se trataba de una enteritis complicada con el abuso de bebidas alcohólicas. Santos visitó el enfermo.

—

El diario gubernista *La Nacion*, da cuenta de la reunion celebrada anteanoche en el Club electoral, para tomar en consideracion la lista de representantes por el departamento de Montevideo, que ya se conoce. "Son las once de la noche,—dice—y no ha mucho que ha terminado la sesion del Club, que fué importantísima. Asistieron casi todos los miembros que lo constituyen. Se trató del interesante asunto de los representantes por Montevideo. Se dió cuenta de varias comunicaciones de clubs, deliberándose relativamente á esas consultas. El Dr. Manuel Silva, en nombre de la Comision de que forma parte, dió cuenta del cometido confiado á sus colegas por el centro electoral, concerniente á la presentacion de una lista de candidatos para diputados por Montevideo, á fin de que pudiera ser discutida en la reunion. Explicó detenidamente los procederes de la Comision especial. Presentó en seguida á nombre de la misma, las candidaturas referidas, las que fueron apoyadas por mayoría". Segun *La Nacion*, el mismo Manuel Silva tomó la palabra pronunciando un discurso que yo no he podido entender y que no sé si la Comision lo entendió. Ahí va.

Dijo Silva:—Que la Comision Central debia discutir detenidamente las candidaturas presentadas. Que estaba dispuesto á manifestar las altas razones políticas que habian movido á la Comision especial, para recomendar y sostener la lista que habia formulado; que al hacer la mocion cuya consecuencia se debatia, estableció claramente que era solo para discutir esas candidaturas en el centro electoral, para que éste á su vez, si lo juzgaba conveniente las prestigiará con su recomendacion á los clubs seccionales y á nuestros correligionarios. Discutamos, dijo, detenidamente, esas candidaturas, pues somos los responsables de sus consecuencias. Debemos por lo mismo tener una intervencion completa y decisiva en todo lo que prepara estas elecciones, principalmente cuando se trata de este departamento que representamos y conocemos más de cerca. En cuanto á los de campaña, los clubs colorados han demostrado patriotismo y prevision política, como hemos tenido ocasion de verlo diariamente en sus procederes político-electorales.

Preguntó Silva: ¿Somos responsables por las consecuencias de estas elecciones? No debe, pues, nuestra direccion, nuestro centro omitir discusiones. Somos responsables hasta cierto punto de los resultados ó cuando ménos de las recomendaciones que deban hacerse á nuestros amigos políticos. Debemos, pues, usar los medios para dirigirlos acertadamente. Debemos evitar, además, las consecuencias que pudieran ser deplorables y funestas para nuestra causa. Agregó que mucho debia preocuparnos no comprometer la causa de la libertad, el órden, el progreso y sus brillantes destinos, á los cuales nos encaminaba la política de estabilidad iniciada y sostenida por el jefe de nuestro partido el General Santos, por el Gobierno que procura en todos sus actos administrativos, políticos y electorales el bien, la libertad, la verdadera expresion de la opinion nacional, y abrir todos los caminos á las manifestaciones de la voluntad general. Es una política sobre la cual la razon ilustrada y patriótica del país na pronunciado ya su fallo irrevocable, como el que va á pronunciar nuestro partido en los actuales comicios, puesto que la soberanía del pueblo vive en la conciencia de nuestro credo. A nuestro partido, soberano del derecho electoral en los actuales comicios, le está encomendado recibir tan rica herencia para levantar el magnífico edificio del porvenir de la patria. Téngase en buen hora el franco y amplio debate sobre las candidaturas que hemos presentado.

El nos conducirá á decisiones independientes, y no tenemos porque hacer una profanacion de lo que hay de más respetable y sagrado en las naciones representativas como la nuestra, el sufragio libre y la facultad de sostenerlo y defenderlo. Por faltarse á ello muchas veces en nuestras luchas y discusiones electorales, nuestras reuniones políticas se convirtieron en un campo de Agramante, y la razon y la justicia se ahogaron y enmudecieron, y las aspiraciones, los ideales de libertad huyeron del suelo nativo al soplo de esas tempestades".

Puestas en discusion las candidaturas, hicieron uso de la palabra los señores coroneles Olive y Regules, ciudadanos Freire, E. Fernandez, Dres. Regules y Muñoz y Anaya y Comandante Tezanos. El miembro informante terminó su peroracion expresando que las candidaturas presentadas por el gran centro colorado respondian al voto uniforme y al asentimiento general de la gran mayoria de sus correligionarios. Agregó que la eleccion ó designacion habia sido reflexiva y acertada. Se habia procedido con un maduro exámen y con sumo pulso y detenimiento.

El último choque de trenes en el Andino—Ejercicios doctrinales en San Luis—Horario de trenes—La viruela negra.

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, Noviembre 18.—El nuevo accidente desgraciado en la línea del Andino que anuncié ayer, ocurrió del modo siguiente:

La máquina trabajadora Rioja, procedente del Chorrillo, chocó ayer con la Chacabuco frente mismo á la estacion, de donde la última se preparaba á partir conduciendo un tren de carga del litoral. Motivó el accidente una equivocacion en el cambio de via, dejándose libre la del terraplen que conduce á la mesa de rotacion en vez de la que sigue para Mendoza, por donde debia continuar la máquina trabajadora. Los destrozos son de poca consideracion debido á la marcha lenta de la máquina desviada al ascender el terraplen. El maquinista y dos peones resultaron con heridas de alguna consideracion. A los empleados culpables del accidente remitiólos el jefe de la estacion á la autoridad competente, para que se les levante el sumario respectivo.

—

Convocóse á la Guardia Nacional á ejercicios doctrinales, organizándose dos batallones con su respectiva oficialidad, con el objeto de adiestrarlos para el recibimiento del General Roca á su paso para Mendoza á inaugurar el ferro-carril.

—

La interrupcion del puente á Chajan por efecto de las últimas lluvias, ha trastornado el horario de trenes, causando grandes perjuicios al comercio. El tren de Mendoza pasó hoy á la una de la mañana y el del litoral es esperado hoy mañana á la misma hora, próximamente.

—

La viruela negra parece recrudecer, atacando especialmente á los habitantes de los suburbios. Las defunciones diarias de dicha enfermedad reprodúcense como al principio, alarmando nuevamente á la poblacion.

Exposicion de San Juan—Auxilios del Gobierno y trabajos de la Comision—Desfalco de mercaderías.

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, Noviembre 18.—El proyecto presentado por el P. E. de la Provincia, concediendo tres mil nacionales para ayudar á los gastos de la Exposicion, ha sido ya sancionado por la Cámara de Diputados, y se concede con dicha cantidad para los gastos que deben hacerse.

En la misma sesion en que aprobó el proyecto, la Cámara atacó el proceder del Ejecutivo en lo referente á la Exposicion.

La Comision de la Exposicion ha nombrado otra de su seno para que se entienda con la empresa del teatro Los Andes, y vea si es posible ponerse de acuerdo para instalar en él la Exposicion.

—

Varias casas de comercio, entre ellas las de los Sres. Sanchez, Godoy hnos. y Alvarado, al recibir sus mercaderías, han notado grandes desfalcos, que se supone ocurridos en el ferro-carril Andino. Es esto un mal que exige eficaz remedio.

La ley de aguas en Mendoza—Exposicion Exámenes

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, Noviembre 18.—Anoche tratóse en la Legislatura el proyecto de ley de aguas presentado por el Ejecutivo, aprobándose en general despues de un ligero debate.

—

Continúa celebrando sesiones extraordinarias la Comision de la Exposicion, y organizando los trabajos referentes á la misma. Ya se han recibido numerosos pedidos de local para exponer animales de raza, manufacturas y máquinas agrícolas.

—

La escuela Sarmiento terminó los exámenes de las clases de aplicacion. Actualmente rinden exámen los cursos normales.

Trabajos políticos en el Rosario—Entrada de buques—Deficiencias en el servicio de Correos—Lluvias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Noviembre 18.—El Dr. Rosas desmiente hoy que el Club del Pueblo, por él presidido, haya funcionado con la fraccion presidida por el General Virasoro.

—

La Convencion política celebró sesion anoche. Discutióse y aprobóse la Carta constitutiva, declarándose en ella que el gobierno del partido constitucional residirá en la Capital de la Provincia.

—

Entró de Liverpool el vapor Gelesp con maquinarias de Nueva York, y el Bessie May, con kerosene.

—

Continúan los exámenes en el Colegio Nacional.

—

Los distritos del sud carecen todavía de servicio de correos. El administrador del ramo ha sido autorizado para contratar ese servicio por 30 pesos m/n. Nadie quiere hacerlo á ese precio, y entre tanto el comercio sigue perjudicándose. La prensa llama sobre esto la atencion del Ministro del Interior.

—

Los agricultores están alarmados á causa de la abundancia de lluvias que perjudican á las sementeras de trigo.

Muerto por un tren

(De nuestro corresponsal)

CHASCOMÚS, Noviembre 18.—El tren de carga llegado de Dolores á las doce y media de la noche de ayer mató al individuo José Isabel Rodriguez, en el paraje en que la via cruza la calle Saavedra. Hoy fué hallado su cuerpo hecho pedazos, costando trabajo comprobar la identidad personal, pues la cabeza se encontraba completamente destrozada.

Supónese que Rodriguez se encontraba ébrio y se cayese del caballo, pues estaba este último cerca del lugar del accidente.

Rodriguez habia salido hace poco de la Penitenciaria, donde fué remitido por haber cometido el delito de violacion, y últimamente usaba el apellido de Suarez.

NOTICIAS

Desórden en un cuerpo de línea—Corrió ayer el rumor de haberse sublevado en Villa Mercedes (San Luis) el 3er batallon del 4° regimiento de infanteria de línea, cuyo jefe es el teniente coronel Mariano Espina, siéndolo del regimiento el coronel Bedoya. Hablábase de sérias desavenencias entre ese jefe y su segundo, el mayor Vivanco, las que habian llegado á punto de producir un choque armado, concluyendo el segundo por rebelarse completamente contra su superior, apoyado en tal actitud por los oficiales del cuerpo.

Hemos procurado informarnos con exactitud de lo ocurrido, y tenemos de buen orígen lo siguiente:

El Comandante Espina se hallaba arrestado por órden del General Ayala, jefe de la Division de que forma parte el 3° del 4° y ayer—segun telegramas recibidos de Mercedes—abandonó sin permiso el lugar de su prision, y ciñéndose la espada, penetró en las cuadras y ordenó formar al batallon.

El segundo jefe y los oficiales resistieron esta órden, sosteniendo que no podia darla el Comandante Espina miéntras no se levantase la órden de arresto que pesaba sobre él, y como éste último insistiese en querer formar la tropa, constituyéronlo en prision, con centinela de vista.

Agregan nuestros informes—lo que era de esperarse—que inmediatamente de tener conocimiento el Presidente de la República de lo ocurrido, ordenó que se procediera sin pérdida de momento á levantar el sumario correspondiente para la completa averiguacion de los hechos y castigo de los que resulten culpables, encargándose á un jefe superior del desempeño de dicha comision.

Mañana probablemente podremos ampliar esta noticia con datos seguros y precisos.

Las cuatro reglas—Con el título de "Ejemplos para el ejercicio de las cuatro reglas fundamentales de la aritmética", se ha publicado el prospecto de una obra que tiene entre manos el Sr. Latzina, y que constará de cuatro libros. El 1° trata de las operaciones con números enteros, el 2° de los números concretos, el 3° de los quebrados comunes y el 4° de los quebrados decimales, obedeciendo todos al mismo método.

En el plan de la nueva obra del Sr. Latzina, los ejemplos se derivan de la historia, la geografía y la estadística nacionales, y de las ciencias exactas en general, de manera que, á la vez que se ejercita el raciocinio y se desenvuelve el espíritu de análisis del niño en la solucion de los problemas numéricos, se enriquece su memoria con variadas nociones útiles, de aplicacion práctica, proporcionando así á los alumnos de las escuelas los medios de una instruccion paralela y simultánea en varios ramos del saber humano.

Como lo dice el autor, en las cuestiones numéricas lo difícil no es tanto el cálculo en sí mismo sinó el plantear correctamente una cuestion aritmética, traduciendo el enunciado de un problema numérico en cifras abstractas dispuestas para el cálculo.

Los ejemplos de números enteros que acompañan el prospecto son variados y hacen ver que es un libro de que carece la enseñanza, y que en todos los paises cultos existen, ménos en el nuestro.

La obra es dedicada: *A la juventud de las escuelas argentinas*. Su editor, la imprenta y litografía de Stiller & Laas.

El Umberto I—El Sr. Piaggio, agente del vapor italiano Umberto I, que viene en viaje, ha telegrafiado á San Vicente ordenando al comandante del citado vapor que regrese de aquel puerto á la de Génova.

El rechazo del vapor Perseo—Esta tarde será obligado á salir del punto donde se halla fondeado, dejando las aguas argentinas, el vapor italiano Perseo.

El Presidente de la República ha dado órdenes terminantes en este sentido al Prefecto Marítimo, á quien dirigió ayer el Ministro de Guerra y Marina la nota que á continuacion publicamos:

"Comunico V. S. á los fines del caso, que en la fecha se ha dispuesto que las bombarderas República y Bermejo zarpen de este puerto, debiendo situarse á la altura en que se encuentra fondeado el trasporte Villarino, con el objeto de que la vigilancia que á este le está encomendada pueda llevarse á cabo, con toda eficacia, aplicándose no solo al Perseo, sinó tambien á los demás paquetes de Ultramar que intenten infringir las disposiciones vigentes sobre la clausura de los puertos argentinos para las procedencias de puertos infestados. Se ha ordenado igualmente al E. M. General de la Armada recomiende á los comandantes de esos buques el mayor celo y actividad en el desempeño de dicha comision".

A las 7 a. m. partirán hoy del puerto en la cañonera República, el Prefecto Marítimo y el Comandante Spurr, del trasporte Villarino, llevando instrucciones para disponer la salida del Perseo.

Ya la Prefectura Marítima, por órden Superior, ha enviado á éste carbon y víveres.

En la tarde de mañana, si el Perseo no estuviere listo para zarpar ú opusiera algun inconveniente, será tomado [illegible] remolque por la cañonera Bermejo la cual lo conducirá fuera de aguas argentinas.

En caso de que el Perseo zarpara voluntariamente, será custodiado por la misma cañonera, la que una vez que lo deje fuera de aguas argentinas, vendrá á fondear en Punta de Indio para efectuar la vigilancia que está ordenada. Coadyuvando á este mismo fin la cañonera República fondeará en Banco Chico, y el Villarino en la barra. El vapor Coronel Muratore hará el servicio de crucero. El vapor Guardian, el de correo y conductor de víveres etc.

El Perseo se halla actualmente fondeado á mayor distancia, por habérsele ordenado que se retirara de la costa.

Tiene á su bordo mil doscientos siete pasajeros, todos inmigrantes.

La cañonera Constitucion ha sido puesta á las órdenes de la Junta Central de Lazaretos y permanece á su disposicion en el puerto de la Capital.

Las procedencias de puertos infestados—De la Secretaría del Departamento Nacional de Higiene se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Señor Director de La Nacion—En un suelto de *El Diario* de ayer, titulado "Higiene, conferencias y cuarentena", se dice que una nota dirigida á los Sres. Lavarello y Cª por el Departamento de Higiene, con fecha 16 de Setiembre, puede dar lugar á reclamaciones sérias por parte de los armadores, pues en ella se dice que se aplicará el decreto de clausura segun los documentos expedidos por los cónsules.

Para ver que eso no es posible, basta transcribir la nota á que se refiere *El Diario*, ilustrándola con algunos antecedentes y fechas indispensables para conocer su espíritu.

He aquí la nota:

"Cuando el 12 de Setiembre se declaró clausurado el puerto para las procedencias de puertos en que hubiera cólera, se presentaron varios agentes, entre ellos los Sres. Lavarello, solicitando se les dijera si estaba incluido en el decreto el puerto de Génova. Cómo se carecia de noticias respecto á él, aun cuando circulaban algunas que hacian presumir que estaba infestado, no fué ni pudo ser incluido en el decreto, pero se estableció que se aplicaria segun "los casos ocurrentes, y segun los papeles del buque ú otros documentos".

Se pensaba por este medio evitar que vinieran buques de puertos donde habia cólera, aunque no hubiera sido declarado oficialmente, ó al ménos reservarse el derecho de rechazarlos si constaba que habian salido despues de su aparicion comprobada, ya por las patentes consulares, ya por otros documentos.

Entre estos, como es natural, se incluian los despachos telegráficos oficiales, y los que, no siéndolo, merecieran completa fé. Sugetándose, pues, á la medida del Departamento, el buque tendria que ser rechazado aunque trajera sus papeles en regla, porque, *por otros documentos* se sabe que existia el *cólera* el 25, es decir, un dia ántes de la salida del Perseo. Si eso no bastara, seria suficiente el decreto del 25 de Setiembre clausurando nuestro puerto desde ese dia, para alejar toda idea de un reclamo sério por parte de los propietarios del buque, salido el 26.

Agradeciendo al señor Director la publicacion de estas líneas, lo saluda.—*J. Torino*, Secretario.

Apertura de los puertos argentinos para las procedencias de Génova y Marsella—En Consejo de Ministros y con asistencia del Presidente del Departamento Nacional de Higiene se acordó ayer expedir la resolucion que vá en seguida, levantando la clausura de los puertos argentinos para las procedencias de Génova y Marsella.

Habiéndose comunicado oficialmente al Gobierno la desaparicion del cólera morbus en los puertos de Génova y Marsella, y atento lo aconsejado por el Departamento Nacional de Higiene, en su precedente nota, el Presidente de la República en Consejo General de Ministros, resuelve:

Art. 1°—Quedan abiertos los puertos de la Nacion para los buques procedentes de Génova y Marsella que salgan de esos puertos con posterioridad á la fecha de esta resolucion.

Art. 2°—Las procedencias de Génova y Marsella que se encuentren en las condiciones establecidas en el artículo anterior, serán sometidas en adelante á las disposiciones contenidas en la Ordenanza expedida por el Departamento Nacional de Higiene con fecha 25 de Julio del corriente año, exceptuándose el artículo 3°, de esa misma ordenanza, que queda derogado.

Art. 3°—Avísese en respuesta al Departamento de Higiene, comuníquese por telégrafo á los referentes del Gobierno en el extranjero, publíquese é insértese en el Registro Nacional.—Roca—*Joaquin Viejobueno—Bernardo de Irigoyen—Francisco J. Ortiz—V. de la Plaza—Eduardo Wilde.*

El Sr. Casimiro Prieto—Ha estado en estos últimos dias sériamente enfermo el Sr. Casimiro Prieto, antiguo compañero nuestro de tareas, y actual co-redactor de *El Correo Español*, pero ayer se hallaba bastante mejorado, habiendo desaparecido todo peligro.

Deseámosle pronto y completo restablecimiento.

Cónsul argentino en Lille—El Ministerio de Relaciones Exteriores expidió ayer un decreto nombrando Cónsul argentino en Lille, Francia, al Sr. Adolfo Perisie.

Prácticos lemanes—Por el Ministerio de Hacienda se expedirá de un momento á otro un decreto aprobando el proyecto de Convencion sobre prácticos lemanes, faros y salvataje, celebrada con el Gobierno oriental, y disponiendo que sea elevado al Congreso en las sesiones del año próximo.

Contador en el ferro-carril Central Norte—El Ministerio del Interior expidió ayer un decreto nombrando Contador en el ferro-carril Central Norte al Sr. Justiniano Gigena.

Presupuesto general—La Secretaría de la Cámara de Diputados remitirá hoy al Ministerio de Hacienda la ley de presupuesto para 1885.

La expedicion al Chaco—En la casa Rosada han circulado ayer rumores alarmantes respecto á la expedicion al Chaco, pero en el Ministerio de la Guerra se guardaba la mayor reserva al respecto.

Con referencia á cartas particulares se asegura que una compañía del Regimiento 6° de caballería, compuesta de soldados correntinos y entrerianos, se ha sublevado asesinando á sus oficiales, un teniente Perez y un subteniente Torres.

Agrégase que dicha compañía se hallaba de avanzada y que los soldados, llevándose las armas y útiles de campamento, se internaron en el desierto, buscando incorporarse á los indios, sin que se haya tenido despues más noticias de ellos.

Puerto San Martin—El Ministerio de Hacienda expidió ayer la resolucion siguiente, en la solicitud del Sr. Lacroze sobre obras en el puerto San Martin:

Vistos los informes favorables producidos por el Departamento de Ingenieros Civiles, la Direccion de Rentas y el Procurador General de la Nacion, y considerando el P. E. que las obras que se proponen construir los Sres. F. y J. Lacroze en el paraje denominado Puerto San Martin, en el bajo del Retiro, reportarán ventajas positivas al comercio por la gran disminucion de gastos y economía de tiempo con que podrán efectuarse las operaciones de carga y descarga de frutos del país y mercaderías generales por el muelle y servicio combinado de tramways que proyectan; que las condiciones bajo las cuales ofrecen ejecutar esas obras no suponen ningun género de erogacion y que, por el contrario contribuirán á hacer más fácil y eficaz la vigilancia de los empleados de la aduana. Por estas razones se les concede permiso para que en el paraje indicado construyan un muelle, cuyos trabajos deben comenzar dentro de seis meses y quedar terminados dentro de dos años, bajo las condiciones siguientes:

1° El muelle y obras accesorias tendrá la extension y demás condiciones que determinan los planos y especificaciones presentados por aquellos señores y teniendo intervencion en su construccion el Departamento de Ingenieros para vigilar el fiel cumplimiento de dichas condiciones, como tambien para aprobar previamente las modificaciones que puedan proponerse.

2° El tránsito y embarco y desembarco de pasajeros con sus equipajes serán libres de todo derecho.

3° Los buques del Estado y los que conduzcan efectos para este estaran libres de impuestos; pero si éstos conducen tambien efectos para particulares pagaran los derechos proporcionalmente á la importancia de cada carga, de suerte que si la mitad de ella es de particulares pagarán la mitad de la tarifa por el uso de las trazas y así sucesivamente. Los efectos que se carguen por cuenta del Gobierno, solo pagarán la mitad de la tarifa para el uso de las zorras y gozarán de la preferencia para el trasporte.

4° El Gobierno podrá en cualquier tiempo expropiar las obras que comprende la presente concesion prévia tasacion que practicarán dos peritos nombrados uno por cada parte y un tercero para el caso de disidencia.

La tasacion será hecha sobre la base del valor actual y efectivo de los materiales, abonándose sobre su importe á los dueños del muelle el 20 % de prima por vía de indemnizacion.

5° Los concesionarios se obligan á levantar ó demoler en cualquier tiempo y sin reclamo ni indemnizacion alguna el muelle y obras anexas, cuando fuera necesario para la parte de la ribera para obras de utilidad pública ó cuando su permanencia dificultase ó estorbase la navegacion.

Si dentro de los tres meses de notificada la resolucion del Gobierno que ordena cumplir esta obligacion, no hubiesen dado principio á ella, el Gobierno la mandará efectuar por cuenta de ellos.

La tarifa para los buques que atraquen á este muelle no podrá ser mayor que la que rigiere para los del Estado.

Por lo que respecta á la línea de tramways á que se refiere el anterior decreto, el Gobierno hace presente que deben los Sres. Lacroze obtener la concesion correspondiente de la Municipalidad.

Fondos pedidos—La Comision de Obras de Salubridad ha solicitado del Ministerio del Interior, que se pongan á su disposicion $ m/n 400,000 para atender á los gastos que aquellas exigen.

La Direccion de Correos y Telégrafos ha pedido la entrega de los fondos votados por el Congreso para la construccion de una línea telegráfica entre esta ciudad y el Rosario, cuyos trabajos ya han comenzado.

Puerto del Rosario—Habiendo el Departamento de Ingenieros encontrado inaceptables las propuestas presentadas para la construccion de los muelles del perímetro de la primera dársena, en el puerto del Rosario, se ha autorizado á dicha reparticion para que saque nuevamente á licitacion la obra, por el término de 30 dias.

Libre uso del telégrafo—El Ministerio del Interior ha concedido el libre uso del telégrafo nacional á la Comision de la Exposicion Interprovincial de Mendoza.

De Carhué á General Acha—Se ha prorogado por un año el contrato celebrado con Julian Camacho para el servicio de mensagerias entre Carhué y General Acha.

Escuela Normal de Salta—La Directora de esta Escuela ha comunicado al Ministerio de Instruccion Pública que han regresado al establecimiento las alumnas becadas que se retiraron á consecuencia de la Pastoral del Obispo Risso.

Solamente una de dichas alumnas no ha vuelto á la Escuela por hallarse enferma de viruela.

Contribucion Directa—El 30 del corriente vence el plazo fijado para el pago de Contribucion Directa en el municipio de la Capital.

Tarifa de Avalúos—Ha sido remitida al Ministerio de Hacienda, por la Direccion General de Rentas, la Tarifa de Avalúos, con las modificaciones introducidas por el Presidente de dicha reparticion, consultando los intereses del comercio, prévia consulta con varios comerciantes de nuestra plaza.

Asistencia pública—Son dignas de séria consideracion, y debe esperarse que serán pronta y eficazmente atendidas, las observaciones que en la nota que publicamos en seguida hace el Jefe de Policía al Ministro del Interior:

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1884.—A S. E. señor Ministro del Interior Dr. Bernardo de Irigoyen.—En vista de la frecuencia con que son rechazados en los establecimientos públicos de caridad los individuos que para ser atendidos en ellos remite la Policía, creo oportuno interesar la atencion del señor Ministro sobre la necesidad de adoptar medidas á fin de evitar la repeticion de estos hechos, de todo punto extraños á nuestras costumbres y sentimientos humanitarios.

La mujer Inés Medrano, de 60 años de edad, sin familia ni domicilio, habiendo vivido habitualmente en la via pública, alimentándose á duras penas con el producto de la mendicidad y durmiendo á la intempérie en los terrenos baldíos, solicitó de la Comisaría de la seccion 10ª se la enviara á algun asilo, por hallarse imposible la subsistencia.

Remitida al Asilo de Mendigos con fecha 12 del corriente, ha sido devuelta por falta de local, y se encuentra en este Departamento, sin que esta Jefatura sepa hasta ahora el destino que debe darle.

Muchas veces ha podido cerciorarse esta Jefatura de la poca capacidad de los locales en que se hallan instalados los establecimientos de caridad, y tanto privada como oficialmente ha indicado la urgencia de dar ensanche á los edificios cuya comodidad no corresponde á las exigencias de una poblacion crecida.

Hace ya algun tiempo, falleció en este Departamento, por no haber recibido la asistencia adecuada á su estado, una demente que habia sido rechazada del Hospicio en virtud de la insuficiencia del local.

Quedaban varias otras en iguales condiciones, y para evitar que tuvieran la misma suerte, esta Jefatura ocurrió á la Sociedad de Beneficencia, siendo sus indicaciones tan favorablemente acogidas que para subsanar el mal fueron habilitados para alojar dementes los corredores del Ma[illegible]

Ha ocu[illegible]rido con bastante frecuencia que un enfermo haya permanecido seis ú ocho horas en las ambulancias de la Policía, recorriendo la ciudad de un extremo á otro, rechazado de todos los hospitales por falta de local.

Es público y notorio que durante el invierno pasado el Departamento central y las comisarías eran invadidas, sobre todo en las horas de la noche por vagos y mendigos que pedian albergue y alimento, siendo atendidos en cuanto se podia, y habiendo fallecido algunos en los mismos locales en que se asilaban, quebrantados por el frio y las privaciones.

Podria citar al señor Ministro tantos hechos análogos á los que acabo de recordar ligeramente, que con su sola mencion quedaria justificada la importancia que doy á este asunto. Ellos son en gran parte del dominio general, han merecido la atencion de la prensa y han despertado en el público un interés que debia causar la revelacion de [illegible] tente, y en cierta manera poco conocido [illegible] un mal ex[illegible]cido.

El mismo señor Intendente Municipal ha padecido errores á este respecto, cuando impresionado por el espectáculo lastimoso y degradante de la mendicidad, creyó que estaba en manos de la Policía suprimir esta plaga social, y reclamó en dos ocasiones la detencion de los mendigos, siendo así que no se enviaban al Asilo por no tener cabida en él, como por la misma causa no se envian aun.

Los agentes de Policía se hallan, por la naturaleza de sus funciones, en aptitud de apreciar hasta que punto faltan los elementos necesarios para acordar la debida proteccion á las personas que carecen de todo: su accion está actualmente limitada á recoger á aquellos cuya existencia material es ya imposible, dejando á las demás entregadas á su vida vagabunda y miserable.

Como complemento de esta observacion necesito hacer referencia á otro hecho que debe del mismo modo ser conocido por V. E.

La mujer Adelina Heredia, que se encontraba en el Hospital de Mujeres, ha sido despedida de él el dia 13 del corriente y arrojada á la via pública no obstante hallarse en el último mes del embarazo.

El Comisario de la Seccion 3ª, que me ha trasmitido estos datos, se resistió á prestar el auxilio de la fuerza que se le pedia para la expulsion de esta infeliz pues no creia, como no cree esta Jefatura, que la circunstancia de haber promovido desórden, que se invocaba para justificar esta medida, autorice á privar de auxilio á una mujer en cinta, sin recursos, sin domicilio, y que no sabiendo donde dirigirse permanecia en la puerta del Hospital.

Cree esta Jefatura que, en un establecimiento bien administrado pueden adoptarse medidas ménos severas para contener los desórdenes, y que en todo caso, la Policía debe declinar la responsabilidad que pudiera hacerse recaer sobre ella con motivo de semejantes actos.

V. E. debe tener presente que la primera autoridad á quien ocurren en demanda de auxilios las personas necesitadas, es la Policía; y que en este como en muchos otros casos el público, que no puede deslindar bien las facultades respectivas de las reparticiones, atribuye á la negligencia ó mal proceder de los agentes de este Departamento los hechos análogos á los que he referido, que impresionan desfavorablemente á todos los ánimos.

Rogando á V. E. se sirva tomar en consideracion las observaciones de la presente nota, y resolver lo que corresponda para salvar los inconvenientes que dejo señalados, me es grato reiterar al señor Ministro las seguridades de mi consideracion más distinguida.—p. a.—*E. García Mérou.*

Exámenes en el Colegio Militar—Publicamos á continuacion el resultado de los exámenes rendidos ayer en el Colegio Militar:

PRIMER AÑO
Primera seccion

	Ordenanza	Táctica
Rafael Riveira	15	16
Juan Randle	3	13 ⅔
Juan Wisosky	11 ⅓	16
Eugenio Wisosky	14	16 ⅔
Dalmiro Huergo	10 ⅓	15 ⅓
Hilario Cuitiño	14 ⅓	17 ⅔
Alfredo Villafañe	14 ⅔	17
Félix Buschiazzo	16	17 ⅔
Nicolás Vedia	15 ⅔	18 ⅔
Enrique Saccone	17 ⅓	17 ⅔
Juan Serrato	15 ⅓	15 ⅓
Mario Etchichurry	12	16 ⅓
Eduardo Vega	15 ⅔	18
Teodoro Schroder	15	16 ⅓
José M. Mujica	11 ⅔	16 ⅔
Rómulo Merlo	16	16 ⅔
Isidro Arroyo	16 ⅔	16 ⅔
Desiderio Torino	17 ⅓	17
Adolfo Mors	16	17 ⅓
Juan Graciano	16 ⅔	17
Adolfo Benavidez	19	18 ⅓
Juan B. Moncalvo	17 ⅔	18
Arturo Albarracin	13 ⅔	16
Mateo Ruiz Diaz	13 ⅔	14 ⅔
José M. Villafañe	12 ⅓	14
Raimundo Baigorria	15	15 ⅓
Adriano Godoy	17 ⅓	16 ⅔
Arturo Urien	11 ⅔	14 ⅓
Ramon Reboira	17 ⅓	16 ⅓
Eduardo Raybaud	17	17 ⅓
Diógenes Gimeno	18 ⅔	18 ⅔
Juan Zeballos	17	17 ⅔
Ladislao Fernandez	16 ⅔	15 ⅔
Belisario Villegas	15 ⅔	14 ⅔
Enrique Jaureguiberry	16 ⅔	16 ⅓
Sebastian Ortega	15 ⅓	—

Segunda seccion

	Ordenanza	Táctica
Juan Ayala	8	14 ⅓
Luis Tasso	12	14
Cárlos Martinez	2	5
Julio Solá	⅓	4 ⅔
Juan Granti	⅔	4 ⅔
Aurelio Figueroa	4 ⅔	4
Pedro Rojas	3 ⅓	3
Nestor Aleman	3	⅔
Ernesto de la Serna	9 ⅓	8 ⅔
Plácido Lopez	6 ⅔	
Nicanor Acosta	8	
Ramon Urquiola	11	
Elias Paz	14 ⅔	14 ⅔
Domingo Aliarra	9	13 ⅓
Vicente Oviedo	16 ⅔	18 ⅓
Alberto Rosende	7 ⅛	7 ⅓
Lucio Aravena	12 ⅓	6 ⅔

Fueron reprobados: en ordenanza siete y en táctica diez.

SEGUNDO AÑO

	Ordenanza	Táctica
Martin Hernandez	15 ⅔	17 ⅔
Enrique Pozo	16 ⅔	19 ½
Alfredo Cordero	14	15 ½
José Irusta	14 ⅓	17
Ernesto Aguiar	18 ⅓	20
Manuel Maciel	19	18
Félix Benavides	19	20
Horacio Varela	19	20
Francisco Concha	18 ⅔	19 ⅔
Máximo Muslera	15 ⅓	18 ⅓
Guillermo Plater	17 ⅔	18 ⅓
Pedro Regna	18 ⅔	19
José Basterrechea	18 ⅓	19 ⅓
Pedro Gordillo	20	20
Doralio Hermosid	19 ⅓	18
Guillermo Mason	17 ⅓	16 ⅔

CUARTO AÑO

	Inglés	Algebra	Analítica	Inst. cívica
José Armand	12	17	12	14
Ramon Gil Navarro	18	18	18	13
Cosme Caraballo	14	17	16	16
Cárlos Anderson	10	17	18	14
Salvador Martinez	16	6	10	8
José Esquivel	14	20	20	19
Benjamin Cornejo	14	19	19	18
Alvaro G. Pinto	14	19	19	14
Leonidas Alvarez	14	18	19	16
Luis Dellepiani	18	20	20	19
Francisco Verdier	12	17	17	18
Arturo Lugones	14	17	17	18
Enrique Zunino	14	17	17	13
Salvador Velasco	16	19	20	20
Pablo Escalada	12	16	17	16
José A. Gimenez	15	17	18	14
Juan Buccar	14	18	18	14
Martin Aldana	12	17	17	14
Nicanor Martinez	12	15	16	16
Lorenzo Bravo	12	18	17	16
José Barco	no dió exámen			
José M. Rosende	12	18	16	18
Dionisio Mesa	14	20	20	15
Martin S. Valiente	14	20	20	20
Enrique Schroder	12	19	19	15
Camilo Candioti	14	17	18	16
Fructuoso Romero	11	14	12	12
Gregorio Velez	14	17	18	19
Cárlos Correa	13	17	18	18
Andrés E. Rodriguez	13	20	20	19
César Petit de Murat	14	20	20	14
Nicolás Videla	13	19	20	14
Helindo Córdoba	13	17	18	14
Estanislao Lopez	18	20	20	16
Antonio Madariaga	13	18	17	10
Cárlos R. Sarmiento	18	20	20	19

Nota—Las clasificaciones de 19 y 20 corresponden á sobresaliente, las de 17 y 18 á muy bueno, las de 12 á 15 á bueno, las de 8 á 11 á regular, las de 5 á 7 á malo, las de 1 á 4 á muy malo.

Exámenes de Derecho—Damos en seguida el resultado de los exámenes de Derecho que se tomaron ayer en la Facultad respectiva:

Penal—Oficiales: S. Alarcon, 5; Tomás Puig Gomez, 4; Lino F. Cárdenas, 2; Pedro F. Agote, 6; Samuel Parera, 6; J. A. Echoide, 5; Próspero Mena, 7; Ramon Mendez, 4; Federico B. Valdez, 10; Ernesto Claros, 4; Julio Ruiz de los Llanos, 1; José G. Llobet, 4; Octavio Campero, 3.

Internacional público—Oficiales: Jacinto Cárdenas, 10; Manuel Avila, 4; R. Gonzalez Aguilar, 8; Julio Arias, 7; Julio L. Quiroga, 6; Víctor Guiñazú, 7.

Derecho canónico (libres)—Camilo Mercado, 4; Adolfo Conte, 5; Manuel Garcia, 5. Hay tres aplazados.

Economía política—Oficial: Argentino Quevedo, 4.

Enciclopedia jurídica (libres)—Amaro Pereyra, 6; Alejandro N. Ferrari, 5; Manuel S. Delfino, 6; José Baltoré, 7; Rudecindo Gomez Llambí, 4. Hay dos aplazados.

Derecho romano—Oficiales: José M. Gomas, 4; Cárlos Suarez, 5; Conrado Céspedes, 5; Octavio Campero, 9; E. Rodriguez Jurado, 5; Edelmiro Calvo, 7; Manuel Cervera, 1; Cárlos Rodriguez Echart, 5; Francisco Astigueta, 7; Luis B. Molina, 6. Hay un aplazado.

Filosofía del derecho—Libres: Casiano Gimenez, 1; José M. Ormaechea, 3; Cárlos Pacheco, 7; Genaro Lopez Osorio, 8; Juan A. Argerich, 6; Marciano Leguizamon, 5; Rodolfo M. Sarmiento, 3; Angel Berjeire, 8; Martin Llan de Rosos, 6; Juan M. Balaija, 2; Ezequiel Gomez, 5; Felipe Gonzalez, 2; Pedro G. Vieyra, 7.

Pagos—Por el Departamento del Interior se han ordenado los siguientes:

Por intermedio del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, á Juan Figarol, apoderado de Domingo Zamboni, contratista de las obras del Puerto y bajada de San Lorenzo, en Santa Fé, importe de los certificados 4° y 7° de las obras practicadas en los meses de Febrero y Julio del corriente año, $ 2194.38 m/n.

—Al Departamento de Ingenieros de la Nacion, con destino á la adquisicion de cinco kilómetros de via Decauville para las obras de prolongacion del F. C. C. Norte, $ 14,640 m/n.

—Al mismo Departamento para el pago de materiales y útiles comprados para los ferro-carriles de la Nacion, $ 100,000 m/n.

—A Baltasar Moreno y Ca., á cuenta de uniformes entregados al Departamento de Policía de la Capital, $ 4423.07 m/n.

—A la Direccion de las obras de prolongacion del F. C. C. Norte, para la prosecucion de las mismas, $ 200,000 m/n.

Exámenes de ingeniería—Se tomaron ayer los siguientes en la Facultad respectiva.

Mineralogía y Geología—1er. año—Jaime Rocamora, 4 puntos; Eduardo E. de Madrid, 2; Eduardo Fierro, 4; Luis Klappenbach, 3; Arturo Orzabal, 10; Adolfo Kuerabenant, 3; Alejandro Molino Torres, 10; Josué R. Mon, 4.

La higiene de la ciudad—Hemos anunciado en números anteriores que el Intendente municipal se preocupaba de la adopcion de medidas tendentes á mejorar las condiciones higiénicas del municipio.

En estos dias espedirá una série de instrucciones destinadas á tan plausible objeto, las cuales deben ser aceptadas por la poblacion en general á fin de secundar la accion oficial.

Los inspectores seccionales han recibido tambien órdenes terminantes para velar especialmente por el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre higiene, imponiendo el máximum de las penas en los casos que sean aquellas contravenidas.

En una segunda conferencia que celebrará el Intendente con los miembros del Departamento Nacional de Higiene, se adoptarán diversas medidas con el mismo objeto y se impondrá el exacto cumplimiento de ellas bajo sérias responsabilidades.

Escavacion peligrosa—El inspector general de la Municipalidad ha dado cuenta al Intendente de que de las escavaciones que se practican en la calle Callao entre Charcas y Santa Fé, se extraen basuras en estado de putrefaccion.

Desalojo inmediato—El Intendente Municipal ha ordenado al inspector general que proceda inmediatamente á hacer desalojar la casa de inquilinato, Paseo de Julio 372, por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

Esta casa fué inspeccionada ayer por el Sr. Alvear, acompañado del Dr. Manuel Arauz, miembro del Departamento Nacional de Higiene.

Ofrecimiento de un terreno—El señor Federico G. Neves ofreció anteayer al Intendente municipal, gratuitamente y por el término de cuatro años, un terreno para colocar en él, habitaciones de madera para pobres.

La Intendencia, agradeciendo debidamente el ofrecimiento, no lo ha aceptado en virtud de las reducidas proporciones del citado terreno.

Contraste de medidores de gas—La Intendencia municipal ha pasado una nota al inspector de alumbrado, pidiéndole que haga una constante inspeccion á fin de que las empresas de gas no dejen de cumplir la disposicion vigente que las obliga á contrastar los medidores que coloquen.

Entrega de fondos—La Sociedad de Beneficencia, ha dirigido una nota al Intendente municipal, pidiéndole la entrega de la suma de 20.000 $ m/n, correspondiente á la 3ª cuota de la asignacion acordada para la terminacion del nuevo edificio del Hospital de Mujeres.

La Intendencia le ha contestado que inmediatamente que el Gobierno Nacional haga entrega á la Municipalidad de los fondos que le corresponden por patentes y contribucion directa del presente año, se apresurará á satisfacer el pedido de la Sociedad.

El empedrado de la calle Piedad—La oficina municipal de Obras Públicas, ha dado cuenta á la Intendencia de que el pavimento de la calle Piedad entre Ayacucho y Bermejo, ha quedado en mal estado á causa de las obras de salubridad que allí se practican.

La Intendencia ha dado cuenta de dicha denuncia á la Comision de las obras de salubridad para que proceda á la inmediata reparacion del mencionado empedrado.

Cesion á la Municipalidad del Asilo de Inválidos—Ayer tuvo lugar la anunciada conferencia entre los miembros de la Comision Protectora del Asilo de Inválidos y el Intendente municipal, sobre la cesion del citado establecimiento á la Municipalidad, corriendo por cuenta de ésta su direccion y administracion.

La idea de la cesion fué aceptada en general por la Comision, pasándose en seguida á formular las bases de la entrega.

Este punto del asunto fué discutido estensamente, arribándose en definitiva á las siguientes conclusiones:

La Municipalidad se hará cargo del Asilo terminando por su cuenta el edificio y destinándolo para los inválidos. En la parte de terreno que quede desocupado se construirán galpones de madera con camas completas para alojar un número aproximado de doscientos enfermos crónicos.

En el caso desgraciado de que más adelante se produjera una guerra nacional y que aumentase por consiguiente el número de inválidos, el Asilo volveria á destinarse á su objeto primitivo.

Estas bases quedaron definitivamente aceptadas por ambas partes y serán reducidas á formal convenio inmediatamente.

El Intendente municipal ha resuelto encomendar al Ingeniero Blot, de la Oficina de Obras Públicas, los estudios necesarios para dar comienzo cuanto antes á las obras que son necesarias para terminar el edificio.

Vestuario de verano—Se ha sacado á licitacion la provision de vestuario de verano con destino á la Policía de la Provincia.

Las fiestas en La Plata—Hoy tendrán lugar en La Plata las fiestas anunciadas en conmemoracion del segundo aniversario de la fundacion de dicha ciudad.

El Te-Deum que se cantará en la capilla de San Ponciano será oficiado por el Arzobispo Aneiros, que se encuentra en la capital provincial desde hace varios dias. Durante el dia y la noche habrá diversos festejos populares.

Convencion de la Provincia—Damos en seguida la nota que ayer pasó el P. E. de la Provincia al Presidente de la Comision reformadora de la Constitucion Provincial:

"Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente participándole que van para dos años que la Convencion convocada para la reforma de la Constitucion, no se reune, ni se toman medidas para su convocatoria.

El mandato especial de ese cuerpo que desde su eleccion á la fecha ha podido tener fin, llevando á cabo el propósito trascendental que le fué encomendado el pueblo de la Provincia, va á quedar sin objeto, causando graves erogaciones al Tesoro Público por el personal numeroso que sostiene la Secretaría y que se paga mensualmente remunerando un trabajo que no se hace.

Este estado de cosas no puede subsistir. Si apuradas las medidas reglamentarias la Convencion no se reune y no reanuda sus trabajos, forzoso seria convenir en que ese cuerpo no existe y en este caso es deber del P. E. suspender el pago de aquellos gastos y dar cuenta á la H. Legislatura de lo que pasa.

Me dirijo al señor Presidente á nombre del P. E. á fin de que se sirva hacer lo que esté en sus atribuciones para que la Convencion se reuna á la mayor brevedad y en caso de que sus esfuerzos no sean posibles, el P. E. dirigirá un mensage á la H. Legislatura, pidiéndole las medidas pertinentes al caso.

La falta de cumplimiento de los miembros de ese cuerpo ha llegado hasta sugerir dudas de si la eleccion de los convencionales debe ser tratada por la Asamblea legislativa ó por la Convencion, aunque la ley establece que este cuerpo es el competente para aprobar las elecciones de los miembros que sustituyen á las vacantes que se han producido.

Estas consideraciones que sériamente pesan sobre la presente Administracion, obligan al P. E. á pedir al Sr. Presidente á que las interprete fielmente, esperando que su resolucion será en el sentido de que la Convencion se reuna, reanude sus trabajos y preste á la Provincia los servicios que le reclama.

Saludo al señor Presidente etc.—*Nicolás Achaval.*

Premio al Consejo Escolar de San Isidro—El Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires expidió ayer un decreto acordando al Consejo Escolar de San Isidro el premio anual de cinco mil pesos m/n, y una mencion honorífica á cada uno de sus miembros, por haber conseguido reunir en las escuelas del distrito el mayor número de niños relativamente á la poblacion del mismo, y comparativamente con los demás de la provincia.

Nuestros parabienes al Consejo premiado.

El sarampion en Mercedes—En los últimos dias ha recrecido de una manera notable el sarampion en dicha ciudad. Son muchos los niños atacados y entre ellos algunos de no corta edad.

Se espera, sin embargo, que las últimas lluvias y la baja temperatura de estos dias, influyan en la desaparicion del mal, que ya ha hecho algunas víctimas.

De Mercedes á Chacabuco— Aunque la empresa del ferro-carril al Pacífico tiene ya permiso para entregar al servicio público la seccion de Mercedes á Chacabuco, no lo podrá hacer inmediatamente á consecuencia de los deterioros que las últimas lluvias han ocasionado en algunos puntos de la via.

Una vez que se hayan hecho las reparaciones necesarias, tendrá lugar la inauguracion.

Laudo arbitral—El Dr. Alcorta ha fallado como arbitro único, las cuestiones que el Dr. José Gregorio Lopez habia promovido á sus hermanos. El Dr. Alcorta resuelve el asunto de un manera adversa á las pretensiones del Dr. Lopez. El laudo es muy estenso y revela un estudio concienzudo del asunto fallado.

Cartas de ciudadanía — En la primera quincena del corriente mes se han expedido por el Juzgado Federal tres cartas de ciudadanía argentina.

Inscripcion de un contrato — Ante el Juzgado á cargo del Dr. Lársen del Castaño, se han presentado los Sres. Brinkman y Cª, solicitando la inscripcion de un contrato de sociedad para establecer una casa de mercaderías generales.

Matrícula de martillero—El Sr. Mauro García se ha presentado al Tribunal de Comercio solicitando que se le conceda matrícula de martillero.

Un centinela demasiado celoso—El Sr. Fortunato de los Santos, guardian de la enfermería Cuenca, en la Penitenciaría, asomóse ayer á las 3 a. m. á una ventana para contestar, como es de práctica, la señal que cada hora da el empleado de los pabellones. En el mismo momento, un centinela de la cárcel, soldado del 6º regimiento, sin cerciorarse de si el que se asomaba era ó no un empleado, y sin tomar precaucion alguna, hizo fuego sobre el Sr. de los Santos. Afortunadamente, la bala dió á media vara de distancia de aquel, que estuvo así á punto de ser víctima de un exceso de celo que es bueno evitar para lo futuro.

Historia de una fuga—Ayer de mañana presentóse en la comisaría de la seccion 9ª, un sujeto que solicitó del comisario una conferencia privada. Algunos momentos despues el Sr. Villanueva recibia al solicitante y escuchaba de sus labios la siguiente historia:

Hace once años que un oficial carpintero llamado Pascual, contraia matrimonio en la iglesia de Monserrat con una jóven italiana de nombre Angela. Los recien casados fueron á vivir á Chascomús, donde el marido estableció una pequeña mueblería, empleando para ello un capital de veinte mil pesos moneda corriente, único dinero que poseia.

El negocio en un principio marchó bien, y Pascual tuvo al poco tiempo no solo cómo llenar las necesidades de su hogar, sinó tambien cómo ir ahorrando algun dinero para hacer frente á cualquier eventualidad ulterior.

Así las cosas, y cuando el honrado mueblero habia conseguido reunir á fuerza de economías trescientos pesos fuertes, con los que pensaba dar mayores proporciones á su negocio, fué una noche víctima de un robo acompañado de las circunstancias más extrañas, y que quedó envuelto en el misterio, no obstante las diligencias que practicó la Policía.

Pascual guardaba su dinero en una cartera que tenia la precaucion de colocar entre los colchones de la cama. Al tiempo de acostarse, revisaba la cartera, contando el dinero, y la colocaba de modo que viniera á quedar debajo de su cuerpo. Por la mañana, el primer pensamiento de Pascual era echar nuevamente mano á la cartera y cerciorarse de si estaban los trescientos fuertes.

Una mañana, al despertar, llevó como de costumbre la mano debajo de los colchones en busca de la cartera, la que encontró en su sitio, pero completamente vacía, pues no solo habia desaparecido el dinero, sinó todos los papeles que en ella guardaba, incluso su fé de bautismo. Aquella pérdida causó á Pascual tan grande impresion, que estuvo gravemente enfermo, y poco faltó para que perdiera la razon.

Los cuidados que Angela le prodigó lo fueron sin embargo, reponiendo, y el pobre hombre levantóse al fin del lecho, para entregarse al trabajo con más teson que nunca.

—Paciencia, hijo mio, le decia su mujer; alguno que te aborrece te ha jugado esta mala partida, pero ya volverás á recuperar lo perdido, no te aflijas.

Con estos consuelos, y sobre todo con algunas ganancias que tuvo, Pascual acabó por conformarse y alimentar otra vez la esperanza de que llegaría á ser rico, que era su sueño dorado.

Pasado algun tiempo, consiguió á reunir cerca de cinco mil pesos moneda corriente de Buenos Aires, suma que llevaba siempre consigo, y que, segun sus propias palabras, envolvia en un pañuelo que ataba á su cintura al tiempo de dormir.

Con esto y todo, los cinco mil pesos le fueron robados á Pascual, sin que él se apercibiera de ello, ni pudiera concebir la más leve sospecha sobre quien fuera el hábil ladron que burlaba así su vigilancia.

Este nuevo golpe abatió de tal modo el ánimo del mueblero que resolvió vender su negocio y venirse á Buenos Aires, como lo hizo en efecto.

Ya por aquel tiempo Angela le habia dado un niño, lo que vino á ser un nuevo incentivo para que el padre se entregara al trabajo con el ánimo dispuesto á labrarse á toda costa una posicion.

—Trabaja Pascual, le decia su consorte, con las más salameras expresiones; es necesario educar á Pascualito, é irle acostumbrando á las comodidades que algun dia ha de tener.

Con este continuo estímulo, Pascual trabajaba sin descanso, y sea que tuviera acierto ó que la suerte le favoreciera, el caso es que volvió á verse poseedor de otros trescientos fuertes, que lo mismo que los anteriores, desaparecieron de su bolsillo el dia en que ménos podia esperarlo.

Esta vez Pascual se afligió como nunca, y concibió indudablemente algunas sospechas de su consorte, pues le aplicó tal paliza, valiéndose para ello de un palo de hacer tallarines, que Angela tuvo que guardar cama por espacio de un mes.

Desde ese tiempo Pascual ha permanecido constantemente pobre, y siendo víctima de ladrones invisibles, que las más de las veces no le perdonaban ni su mísero jornal.

Un nuevo hijo vino á aumentar la familia y á crear nuevas necesidades.

Angela, no obstante el mal trato que de vez en cuando solia darle su marido, se mostraba siempre solícita y cuidadosa.

El carácter de Pascual se fué agriando sensiblemente, y el pobre hombre trabajaba disgustado y de mala gana, pues cuando ménos lo esperaba, era víctima de un robo cuyo autor no podia nunca descubrir.

El matrimonio se mudó últimamente á una casita de la calle Andes, entre Cuyo y Corrientes.

El marido salia por la mañana temprano, regresaba á las horas de almorzar y comer, y volvia á salir para no volver hasta la noche.

Anteayer de mañana salió como de costumbre, despues de haber tenido un gran disgusto por haber notado al despertar que durante la noche le habian robado diez nacionales.

A la hora de la comida, regresó, y su consorte, más solícita que nunca, le hizo mil caricias, diciéndole que tenia el triste presentimiento de que no se iban á ver más.

—Creo que voy á morirme pronto, exclamó Angela, llorando. ¿Qué será entónces de mis hijos y de mi pobre Pascual?

Durante esta tierna escena Pascual se sintió conmovido, y derramando lágrimas hizo cuanto pudo por consolar á su consorte. Algunos instantes despues salia de nuevo para dirigirse á su trabajo.

A las 8 p. m. cuando volvió á su casa, llamóle desde la entrada la atencion el gran silencio que en ella reinaba.

Una impresion penosa dominó su espíritu, y sin atreverse á penetrar al interior de las habitaciones, dió voces llamando á su mujer y sus hijos.—Nadie respondió á su llamado.

—¿Qué se ha hecho Angela? murmuró el infeliz penetrando en las piezas y encontrando todo completamente vacío.

No habia en la casa más que un pequeño baul, de propiedad de Pascual, el cual estaba abierto, y en él encontró su dueño el famoso palo de hacer tallarines con que solia castigar á su consorte, la fé de bautismo que le fué robada con los primeros trescientos fuertes, y una lista de todas las demás cantidades que le fueron sustraidas.

Era ya indudable que Angela habia fugado y que era ella la autora de todos los robos hechos á Pascual.

Este llegó á saber esa misma noche que su mujer tenia por cómplice á un barbero domiciliado en la calle Cuyo, el que tambien habia desaparecido.

Pascual, como hemos dicho, se presentó ayer de mañana en la comisaría de la seccion 9ª haciendo una exposicion circunstanciada de lo que hemos narrado y agregando que era su firme conviccion que su mujer, desde el dia en que contrajo matrimonio con él, habia tenido la idea de robarlo y de fugarse despues.

La Policía ha recomendado la captura de la fugitiva.

Por vender fruta verde—El Comisario de la seccion 1ª aplicó ayer una multa al vendedor ambulante Genaro Caputi, por vender fruta verde en las calles.

Abran el ojo los demás.

Robos—Antonio Lamela penetró anteanoche en la peluquería de Victoriano Eguinoa, Belgrano 324, é intentó hurtar un par de gemelos de teatro. Eguinoa se apercibió del hecho é hizo capturar á Lamela.

—De la mercería de Antonio Pallier, Perú 93, hurtaron ayer de mañana objetos por valor de treinta nacionales. Los ladrones no han sido capturados.

—En la casa de remate de Andrés G. Becher, Victoria 80, le hurtaron ayer del bolsillo del pantalon á Cristóbal Santa María, 75 nacionales. Se ignora quien sea el ladron.

—Juan Córdoba fué sorprendido anteanoche en circunstancias en que intentaba cometer un hurto en un almacen inmediato á la Quema de Basuras. Lo capturó un vigilante al servicio de la seccion 19.

—Pedro Mendoza perpetró ayer de mañana un hurto de arpilleras en los talleres del ferro-carril del Sud. Fué capturado en momentos de emprender la fuga.

Principio de incendio—Ayer de mañana se inició un principio de incendio en el almacen de Félix Rivademar, calle Lima núm. 107. El fuego fué extinguido por particulares y agentes de la seccion 4ª sin necesidad de que concurrieran los bomberos. Las pérdidas se avalúan en 80 nacionales.

Criminal aprehendido—El Comisario de la seccion 7ª capturó anteanoche á Genaro Pulla, autor de las heridas inferidas á Juan Barrabino el 3 de Junio del corriente año.

Demente—El Comisario de la seccion 1ª remitió ayer al Departamento al demente César Bonhomi, que ha poco tiempo fué dado de alta del Hospicio. Bonhomi será hoy reconocido nuevamente por los médicos.

Descubrimiento de un crímen—La posada de Angel Bardelini, situada en la calle Lorea 70, ha sido en altas horas de la noche del sábado teatro de un crímen que ha podido permanecer en el misterio, si una circunstancia casual no hubiera llevado los hilos del asunto á manos de la autoridad, la que ha conseguido hacer una averiguacion completa y capturar al ocultador del crímen.

Antonio Aniecio y Alejandro Pernigotti son los protagonistas del drama sangriento que vamos á narrar.

Procedente del Piamonte (Italia) hace de ello próximamente 14 años, llegó el primero á Buenos Aires. Desde el principio se ocupó en trabajar como peon en varias panaderías, habiendo estado en diferentes casas, entre ellas la panadería de La Capital, de la calle Alsina, y la de los Sres. Battilana, en la de Piedad.

Pernigotti vino mucho despues y se puso tambien á trabajar como peon en una panadería. Ambos eran amigos, se habian conocido desde Italia, y aquí estrecharon sus relaciones, las que permanecieron por largo tiempo inalterables hasta que un disgusto originado por una disputa las distanció.

Como el oficio á que ambos se entregaban era el mismo, abundaban las ocasiones de encontrarse, y no pasaba casi un dia sin que se vieran. Ultimamente algunos amigos se interpusieron para que Antonio y Alejandro reanudaran nuevamente sus relaciones, y si no obtuvieron un éxito completo en sus propósitos, por lo ménos consiguieron que los antiguos amigos no se miraran con tanta ojeriza.

El sábado último tarde de la noche, Antonio se entretenia en jugar con otro amigo al billar en la posada calle Lorea núm. 70. Estaban presentes el dueño de casa Bardelini, su mujer Angela, y un hermano de ésta, cuando sonaron repetidos golpes en la puerta de calle.

Fué á abrir Bardelini y se encontró con Alejandro, que iba á pedir posada, la que le fué concedida.

Una vez adentro, Alejandro, antes de irse á dormir, quiso entretenerse en ver jugar al billar, y se acercó á la mesa donde estaba Antonio.

No se sabe si intencionalmente ó por un descuido, Alejandro tocó el taco que Antonio tenia en las manos, y le hizo hacer una mala jugada.

Esto dió márgen á un cambio de palabras, en el que intervino Bardelini, tratando de apaciguar los ánimos.

Algunos momentos despues, y en circunstancias en que estaba Alejandro de espaldas hácia el billar, Antonio dió vuelta el taco y le asestó en la cabeza (region temporal izquierda) un golpe tan fuerte que lo hizo rodar á Alejandro por el suelo, bañado en sangre y sin sentido.

Las personas allí presentes concurrieron en el acto á favorecer al herido. Este pasó más de media hora desmayado, y sin dar señales de vida; poco despues volvió en sí y trató de incorporarse, lo que consiguió con la ayuda de todos. En seguida Bardelini y Antonio llevaron el herido á una botica de la calle Victoria, donde lo hicieron curar trayéndolo en seguida á la posada y alojándolo en el cuarto núm. 19.

Alejandro ha pasado allí el domingo, asistido por la mujer de Bardelini. Como el lúnes el estado del herido empeorara, perdiendo hasta el habla y el conocimiento, el dueño de la posada resolvió deshacerse de él y enviarlo al hospital Italiano, lo que verificó, tomando, para no ser descubierto, varias precauciones.

Alejandro fué recibido en el hospital, pero el administrador del establecimiento dió aviso á la Policía de la seccion 1ª, viniendo así á ponerse la autoridad á tener conocimiento del hecho.

Inútiles han sido hasta ahora las pesquisas practicadas para la captura de Antonio, el que desde el sábado á la noche ha desaparecido.

El estado de Alejandro es gravísimo, pues tiene fracturado el hueso temporal, con hundimiento. Se cree que morirá.

Bardelini ha sido constituido en prision por ocultacion del delito.

Instituto Geográfico Argentino—El Sr. Mariano Felipe Paz Soldan dará esta noche á las 8 una conferencia sobre Nomenclatura y Orografía Geográfica, en el Instituto Geográfico Argentino.

Donacion generosa—Fechada en Chacabuco y firmada por "Un suscritor", hemos recibido la siguiente carta:

Señor Director de LA NACION.—Habiendo aparecido en LA NACION una publicacion bajo el rubro de "Una familia en la miseria" haciendo un llamado á las Sociedades de beneficencia, me permito incluirle un giro contra el Banco de la Provincia por veinte pesos moneda nacional, para que V. se sirva hacer llegar á manos de esa familia dicha suma.

En el deseo de cumplir mejor con la voluntad del incógnito autor de esta generosa donacion, hemos entregado el giro por él remitido á la Sra. Presidenta de la Sociedad Damas de Caridad, por cuyo intermedio se hará el socorro, una agradecemos en nombre de la desgraciada familia á quien está destinado.

Cantos escolares—El establecimiento musical del Sr. F. G. Hartmann ha editado un folleto que contiene la segunda série de los cantos escolares compuestos para la tonalidad de los niños por el maestro Panizza, profesor del ramo en las escuelas normales y graduadas de la Capital.

A beneficio del maestro Bernasconi—Un grupo de amigos del maestro Luis J. Bernasconi, que se halla actualmente aquejado de una dolencia que le impide ejercer la profesion que constituye su único fuente de recursos, se ocupa en estos momentos de organizar una fiesta musical para aliviar su afligente situacion.

Se tiene el propósito de hacer un programa lleno de novedades, cuyo desempeño estará á cargo de acreditados profesores y distinguidos aficionados, que han ofrecido ya su valioso concurso, recordando que el Sr. Bernasconi no fué nunca sordo al llamado de la caridad, cuando se recurrió á él solicitándolo para fiestas filantrópicas. Para el público de Buenos Aires tiene el Sr. Bernasconi el mismo simpático título, y es un deber retribuirle con largueza lo que aquél hizo en más de una ocasion en bien de los demás.

Nuevo hospital francés—Próximamente se dará principio á los trabajos para la construccion del nuevo hospital francés.

Las obras respectivas han sido sacadas á licitacion.

El nuevo edificio, que será de vastas proporciones, estará situado en la calle de la Rioja, entre Independencia y Estados-Unidos.

Baile—El sábado próximo la Sociedad Juventud del Plata dará un baile en su local.

Inmigrantes—Ayer fueron desembarcados en los vaporcitos Victorica y Corrientes, los 290 inmigrantes venidos por el vapor Leipzig, puesto en libre plática el dia anterior.

Dichos inmigrantes fueron llevados á Martin García, de donde serán pasados al Hotel de San Fernando para de allí ser despachados á diversos puntos de la República, llenando así parte del gran pedido de peones que existe en la Comisaría del ramo.

En el hotel de esta Capital habia ayer una existencia de 81 inmigrantes, de ambos sexos, que en breve serán enviados al interior.

La expedicion hecha ayer para diversos puntos fué de 61 individuos, que fueron conducidos en los vapores Meteoro, Rio de la Plata, General Racedo y Tridente.

De Nueva-York á Bahia Blanca—Fondeó ayer en el puerto de Bahia Blanca la barca italiana Helvética, procedente de Nueva-York con setenta y cuatro dias de navegacion.

El vapor Scotia—Un telegrama del Sub Prefecto de Patagones hace saber que entró á aquel puerto anteayer el vapor Scotia, despues de haber estado varado en la barra dos horas, habiendo podido zafar con toda felicidad.

Buques entrados—El médico de sanidad Dr. Berdier, ha dado ayer entrada á los siguientes buques de ultramar: goleta argentina Agustina Pesorne, de la matrícula de Buenos Aires, salida de Génova el 21 de Agosto último, con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo, con 8 tripulantes y cargamento general consignado á J. M. Palma (este buque quedó en observacion sanitaria de 48 horas); bergantin inglés E. S. Margaret, de la matrícula de Carnavon, salido de Lóndres el 16 de Setiembre, con 8 tripulantes y cargamento general consignado á Pini y Roncoroni; bergantin inglés Little Anna, de la matrícula de Quebec, salido del mismo puerto el 25 de Agosto, con 8 tripulantes y cargamento de madera consignado á la órden; barca noruega Alert, de la matrícula de Arendal, salida de Middlesborough el 16 de Setiembre, con 12 tripulantes y cargamento de durmientes de ferro-carril consignado á la empresa del ferro-carril á Campana; barca noruega Silo, de la matrícula de Arendal, salida de Lóndres el 8 de Agosto, con 9 tripulantes y cargamento general consignado á Pini y Roncoroni; vapor argentino San Martin, de la matrícula de Buenos Aires, salido de Glasgow con 2 pasajeros y 24 tripulantes, consignado al Lloyd Argentino.

Aduana de la Capital—Durante el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó 38,031 06 $ m/n en la forma siguiente:

Importacion	$ 29.087.99
Exportacion	4.961.05
Letras	3,982 02

Desde el 1º del mes hasta la fecha, la entrada alcanza á 892,425 67 $.

Los documentos liquidados ayer importaron 62,709 $.

Ventas de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas registró ayer las siguientes:

General Lavalle 543, con 7 m. por 58, en pesos 13,700 m/n.
Perú 317, con 18 por 60, en 35,000.
Buen Orden 350 á 54, con 15 por 30, en 9,000.
Tacuarí 722, con 7 por 60, en 1,633.
Alsina y Misiones, con 9 por 28, en 2,232.
Arenales entre Centro América y Larrea, con 8 por 31, en 595.
Bermejo y General Lavalle, con 7 por 34, en 554.
Maza entre Belgrano y Venezuela, con 11 por 34, en 525.
Corrientes 1206, con 7 por 24, en 2,000.
Calle del Tramway entre Rioja y Caridad, con 8 por 43, en 709.
Constitucion y Pasco, con 10 por 19, en 954.
Europa s/n, con 7 por 24, en 699.
Bustamante s/n, con 17 por 42, en 620.
Moreno entre 24 de Noviembre y sin nombre, con 10 por 24, en 798.
2ª Rivadavia y Colombres, con 17 por 43, en 1248.
Venezuela 640, con 7 por 57, en 3,100.

Deuda de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora ha adoptado las siguientes resoluciones:

Marcos Terrazas, Lorenzo Flores, Manuel Acuña, José A. Suarez, José A. Montenegro, Agustin Bravo, Francisco de Peñalva, Francisco Cabezas, Juan José Letamendi, Martiniano Molina: Informe el Auxiliar.

Manuel Sevilla: Pase al Crédito Público como está ordenado.

José Gregorio Chirinas: Se aprueba y elévese el expediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 5º del decreto 19 de Agosto de 1881.

Francisco Solano Bustos y Vicente Moreno: No se hace lugar al reclamo, y elévese el expediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion, á los efectos del artículo 5º del decreto 19 de Agosto de 1881.

Francisco Silva: Presente el interesado el expediente á que se hace referencia en el precedente dictámen.

José A. Bergara: Liquídense los haberes adeudados.

Vicente Moreno y Lorenzo Flores: Archívese.

José García: Vuelva al Comisionado en Salta para que informe.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura — Máxima centígr.	Mínima centígr.	Medio centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	757½				
12 m.	757½				
3 a. m.	757½				
6 a. m.	759				
9 a. m.	759½	24	14	19	18—15½—23°
12 m.	759				
3 p. m.	758½				
6 a. m.	758½				
9 p. m.	759				

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Rosa Alfieri, 3 años, argentina, meningitis.
Francisco Corini, 9 meses, id, gastro enteritis.
Josefina Salomon, 6 id, id, enteritis.
Catalina Gavino, 1 año, id, hidrocefalia.
Irene S. de Spinetto, 29 id, id, casada, atrofia muscular.
Jorge Amoretto, 30 id, id, soltero, tumor cerebral.
Eulogia M. de Perez, 95 id, id, viuda, vicio orgánico.
Secundino Filpa, 42 id, italiano, id, cáncer.
Jesús Diaz, 16 id, española, soltera, meningitis.

Cementerio de la Chacarita

Josefa Minetti, 8 meses, argentina, neumonia.
N. Albacete, nació muerto.
N. N., id.
Isolina Repetto, 12 años, id, fiebre tifóidea.
Cándido Salas, 45 id, id, casado, aneurisma.
N. Giles, nació muerto.
Agustin Leverone, 17 meses, id, sarampion.
Juan Masculletri, 9 id, id, tétano.
Alejandro Sanchez, 4 id, id, atrépsia.
Juan Hauze, 10 id, id, enteritis.

SOLICITADAS

Bahia Blanca, Noviembre 16 de 1884.

Señor Director de LA NACION.
Buenos Aires.

Muy señor mio: Le agradeceré á V. se sirva insertar en las columnas del diario que tan dignamente dirije, las siguientes líneas:

En el núm. 2042 fecha 14 del corriente, seccion noticias, de *La Patria Argentina*, se encuentra una, titulada *Abigeato*. Entre los nombres de los autores ó dueños de los cueros, figura el mio, que sin duda han confundido consignatario con propietario, pues de no ser así, no figuraria mi nombre como dueño de cueros mal habidos, sino de consignatario de frutos del país. El que me consignen frutos para vender en esta plaza ó remitir á Buenos Aires, no quiere decir que sea yo el dueño de lo que se me remite y mucho menos que tenga ingerencia en delitos como titula la noticia.

Hago esta aclaracion á fin de dejar á salvo mi reputacion y eludirme de responsabilidades agenas.

Con este motivo me es grato saludar á V.—S. S. S.—*Wenceslao Molins.* 3484 p1 n19

Sr. Director de LA NACION—Pido á Vd. dé cabida en las columnas de su importante publicacion á las siguientes líneas: cumplo con un deber de gratitud hácia mis bienhechores, exponiendo lo que sigue:

El incendio producido en mi casa *calle Cuyo 371* en la madrugada del dia veinte de Octubre ppdo. á consecuencia de una explosion de gas, me dejó sin ningun género de recursos é imposibilitado para el trabajo, pues tanto las máquinas del establecimiento como las existencias y muebles, fueron quemados completamente.

Acudí entónces á la Compañía de Seguros contra incendio *Commercial Nnion Assurance Company* de la cual son agentes los Sres. *Adolfo Hopmann y Cia., calle Piedad No. 193*, en la que habia tenido la precaucion de asegurar mi casa, pidiendo que, en atencion á la apremiante situacion en que quedaba, se me abonaran los perjuicios sufridos con la urgencia que ella requeria.

Los Sres. Adolfo Hopmann y Cª se encargaron en seguida de los trámites que tenia que correr mi solicitud y la Compañía me abonó inmediatamente la suma de *diez mil pesos nacionales oro* por los daños sufridos.

Debo pues, eterna gratitud á los referidos Sres. por la accion generosa y á la Compañía por su prontitud en el abono de la referencia, pues, gracias á ellos, continúo trabajando sin interrupcion y sin sufrimientos para mi familia.—*José Perrino.* 3491 p3 n19

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Las cédulas hipotecarias continúan en baja y con muy escasos compradores. Se anotaron vendidas:
£ $f. 3000 al contado á 81¼ %.
" " $450 " á 78, 77⅞, 78 id.
" " 20000 para Noviembre 30 á 77½ id.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La especulacion ha logrado dar un nuevo impulso al valor de las acciones. Se vendieron durante la rueda, con una gran animacion en el mercado:
5000 acciones para Noviembre 30 á 153½, 154, 153½, 153¾, 153½, 154, 154¼, 154½ %.

ULTIMA HORA.—Se vendieron $f. 7000 de la série F al contado á 77½ %, quedando ofrecidas á este precio. De la série E no se hizo nada: vendedores á 81 %. Una cancion de $f. 100000 de série E, fué chancelada, quedando el prestamista con dichas suma á 80¾ %.

En oro se arreglaron 1500 para fin de mes, desde 154½ á 154 %, cerrando la plaza con vendedor á 154½ %.

En oro especial se hizo una operacion de $f. 12000 á 5 % de premio.

En certificados no se hizo nada.

CAMBIOS—Cotizamos: [illegible table of exchange rates: Londres 46⅛ d., Francia 4 fr. 90, Amberes 4 fr. 91, Génova 4 fr. 90, Hamburgo 3 m. 97, Rio de Janeiro Rs. 115700, Montevideo 4⅛ á ⅝ % de prémio]

MONEDAS—Libras esterlinas; Monedas de 20 francos; Cóndores chilenos; Monedas brasileras; Argentinos de oro — [values partly illegible]

TÍTULOS Y ACCIONES—[illegible]

Del establecimiento del señor Haymes en Palermo, han sido muertos en el saladero del señor Lezaro Repetto 30 novillos y bueyes que han producido 27056 lb de carne fresca, las cuales han sido preparadas por el sistema frigorífico y remitidas en el vapor ingles *La Plata*, con destino á Inglaterra.

Estos animales produjeron además 2850 lb de sebo.

TELEGRAMAS

Montevideo, Noviembre 18 de 1884.

A la Bolsa—Swansea, *Manitoba*—Quebec, *Bridgeworth*—Cardiff, *San Steffano*—Marsella, *Tribucono*—Barcelona, *Jóven Ana*—Unificada á 51½; despues de hora á 51¾—Nada en frutos—No sale vapor.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 18 de 1884—Entraron hoy á este mercado 108 wagones con diversos frutos y entre éstos: 36450 @ lana. Las transacciones realizadas hoy, han sido de mucha importancia, como se podrá juzgar á continuacion: los precios nótanse sostenidos en lanas finas, trigo y pieles de potro y lanares; en los demás frutos no hay alteracion ninguna; todos flojos.

[Detailed market sales listings, partly illegible: VENTAS—lana, CERDA DE POTRO, CUEROS VACUNOS, CUEROS DE POTRO, SEBO, CUEROS LANARES, CUEROS DE CORDERITO, CUEROS DE NUTRIA, MAIZ, HARINA, PASTO]

MERCADO CONSTITUCION—Noviembre 18 de 1884—Entraron á este mercado 40 wagones con una variedad de frutos y entre éstos: 6500 @ lana. El estado del mercado en lanas continúa sostenido; los cueros lanares y vacunos, animados, así como los de corderito; en los demás frutos en general no hay variacion.

[illegible]

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 18 de Noviembre de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'nles.
A. Ceballos	M. E. Lopez	Chivilcoy	70
Id id	S. Gomez	Magdalena	58
Id id	F. Ponce	Mercedes	124
L. Lynch y Ca.	P. Mendoza	Baradero	103
G. Almanza	L. Leirós	San Vicente	29
S. y Mandiá	J. Salaverry	id	40
L. Lynch y Ca.	C. Silva	Chascomús	59
Id id	D. Noruega	Baradero	50
S. y Mandiá	C. Ferreira	Chascomús	98
Id id	J. Ferro	Lomas	70
Lavalle y Moores	P. A. Shennan	Ranchos	69
R. Diaz	B. Avila	San Vicente	37
Duggan hnos.	M. Peralta	Rodriguez	60
	L. Martinez	id	48
		Total	915

PRECIOS—1er. aparte, vaca y novillo, carne y sebo, [prices partly illegible]; vacas en pié, 240, 250. Matanza de reses para el abasto, 591; id terneros, 72.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rivadavia* y *Villa del Salto*, del Uruguay; *Diana* del Rosario. Anuncian salida para hoy: *Rivadavia* y *Villa del Salto*, para Montevideo; *Diana*, para Rosario.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Noviembre 18

Giustizia, bergantin goleta austriaco del 428 tons. capitan A. Valentin de Hamburgo el 12 de Setiembre á Peters hnos. con: 9062 baldozas, [illegible] damajuanas ginebra y espíritus, 82581 botellas vacías, 1016 c. mercs, 1200 c. azul, 90 tablones.

Premier, barca noruega de 474 tons. capitan G. Guthorms de Middlesborough el 15 de Agosto á Clark con: 670 tons. 15 cq. fierro para via férrea.

Antonietta Q., barca italiana de 526 tons. capitan B. Quirolo de Génova el 1º de Setiembre á G. y A. Pietranera con: Ferrari M. 31 c. piedra labrada; S. Borzone, 1577 piezas mármol, 5 c. brocales de pozos, 92 c. lozas de mármol, 12 c. piedra pomes, 1670 piedras; Mieli, 600 piezas mármol, 3 bultos madera; Repetto P. 298 piedras; A. F. 2000 c. vermouth; B. S. 63 cascos vino; P. Malatesta, 11 c. 1 bto equipaje; Palma B. 200 balas papel estraza grande, 25 id id mediano, 25 id id chico; G. A. Pietranera, 300 balas papel estraza grande, 100 id mediano, 100 id chico; Devoto, 800 balas papel; A. Rusca, 300 c. fernet; órden 287 piezas mármol, 438 id id, 160 bolsas talco, 60 c. vino blanco, 1166 piezas mármol, 438 id id, 9 morteros, 1 c. mármol, 500 morteros, 370 piezas, 94 c. mármol 1 c. brocales, 12 c. estátuas, 10 bord vidº, 46 lastres mármol, 19 piezas id; M. Rossi, 45 cascos licores, 25 c. vino, 2 c. litografías, 4000 piedras; T. Pietranera, 3 c. papel; Marini, 1000 c. aceite.

Little Annie, berg. inglés de 277 tons. capitan Fortin de Quebec el 25 de Agosto á la órden con: 12,876 piezas con 96,491 piés spruce, 2303 listones con 26,876 piés, 1515 tirantillos con 27,255 piés; 29,400 mangos con 9800 piés, 1007 cajones con 15,808 piés.

Silo, barca noruega de 267 tons. cap. G. Gundensen de Lóndres y Montevideo á Pini y Roncoroni con: R. Bossi 3940 pizarras; Parry, 250 c. mercs; C. T. Getting, 250 bultos pólvora; órden, 330 c. almidon, 76 c. botellas, 26 tons. carbon 646 bultos mercs.

E. L. Margaret, bergantin ingles de 216 tons. capitan J. Williams de Lóndres el 16 de Setiembre á la órden con: Demarchi P. 20 cascos amoníaco, 1 cajon ácido; Carlisle, 111/4 c. pólvora; Ministro de la Guerra, 39 cajones pólvora, 1 c. tubos; órden, 1 c. loza, 16 fdos. arpillera, 2 c. mercs, 400 c. almidon, 78 c. botellas, 100 piedras, 40/2 bars alquitran, 500 tambores aceite, 41 cascos pintura, 1342 canastos loza, 62 cascos tiza, 200 cascos cemento.

Battistina, berg. italiano de 399 tons. cap. Longobando de Marsella el 9 de Agosto á Melara Marti con á: O. Girou, 120 c. aceite; Matthey, 200 c. vermouth; Maupas, 65 c. aceite; A. Cadret, 175 c. id, 1 c. muestras; Borel, 100 c. aceite; Melara M., 100 barra cemento, 200 c. vermouth, 50 c. ácido sulfúrico, 125 c. baldosas, 1000 c. botellas vacías, 126,000 baldosas, 49,620 tejas, 295,700 ladrillos.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Noviembre 18

Apolo, vapor francés del Salto á P. Christophersen con á: Fort, 1 bto. encomiendas; J. Font, 1 id id; Christophersen, 2 btos dinero; J. Jone, 1 c. encomiendas; Borje, 1 pte. oro; de tránsito, 562 btos.

Minerva, vapor francés de Montevideo á P. Christophersen con á: M. Adams, 19 canastos puntas; B. Stokes, 1 fardo pieles; á varios, 4 btos. encomiendas; de tránsito, 338 bultos mercs.

Rio de la Plata, vapor oriental de Montevideo á Risso con á: órden, 2 c. mercs.; Urquiza, 1 bto. encomiendas; Menet, 1 id id; Marenco, 1 id id; Wells, 2 id id; Nerwood, 1 id id; Lodri, 1 id id; Andrieux, 1 id id; de tránsito, 216 bultos mercs.

Silex, vapor inglés del Uruguay á Risso con á: Dickinson 18 fárdos cerda, 1 id garras, 2 id cerda; Allende, 700 $ ftes.; Peuser, 1 bto. encomiendas; Risso, 1 id id; de tránsito, 9056 bultos.

Onyx, vapor inglés de Montevideo á Risso con á: Lavarello, 1022 c. pasas de uvas; Pages R., 965 c. id id.

SALIDAS—Noviembre 18

Apolo, vapor francés para Montevideo.
Silex, id inglés para id.
Minerva, id francés para Uruguay.
Rio de la Plata, id oriental para id.
General Racedo, id nacional para Rosario.
Pingo, id id para id.
Tridente, id francés para id.

Vapores de Ultramar esperados

	Día	Vapor	Procedencia
N'bre.	20	*Marina* *	Liverpool
"	20	*Amazone*	Burdeos
"	20	*Watergus*	Amberes
"	20	*Dante* *	Amberes
"	20	*Scotia*	Barcelona
"	20	*Euclid* *	Liverpool
"	20	*Belgrano*	Havre
"	21	*Olive Branch* *	Burdeos
"	21	*Lamport*	Lóndres
"	22	*Plato*	Lóndres
"	24	*Tamar*	Southampton
"	24	*Teviotdale*	Amberes
"	25	*Pempa*	Havre
"	28	*Galicia* (en M'deo)	Pacífico
"	29	*Tasso* *	Amberes
"	30	*Congo*	Burdeos
"	30	*Ana Sala*	Barcelona

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

	Día	Vapor	Destino
N'bre.	22	*Leibnitz*	Amberes
"	24	*Amazone*	Burdeos
"	25	*Porteña*	Havre
"	25	*Handel*	Amberes
"	25	*Leipzig*	Bremen
"	28	*Galicia* (desde M'deo)	Liverpool
"	30	*Ville de Montevideo*	Havre

CENTROS SOCIALES

Sociedad Auxiliar de la Misericordia

Se avisa que el concierto que se suspendió á causa del mal tiempo, en el Jardin Florida el Domingo 16, se dará el Juéves 20 del corriente, con el mismo programa anterior. *La Secretaria.* p2 n19

Club "Buenos Aires"

Por resolucion de la Comision Directiva de este Centro se hace saber á los señores sócios que el dia 22 del corriente, tendrá lugar el baile con que se conmemora el segundo aniversario de su instalacion.

Los señores sócios que deseen obtener invitaciones para familias, podrán solicitarlas desde el dia 10, hasta 48 horas ántes del baile.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1884.—*Los Secretarios.* 2700 p15 n4

Societé Philantropique Française du Rio de la Plata

El Consejo de Administracion da aviso de que la suscricion al empréstito para la construccion del nuevo hospital francés, decidido en la asamblea general del 19 de Octubre del corriente año quedará abierta desde el 1º de Noviembre hasta el 15 de Diciembre del mismo.

Las suscriciones se reciben en el Hospital Francés, calle Libertad número 469, y en casa de los señores Aubine, Presidente de la Sociedad Filantrópica, Buen Orden 160; Carrère, Vice-Presidente, Suipacha 44; Lasserre, Secretario, Tacuarí 33; Mor aline, Tesorero, Piedras 251. 2640 p30 n2

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de LA NACION, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm n18

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—Señor Director General: Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes: *La Prensa*, no envió correspondencia al Oeste; *Fígaro*, recibióse despues de hora; *El Demócrata y La Opinion*, no se recibieron; *The Standard*, 1 número 21 en Setiembre, detenido por falta de franqueo; Buzon Oficina, 1 carta Roberto Errhart, Villanueva, F. C. S. detenida por insuficiencia de franqueo; Id id 4, 1 carta Benito Muñoz, Lujan, detenida por falta de franqueo.—Dios guarde á V. S. *Oferino V. Orol.*—Publíquese y archívese: *O. Ojeda*

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.

Cura de Fiebres y Tercianas.—El Dr. Egbert Simms, del Colegio de Medicina de Filadelfia, escribe á un amigo suyo de Nueva York, diciéndole que las Píldoras Azucaradas de Bristol están haciendo maravillas en esa region en casos de fiebres y tercianas y fiebres intermitentes. Publicamos el siguiente extracto de sus observaciones: "Sabe Vd. que no soy muy partidario de las píldoras recomendadas en anuncios. La mayor parte no valen nada y muchas son peligrosas. Pero las píldoras azucaradas de Bristol son una excepcion. No puede encontrarse un catártico suave mejor que ellas. Durante la estacion de las fiebres, han probado ser una medicina eficaz, más que ninguna otra que yo conozca; y en tiempos de epidemia son indispensables. Me he convencido de que no solamente curan las fiebres y tercianas, sino que tambien las previenen." Son tónicas y aperitivas, y pueden administrarse á los niños más débiles. Es Zarzaparrilla de Bristol es un gran auxiliar á las Píldoras para efectuar una cura radical. 415

FERRO-CARRIL Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Horario provisorio

Desde el 17 de Noviembre de 1884, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes, será como sigue:

SALIDAS

Central	7 30	10 15
Tres Esquinas	7 42	10 27
Quilmes	8 15	10 55
Pereyra (F. C. de la E.)	8 50	11 30
La Plata	9 30	12 10

REGRESOS

La Plata	2 0	4 0
Pereyra (F. C. de la E.)	2 40	4 40
Quilmes	3 20	5 15
Tres Esquinas	3 50	5 43
Central	4 05	5 55

Todos los trenes son expresos.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y Puerto de la Ensenada

Trenes á Quilmes y La Plata y vice versa

Se avisa al público que con motivo de haberse terminado la construccion del puente provisorio sobre el Riachuelo y habiendo sido inspeccionado por el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, éste ha estendido el correspondiente permiso para que todos los trenes que salen de Central con destino á Quilmes y La Plata y vice versa, empezando el Lúnes 17 del corriente inclusive, pasen por dicho puente, cesando por consiguiente, el trasbordo de pasajeros que se hacia.—Noviembre 15 de 1884.—LA ADMINISTRACION. 3372 p7 n16

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio en la:
168 Calle Suipacha 168
Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
1615 p2m o12

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: Adolfo L. Negrotto

Alejandro Montes de Oca & Ca.
Rematadores y Comisionistas
39 Reconquista 39
2807 p30 n6

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPU 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 183, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n23

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á 1 $ oro
Se juega el Juéves 20 de Noviembre
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 22 de Noviembre por la mañana 6373 jn20

Loteria pública COLONIZADORA ARGENTINA
PREMIO MAYOR: 6,000 $ m/n oro
JUEGAN 12 MILLARES
SUERTES

1	de	6,000 $ m/n
1	"	400 "
2	"	200 "
5	"	100 "
23	"	20 "
968	"	5 "

1,000 suertes ó seán 5,000 quintos
El billete entero vale 1½ $ m/n y el quinto 0 30 cts.
Se juega el Sábado 22 de Noviembre. La extraccion dá principio á las 8 de la mañana, en la casa de la Administracion.
Las suertes se pagan en el escritorio calle Cuyo 65.

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: [illegible] m/n 4,000
1300 suertes
Se juega el Lúnes 24 de Noviembre
Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea $ 20 centavos el quinto
estraccion empezará á las 8 a. m.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PUBLICOS
33-San Martin-33

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía Italiana de ópera bufa, cómica y operetas, Lambiase y Crodara—Dirijidr por el artista Filippo Bergonzoni.—Maestro Director y Concertador: Sr. Balsimelli—Empresa: Lambiase y Crodara.—Vuelta de la Compañía á Buenos Aires.—1ª funcion, Juéves 20 de Noviembre, á las 8 ¾, debut de la señorita Elisa Widmar, por una sola vez, la ópera cómica en 3 actos BOCOACCIO.

Sr. W. H. Denstone
(Profesor de declamacion inglesa y primer actor)
DARÁ UNA FUNCION ESPECIAL
De música y declamacion
EL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE
En el salon de la
Sociedad "Les Enfants de Béranger"
Victoria 359, esquina á Lima
Y en esta ocasion debutará en esta ciudad, la señorita
MAUD SALMON
(Violinista reconocida de los mejores conciertos ingleses)
y la Sra. E. J. FOWLER
(Pianista de la Academia Real de Música de Lóndres)
El señor Denstone declamará varias selecciones nuevas de autores conocidos. Empezará á las 8 de la noche en punto. Asientos con entrada $ 1 50 m/n. 3328 p3 n16

FUNERALES

Casiana N. Belgrano
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Noviembre de 1884
Gregorio Belgrano, hermano; Victoria Diaz de Belgrano, hermana política; Josefa y Cármen Belgrano, tias, y demás familia, invitan á sus amigos á acompañarlos á conducir sus restos al Cementerio del Norte, hoy Miércoles 19 de Noviembre, á las 11 de la mañana.—Casa mortuoria, Moreno 476. 3490 p1 n19

Gregorio Figueroa
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Noviembre de 1880
Su esposa y sus hijos avisan á la familia y á sus relaciones, que el 20 del corriente, se dirán misas por su eterno descanso, en el templo del Salvador, desde las 6 hasta las 9 a. m. p2 n19

Manuela Llavallol de Merlo
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Noviembre de 1884
Sus hijos, hija política, hermana y demás deudos invitan á las personas de su relacion á asistir al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se celebrará el Viérnes 21 del corriente, á las 11 de la mañana, en la iglesia de San Nicolás de Bari.—Unica invitacion. 3451 p3 n19

Cármen Franco
Q. E. P. D.
Falleció en Córdoba el 19 de Noviembre de 1883
Sus hermanos, invitan á sus amigos al oficio que en sufragio de su alma, tendrá lugar el Miércoles 19 del corriente, en la iglesia de San Nicolás de Bari, de 7 á 11 a. m.—Sus hermanos asistirán á la misa de 11 ½. Favor á que quedarán agradecidos. 3419 p2 n18

Adela Marini de Mezzera
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Noviembre de 1884
Su esposo, Santiago Mezzera; Angela Parodi de Marini, madre; hermanos, hermanas y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que se celebrará en la iglesia de San Miguel Arcángel.—Favor que agradecerán eternamente. 3457 p3 n18

Josefa O. de Cordero
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Octubre de 1884
Sus hijos, Adolfo M. y Diego J. Cordero; sus hijas políticas Casimira Chavarría y Dominga Oliveira de Cordero, nietos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por su alma se celebrará el Juéves 20 del corriente, á las 11 a. m. en San Nicolás de Bari, el Juéves 20 del corriente; el duelo se despide en la puerta del templo. 3331 p3 n18

Felisa Charras de Robledo
Q. E. P. D.
La familia del Coronel Charras y la de Robledo ruegan á sus amigos se dignen asistir al funeral rezado, que se celebrará el Miércoles 19, á las 10 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera. 3388 p2 n18

AVISOS

Ama de leche Fresca, italiana, se ofrece; Pozos 303. 3 462 p3 n19
Ama de leche Se ofrece, con buenas recomendaciones; Florida 451. 3492 n19
Ama de leche Se ofrece una, fresca, de 10 dias, para criar en su casa propia; Córdoba 620.
Ama de leche Se ofrece una italiana, para criar en su casa; Uruguay núm. 327. 3477 p3 n19
Ama de leche Se ofrece; Rivadavia 777 entre Montevideo y Paraná. 3444 p3 n18
Alquílanse Dos departamentos cómodos y bien amueblados, para familias; San Martin 358.
Almacen Se vende el almacen El Plata, Méjico 442 esquina á Lima, en el mismo darán razon. 3292 p15 n15
A las familias [illegible] Marenco y Corasso se venden por mayor y menor [illegible] 3488 p3 n18
Amuebladas Se alquilan dos piezas [illegible] y otra pieza muy bien ventilada, para un solo matrimonio sin hijos, con ó sin comida; Libertad 441. 3405 p3 n18
A los carreros Que sacan la tierra de adoquines, se les pagará $ 10 cada carro, en la calle 2ª Catamarca 246, entre Venezuela y Méjico. 3454 p3 n18
A los especuladores Se venden un terreno, formando esquina á las calles Arenales y Andes, cercado de pared; para tratar, Junin 733. 3193 p10 n13
Atencion La persona que proporcione una casita de 5 á 6 piezas, á 3 ó 10 cuadras de la Plaza Victoria, se le dará 10 nacionales de gratificacion, tan luego sea dicha casa de patio sin piso, escalera izquierda. 3472 p3 n19
Al público El que haya conquistado [illegible] nacido en Quilmes, el 31 de Agosto de 1852, con el en su paradero Libertad 134.—*Magliocolo Francesco de Giobbatta.* 3400 p3 n18
Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados [illegible] 3400 p3 n18
A precios módicos Se vende carbon de coke, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, garantiendo el peso y la calidad del artículo. 4640 c30 perm.
A los tenedores DE MAQUINAS—Se previene á los tenedores de válvulas y robinetes de control para máquinas a vapor, que la ordenanza municipal; ocurrir en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 3487 p3 n18
Al comercio Se participa que desde la fecha ha quedado disuelta la razon social, que bajo el nombre de Fernandez y Rumbo, giraba en el Pergamino, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma, el sócio D. Manuel Fernandez Grova.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884. 3485 p8 n19
A la industria Se vende una contrata larga con establecimiento á vapor, pudiendo servir como [illegible] mecánico, fábrica de carruajes, de fideos ó cualquiera otra industria que necesite un gran local, precio equitativo; dirijirse Lorea 112. 3378 p15 n18
Almacen De menudeo, se vende uno de poco capital, la casa tiene contrata, paga poco alquiler y está situada en uno de los mejores barrios de esta Capital; por más informes ocurrir á la calle Tucuman 108, altos, de 6 á 8 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde, escritorio de B. Cabo de Vila. 3462 p3 n18
A los impresores Se ofrece un tipógrafo hombre [illegible] mal é inteligente, para encargado de una imprenta de diario ú obras, puesto que ha desempeñado durante largo tiempo. Dispone de las mejores referencias. Dirijirse al Administrador de LA NACION.
Al comercio Aviso que he comprado al Sr. D. Antonio Lerena su almacen de comestibles, sito Buen Orden esquina á Europa, el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, contados desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.—*Andrés Gallino.* 3453 p3 n18
Atencion Al jardin Meda, Avenida Manuel Augusto Montes de Oca 11, bajando la barranca—Se venden plantas finas de todos tamaños y muy baratos, por mayor y menor, de todas clases, araucarias, camelias, magnolias, jazmines, casuarinas, eucaliptus, etc., todo muy barato. 2304 p30 o26
Agencia De Torres, Esmeralda 122—Hay siempre jocheros, porteros, nodrizas, mucamos, cocineros, dependientes de casas de negocio, cocineras muchachos y todo servicio con referencias de conducta, para la ciudad y campaña—*Rosendo Torres*, Agente. 3099 p1m n9
Albañiles En el ensanche del Hospicio de las Mercedes (Convalescencia de Hombres) se concede trabajo al vareo en muros, reboques y pisos, á precios con los cuales sea posible á un albañil sacar un jornal de 4 á 5 $ m/n diarios; los interesados pueden ocurrir todos los dias á cualquier hora en dicha obra y se dará trabajo inmediatamente. 2823 p15 n8
Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular que he vendido á don Enrique Ratti, mi negocio de panadería, situado Rivadavia 533, é la calle Libertad, el que tenga contra dicho negocio algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 8 dias, al contar de la fecha, pasado ese término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.—*Ramon Bigot.* 3489 p3 n19
Al comercio Participamos que con esta fecha, se ha inscripto en el Registro Público de Comercio, que por mútuo convenio se ha separado de nuestra sociedad el sócio don Tomás F. Agar, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo exclusivo de don Francisco J. Mackay, y de don Diego M. de Forrester.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1884.—*M. Forrester & Ca.* 2476 p1m n20
A La Porteña MODAS, Rivadavia 852.—La señora Aurelia Saldina tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que tiene á su disposicion un surtido de gorras y sombreros de última moda; también se encarga de armar y adornar al gusto de las damas, garantiendo su esmero y prontitud, el todo á precios muy módicos. 2585 p1m n1
Al comercio Participo que desde la fecha ha entrado á formar parte de mi casa de comercio como sócio el Sr. D. Federico C. Cook segun contrato otorgado con fecha 3 del corriente, ante el Escribano de Comercio D. Porfirio Lozano, y en lo sucesivo la razon social será C. S. Roberts & Co. teniendo ambos sócios el uso de la firma.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1884.—*Coolidge S. Roberts.* 3179 p15 n13
Acaban de llegar Los afamados jamones, chorizos, morcilla, atun, bonito, congrio, dorada, escabeche, calamares, robaliza, merluza en aceite y escabeche, tomates, langostas, sardinas y carnes conservadas en tarros de ½ kilo, cuyas estas clases fueron procedentes de la acreditada fábrica de don Fernando P. Casariego, en la Villa de Tapia (Asturias), esta fábrica fué distinguida con el gran premio medalla de oro en la Exposicion de Pesquería de Lóndres, año 1883; venta por mayor y menor, Alsina 293 y en la calle Tacuarí 123 y 175.—*Santos F. Gayol y Hermanos.* 3380 p3 n16
A los bañistas QUE VAN A MONTEVIDEO—Pónese [illegible] llares su dueño en el campo, se alquila en Montevideo en la calle Colon, entre 25 de Mayo y Washington, una hermosa casa de altos con sala, perfectamente amueblada, varios dormitorios, cuarto de vestirse y parte de los muebles necesarios en un gran comedor. El alquiler de la casa por [illegible] meses, 5 500 pesos; la misma que [illegible] meses.—Por datos en Montevideo á don Carollo, Colon 146; de 11 a. m. á 5 p. m. y en Buenos Aires calle Tucuman 96, 3057 p8 n11

A las señoras La Lencería Francesa de la calle Suipacha 15 y 17, se ha mudado á la calle Florida 13; ofreciendo como siempre un surtido especial de fina y rica ropa blanca, para señoras, criaturas, novios y novias; Florida 13. 3361 p15 n16
Animales de raza Los infrascritos en vista de los muchos pedidos que reciben para la compra de animales finos de todas clases, avisan á sus relaciones, que han podido obtener para este fin en Inglaterra, la cooperacion del señor don Tomás Weichmann, antiguo estanciero de ésta y notablemente competente en todo lo que concierne á las razas caballar, bovina y ovina. En vista de los honorables antecedentes de nuestro agente, y las excelentes relaciones que tiene en ese Reino, no trepidamos en ofrecer nuestros servicios para estas operaciones, confiados que los pedidos que se nos hagan, serán atendidos de una manera satisfactoria. Para órdenes y condiciones, los interesados se servirán ocurrir á nuestro escritorio, Defensa 17.—*Lavalle y Moores.* 2465 p30 o30
A los hacendados Se arrienda con contrato de 5 años, un establecimiento de campo, situado en la Provincia de Santa Fé, á 11 leguas al Sud de la ciudad del Rosario, sobre la costa del Arroyo del Sauce; la superficie del campo es de 2500 cuadras cuadradas, estando en éste una lidad, tiene una gran parte de pasto tierno, inmejorable para ovejas, y en el fondo pastos mestizos buenos para hacienda vacuna. Este mismo establecimiento tiene una buena casa para familia, piezas para el capataz y peones, galpon, monte de árboles frutales, corrales, jagüeles, noria, etc. Las haciendas, vacuna, lanar y yeguarizo que hay existentes en el campo, se venderán al mismo que arriende; ocurrir General Urquiza 55, Rosario. 2152 p1m o23
A los estancieros Un criador de nacionalidad extranjera, se ofrece para desempeñar el empleo de mayordomo, en un establecimiento importante de campo; establecido en la Provincia de Buenos Aires desde el año 1872, ha adoptado un sistema que permite al hacendado evitar este triste dilema que, en el estado actual de las cosas, forma ley en este país: 'si hay pasto los animales prosperan; si no hay, mueren.' Con la aplicacion de este sistema el hacendado logrará seguramente un adelanto asombroso; la fórmula absoluta del progreso en materia de economía del ganado, se resume en estas pocas palabras: 'bien alimentar'; el buen éxito de una explotacion rural depende únicamente de eso; esta fórmula es aplicable al ganado menor como al ganado mayor. Aquí el hacendado hace muchos gastos para refinar su hacienda, y sin embargo, poco ó nada hace para evitar que esos animales refinados se mueran de hambre, en las secas del verano ó en los inviernos lluviosos del invierno; con el sistema ya citado se sustituye con la mayor facilidad, en los años malos, la alimentacion racional á la alimentacion natural, y se resuelve el problema de mantener los animales en buen estado, cuando no hay nada de comer en el campo. Además esta trasformacion en el modo de explotar una estancia, se opera sin gasto ninguno, y con los solos recursos del establecimiento; lo que se precisa para eso es el trabajo inteligente, dirigido por una voluntad tenaz y enérgica. La sarna de las ovejas se evita completamente por el medio de baños preventivos, cuyos elementos pueden ser producidos por el mismo establecimiento, y por consiguiente no cuestan nada. Nada cuesta probar y el hacendado que quiere aumentar de una manera notable el rendimiento de su explotacion, puede dirijirse por escrito á Nicolás Eruviliê, estancia del Rosario, al cuidado del señor Arturo Dibur, La Plata; referencias de primer órden. 2799 p1m n6
Barbero Se necesita un oficial y un medio oficial, para un pueblo de campaña; para tratar, Moreno 275. 3159 p8 n13
Baile de San Vito Curacion completa en 30 dias, por el Dr. Lemme; Esmeralda 207, de 1 á 3 p. m. 2923 p30 n8
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 2548 p2m o31
Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 108, altos. 2711 p1m n4
Cocinera Se precisa, para corta familia; Comercio 228. 3498 p3 n19
Casa Se vende una, construida á la moderna; calle Pozos 390. 3473 p10 n19
Cupé Se vende uno, en buen uso; Avenida Montes de Oca 31. 3391 p3 n18
Cocinera Se necesita una buena; Piedad 1518. 3409 p6 n18
Cocinero Se necesita uno, se prefiere italiano, Santa-Fé 972. 3435 p3 n18
Cocinero Y mucamo, buenos, se necesitan; Defensa 324. 3438 p3 n18
Carreros BUENOS—Se necesitan; Reconquista 79. 3279 p5 n15
Cocinera Y casera, se necesitan con recomendaciones; Chacabuco 495. 3466 p3 n19
Carreros Se necesitan en el Molino de la Destilería; calle Centro-América 82. 3461 p3 n19
Cocinera Se ofrece una, vasca española, que sabe el oficio; Cuyo 377, 2º patio. 3395 p3 n18
Cocinero Con buenas recomendaciones, se necesita; Victoria 155. 3393 p3 n18
Corredor Se precisa uno que conozca bien la plaza y tenga buenas referencias; Paseo de Julio 454, 1er. piso. 3406 p3 n18
Cochero Se necesita un muchacho para manejar un tilbury, en el Molino Buenos Aires, calle Castelli 28. 3403 p3 n18
Costurera De ropa blanca y vestidos para niños, se precisa en casa de familia; Florida 266, altos. 3332 p3 n16
Cochero Se necesita en la "Barraca del Sol" Victoria 1188; ocurrir con recomendacion, de 9 á 11 a. m. 3319 p3 n16
Cocinera Se necesita una, para el campo, para el servicio de dos personas; Zeballos 182. 3371 p30 n15
Cocinera Se necesita, Tucuman 750; es para acompañar una corta familia á las Lomas de Zamora; por solo la estacion de verano, que se presente sino sabe bien su obligacion. 3398 p3 n18
Confitería Y BILLAR—Se vende, Méjico esquina Santa-Fé, con buena clientela; su dueño la vende por tener que ausentarse al campo. 3402 p3 n18
Casa de campo Se alquila una en San Isidro, calle San Fernando 6; en la misma casa darán razon y para tratar en Buenos Aires, Independencia 474. 3346 p8 n16
Chacabuco 74 Entre Victoria y Alsina, primer piso, se alquilan magníficas salas para estudio de Abogados y varias piezas para hombres solos, con ó sin muebles. 3392 p3 n18
Callos Se curan y se extraen callos, ojos de gallo, uñas encarnadas, etc., sin dolor.—*P. Arriarán*, Pedicuro; Florida 105, altos. 3102 p1m n11
Contra el cólera Es el licorantí-colérico preparado especialmente segun fórmula del Dr. Raspail; el que se encontrará en la calle Alsina 1305. 3337 p10 n14
Cajas para hielo De diferentes tamaños, se hallan en venta en la casa introductora de G. S. Bowers y Ca., Cangallo 277. 1511 p3m o10
Casa de campo Se alquila una en San Fernando, en la esquina de las calles Bella Vista y 25 de Mayo; para tratar en el estudio del Dr. Obligado, Perú 157, de 12 á 4 de la tarde. 3370 p3 n18
Chacra en venta De 18 cuadras cuadradas, con habitacion y muchas comodidades, á media distancia del pueblo de Belgrano; para informes, ocurrir Artes 633. 3367 p3 n18
Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. 4641 c30 perm.
Contra el cólera El filtro animal es el mejor en plata por el mismo el cobre y renovar el plateado usado, se encuentra en el frasco 1 $ m/n. con instruccion y pincel; Piedad 284; (es garantido para plata). 3306 p3 n16
Campo y vacas Se arrienda 2 leguas de magnífico campo con aguada permanente y se venden 3500 vacas al corte, en buen estado de gordura que están en el mismo campo; para más informes, ocurrir, San Martin 160. 3244 p15 n14
Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y las que no figuran en el mismo registro. Compras y ventas de propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 3340 p1m n16
Colegio Literario Bolivar 355, frente al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Heredia [illegible] y de la Universidad, Colegio y de los Exámenes, recibe pupilos y externos; pidan prospectos; [illegible] siguiendo el régimen de exámenes.
Contabilidad COMERCIAL—Enseñanza superior y elemental; teneduría de libros, aritmética, caligrafía, historia, geografía, geometría, álgebra, idiomas francés, inglés y aleman, lecciones por el dia y de noche.—*Fr. Goul*, Libertad 337, plaza General Lavalle. 3301 p15 n15
Campo en Bahia Blanca Se vende, próximamente á la via y á 10 cuadras de la Estacion Napostá, de excelentes pastos para ovejas y en buenas condiciones de pago, terreno alto y bien aguado; para tratar, Venezuela 1026, de 7 á 11 p. m. y de 5 á 7 p. m. 3247 c6 n16
Campo ALAMBRADO—A 8 leguas del pueblo [illegible] se vende [illegible] con casa, galpon y monte [illegible]; ocurrir á su dueño D. L. Rivera, Martin 33. 3300 p15 n15
Cajas fuertes Fabricadas por F. Schwarz y Hno., aceptadas en las oficinas del Gobierno Nacional y Provincial, en los Bancos y en las primeras casas de comercio de esta plaza, de venta en el depósito central, Cangallo 101. 3425 p3 n18
Cementerio del Norte Se suplica á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro perteneciente á la familia de Emiliano Ortiz, se sirvan pasar en el término de 30 dias, á contar de la fecha, á la casa del general.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1884.—Ocurrir Cuyo 1173. 3216 p30 n14
Casa-quinta De una cuadra cuadrada de extension, é inmediata á la Estacion Ramos Mejía, se vende ó se permuta por una casa en esta Capital. Esta propiedad tiene 8 habitaciones, con pisos de tabla y mármol, y además una gran muchedumbre, cochera, corredores, jardin, alfalfar, etc.; por informes, calle Piedad 1247, ó á la agencia de G. Nuñez, Piedad 105. 3353 p30 n16
Casa-quinta Se vende, á 2½ cuadras, frente á 1. Estacion Benfield, tiene 60 vs. de frente á la calle Real, forman la esquina por 110 de fondo, todo cercado de cina-cina y media de ñandubay, hay una infinidad de parras y árboles frutales, de adorno y paraíso, con muchas otras comodidades; para tratar, Constitucion 124, entre Santiago del Estero y San José. 3033 p8 n11
Cementerio del Norte Se previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de mi propiedad (sepultura 6ª num 204) se sirvan retirarlos en el término de 60 dias de la fecha, pues de no ser así serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1884.—*Pablo E. Ferrari.* 2809 p3m n6
Carlota F. Rochat Hace conocer al público que por haber perdido el uso de la razon su esposo F. Rochat, propietario de la fábrica de billares Cangallo 438, tomo por sí la administracion de ésta, reservándose con mandato D. Enrique Marconi y declara que no reconocerá deuda alguna de la fecha, ni ninguna obligacion que contraiga dicho en su carácter de Administrador de la referida fábrica.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884. 3436 p6 n18
Constructores Ingenieros mecánicos y propietarios de casas, encontrarán un espléndido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tornos, martillos, bombas de agua, clavos y tornillos, piedras de esmeril y correas de goma, desde 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 3423 p3 n18
Casa nueva Se vende con 19 varas de frente por 70 de fondo, el edificio nuevo 9 varas de frente con 7 piezas y una buena cocina, la construccion es de lo mejor, con todas las condiciones higiénicas y buenos materiales; se pueden ver, falta un cielo-rasos y los revoques exteriores, el terreno es arreglado con plantas y jardín; es una casa-quinta en la ciudad, á pocas cuadras del empedrado; para tratar, en la misma calle Constitucion 124, entre Santiago del Estero y San José. 3039 p8 n11
Casa-quinta EN BELGRANO—Castelli 40 de frente á 2 cuadras de la Estacion, 8 cuadras del Ferro-carril de Norte y 3 del tramway, haciendo esquina con el palacio del señor Corti, todo en perfecto estado, 8 buenas piezas, baño, cocina, etc., todo de tabla, cielo rasos de yeso, aguas corrientes, gas y jardín.—NOTA: Si hay interesado, se alquila con condiciones muy fáciles; para tratar, Juncal 307, Buenos Aires, de 8 á 6 de la mañana, de 11 á 12 a. m. y de 5 á 7 p. m. ó por las demás horas en el almacen Piccolo Torino, esquina á la Plaza Belgrano. 3345 p8 n16
Colegio del Plata Belgrano 349, incorporado al Colegio Nacional.—El Director de este establecimiento, en vista de los resultados satisfactorios del año que termina, tiene el honor de participar al ilustrado público de Buenos Aires, que habiendo hecho la adquisicion de un gran edificio de ocho patios, con alumbrado de gas y aguas corrientes, se halla en la actualidad en condiciones de prestar los más completos servicios á sus alumnos. Los cursos son hechos por profesores lo más distinguidos en cada ramo. 1516 o10 perm.
Clases diurnas Y NOCTURNAS.—De teneduría de libros por partida doble y aritmética mercantil, dictadas por un contador, segun los modernos sistemas. Preparacion de alumnos de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año del Colegio Nacional, lo mismo que para el ingreso en Escuela Militar, Naval y Escuela Superior de Medicina; se enseñan los siguientes idiomas: inglés, francés, aleman, latin, italiano y castellano; General Lavalle 139, altos. 2651 p15 n4
Dependiente Para tienda y mercería, que sea práctico, se necesita; Piedad y Paraná. 3343 p3 n16
Dependiente Se necesita uno que tenga práctica en trabajo de sastre y pueda dar garantía; Rivadavia 44. 3383 p3 n18
Dependiente Español ó italiano, para un almacen, se precisa uno que tenga recomendaciones, de 14 á 15 años; Comercio 366. 3408 p3 n18
Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oidos, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. Lunes gratis; Corrientes 403.
Desinfectante del pueblo —Prevenido por excelencia, el "Desinfectante del pueblo", no destruye los colores ni las telas, sinó que sus emanaciones son sanas, purificando las mas grandes putrefaccion. Se vende en todas las farmacias; precio: 40 centavos m/n el litro. 3443 perm. n18
Dr. Remigio Lescano Tiene su estudio de abogado en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15, bajo su exclusiva direccion. El encargado permanente del estudio es el Sr. Juan A. Carbonell residente en dicha localidad.—Estudio en Buenos Aires, San Martin 53 altos. 1374 p3m o7
D. Juan A. Carbonell Procurador y martillero. Escritorio y residencia permanente en la ciudad de La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio Dr. Lescano). En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m.; oficina en el estudio del Dr. Remigio Lescano. En Buenos Aires, calle San Martin 53, altos. 1376 p3m o7
Daniel C. Amadeo CORREDOR EN LOS BANCOS—Tiene en venta varias propiedades en la Capital y Flores, campos en el centro y Sud de esta Provincia, en Córdoba y Santa Fé, en arrendamiento áreas grandes y chicas en esta Provincia; ventas de hacienda vacuna, lanar y caballar; compras nacionales y terrenos en La Plata, así como también prestamista tiene pactos de retro-venta.—Escritorio: San Martin 88. 2238 p30 o25

Dinero perdido Una sirvienta de la casa General Viamont 217, ha perdido en la mañana de ayer la suma de 150 $ nacionales, recorriendo desde dicha casa la calle General Viamont hasta Florida y ésta hasta General Lavalle; la persona que devuelva esa suma en la direccion indicada, tendrá una buena gratificacion. 3501 p3 n19
En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4642 c30 perm.
Enrique Thwaites Corredor de Bolsa—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—Escritorio: San Martin 142, ó en la Bolsa. 8889 v d31 a19
En una casa DE FAMILIA.—Se ofrece la pension con ó sin pieza, á 1 ó 2 hombres solos, á precio módico; Libertad 387, plaza General Lavalle. 3092 p15 n11
En San Fernando A 2 cuadras del dique, calle 11 de Setiembre; se vende una casa con 16 2/3 varas de frente al Oeste por 50 de fondo, con 4 piezas de material, techos de azotea, pisos de ladrillo y un parral en el patio, se vende por 2,100 $ m/n; para tratar, Paseo de Julio 248. 3384 p1m n18
En Chivilcoy Se venden 7000 ovejas con lana ó despues de esquilar, algunos caballos, bueyes y vacas lecheras y se arrienda un lote de campo, facilitando todos los puestos hasta Marzo próximo.—Se vende tambien 2 asientos de atahona con piedras francesas, máquinas de limpiar trigo y cernidores; para tratar en el pueblo de Chivilcoy, con D. Pedro Gamen. 1877 p30 o18
Estudios biográficos Sobre los patriotas correntinos por M. F. Mantilla; la série Este libro se halla en venta en las principales librerías. Contiene la biografía de Genaro Berón de Astrada, Pedro Ferré, Nicolás Blanco, Genaro Perugorria, Angel Fernandez, M. Tedesqui y Joaquin Madariaga, y en su conjunto es un cuadro general de la historia política de la Provincia de Corrientes, desde 1810 hasta fines de 1847. 2383 p3m o28
Escuela de baile *Gran salon de lujo, Lima 33, entre Victoria y Alsina.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo; y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de corte. —Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dán lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 3333 p1m n16
Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante.* 2259 p2m o25
Encargado Se desea encontrar uno capaz para regentear una estancia, se desea que tenga capital para abonar la mitad de los animales y entrar así de sócio con ganancias á medias—Hay 1800 vacas, casas, galpon para esquilar, corral de vacas y ovejas, noria, 4 puestos con sus corrales y jagüeles, etc.—Se daría facilidad si faltase parte del capital, campo bueno á 6 dias; también se arrendaría con contrata larga el campo y se venderían las haciendas—Tambien se arriendan por 600 ns. legua por año y por 5 años 2 leguas campo superior; lote 16, fraccion B seccion 4a. Nacional iguales condiciones 500 nacionales legua; 2 leguas Oeste lote 17 fraccion C seccion 4a. Nacional. Por 400 ns. legua, lote 4, fraccion A seccion 5a., ocurrir Chacabuco 67. 3360 p15 n16
Farmacia Se vende una bien acreditada y con todo el surtido necesario para su marcha, en uno de los pueblos más importantes de la Provincia, su dueño la vende por tener que ausentarse del país; para tratar, Reconquista 864. 3477 p6 n19
Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirugía de la Facultad de París, especialista en enfermedades de señoras y niños, se ha mudado calle Corrientes 441.—Consultas de 1 á 2. 2659 p30 n4
Frente al Riachuelo EN LA BOCA.—En un hermoso terreno con tramway y adoquinado al frente, inmejorable para barraca ó depósito de mercaderías y con frente á tres calles. Los terrenos sobre el Puerto de Buenos Aires, con ya escasos y cada dia aumentan en importancia y valor, se vende con plazos cómodos para el pago; ver á F. S. Livingston, Corredor de tierras y de la Bolsa de Comercio, San Martin 31, al lado del Banco de la Provincia. 3288 n6 n15
Gran aserradero á vapor —De mármoles del Azul, de Juan Morglia.—Se hacen columnas torneadas y lustradas de todas dimensiones.—El interesado puede ver las que se han colocado en la Estacion del Ferro-carril del Sud, elaboradas en el mismo establecimiento. Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo.—Calle Rosalía y Larga de Barracas al Norte.—*Precios de los mármoles por metro cuadrado:*—[price list partly illegible]—NOTA: Los compradores pueden elejir á su gusto, las chapas que no excedan de metros 2.50; pasando de este largo los precios serán convencionales, así como cualquier otro trabajo de comision. 2416 p3m o29
Hotel San Martin Dirigido por Eduardo Rossi, Mendoza.—Recien abierto en la ciudad de Mendoza. —El propietario se hace un deber de participar á su numerosa clientela y á los viajeros en general, que en este bien situado establecimiento que ofrece mayores comodidades se han efectuado reformas de todo género, que lo colocan á la altura de los mejores de la República. Confortables habitaciones para caballeros, salones y dormitorios para familias, cocina inmejorable, trato y servicio esmerados. Precios equitativos. 3401 p1m n18
Ignacio Elizaguirre Abogado—JOSÉ ARRIAGA, Procurador.—Estudio: Defensa 74.—Se encargan de los procesos judiciales y gestiones administrativas, en la Capital de la República y en la ciudad La Plata. 2810 p3m o7
Institutriz Una señorita con buenos certificados y excelentes recomendaciones, desea colocarse en una familia, en el campo, se prefiere que no sea muy lejos de la ciudad, enseñanza, inglés, francés, aleman y música; para informes, á la seccion más informes, dirijirse á las iniciales L. L. N., á la oficina de este diario. 3318 p3 n18
José Rosas EN QUILMES—Desea saber el paradero de sus 2 hermanos Salustiano y Juan Antonio. 2818 p30 n9
José Costa Agente marítimo y Comisionista en Santa-Fé.—Se encarga de la compra de trigo, lino y demás frutos y de embarcarlos para exportacion, recibiendo del exterior y despachando cualquier artículo para el interior de la República; referencias al señor Javier Agustí, Cangallo núm. 169. 3434 p30 n18
Lavandera Se necesita una para llevar en una casa particular; Belgrano 1412 m. Tacuarí 348. 3171 p15 n13
Lavandera Para ir con una familia á una estancia, se necesita; General Lavalle 195. 3415 p3 n18
Lisandro Billinghurst Corredor de la Bolsa de Comercio; calle San Martin 90, escritorio núm. 2. 3367 p3m n18
Luis María Arzac Escribano Nacional.—Ofrece sus servicios en asuntos públicos, en actos particulares y extrajudiciales.—Belgrano: Tucuman 32 Estudio San Martin 56. 3131 p30 perm.
Lecciones A domicilio y en casa del profesor de francés, español, inglés, italiano, teneduría en partida doble aritmética comercial, clases elementales y superiores para ingresar en los Colegios Militar y Nacional; dirijirse San José 73. 2076 p15 n5
La Nacional Fábrica de jabon de primera clase, garantido sin olor, de aceite de pescado, fábrica de velas, grasa y sebo, de José Llauro y Ca., Belgrano, calle Cruz 80 esquina Cruceclix, ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211, á la de Lima 105; dicho depósito se halla á cargo de su sócio D. Juan Figueroa, sita en el almacen de comestibles en la esquina de la calle Catamarca 1089. 3120 p1m n16
Librería HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agencia para la República Argentina: Juan Buenaventura Sanchez, calle Moreno 54, puede recibir las suscriciones para 1884, á los precios [illegible] equivalente en moneda nacional. A toda suscricion á dichos periódicos se le envian gratis el primer tomo de Recuerdo [illegible] el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Además por suscricion á la suscricion á sus títulos desde el periódico se podrá adquirir; remitiendo el precio de las suscriciones las que se remitirán á todas partes; Buen-Orden 306.
Muchacha Se precisa una para corta familia; Rioja 137. 3497 p3 n19
Muchacha Se necesita una de 12 á 14 años; Rioja 173. 3463 p3 n19
Mucama Se precisa una; Paraguay 175. 3469 p3 n19
Muchacho Se precisa uno de 12 á 14 años; Florida 497. 3475 p3 n19
Mucama Se precisa; Cuyo 1073. 3411 p3 n18
Muchacho De 12 á 13 años, se necesita; en la sombrería Cuyo 1. 3365 p3 n16
Maestros Y maestras, normales, que posean títulos y diplomas de profesores, se necesitan para el Consejo Escolar de Lujan. 3399 p10 n18
Muchacho De 13 á 14 años, se necesita para un almacen, buenas recomendaciones, para servicio: Florida 163. 3420 p3 n18
Mucamo Se precisa uno que tenga buenas recomendaciones, de 14 á 15 años; Santa-Fé 346, altos. 3441 p3 n18
Micaela Lipaso Desea saber el paradero de su hermano José Lipaso. 3339 p3 n18
1,500 á 1,600 ovejas Se alquila un campo en arrendamiento; Cuyo 308. 3310 p5 n16
Mayordomo Uno perito en el ramo, se ofrece para cambiar de establecimiento; tiene mucha práctica en el ramo; por más informes, dirijirse Chacabuco 28. 3463 p3 n19
Muchacho Se precisa para servir la mesa, es necesario que se presente el mismo con buenos informes de su conducta; Suipacha 109; para tratar, de 8 á 9 a. m. 3168 p3 n19
Mercería Se vende una, cedo el local y se da muy barata, por tener que irse su dueño en la necesidad de ausentarse al país á causa de enfermedad; dirijirse á esta Imprenta bajo las iniciales S. A. 3502 p5 n19
Motores A VAPOR—Máquinas de agua, cuero y artículos para calderas, lanzas y roldanas, en la fábrica de bañaderas de Benecchetti Hermanos y Balestra, calle Corrientes 466. 1414 p3m n2
Muebles Se compran muebles enteros de casas por muy importantes que sean; se venden precio, sirvan sus avisos, para la compra; se remiten á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Victoria 485. 9895 p15 perm.
Máquinas á vapor Horizontales y verticales, de los mejores fabricantes del extranjero, reconocidas por su solidez de construccion, economía de combustibles y baratura, hay de 3 caballos arriba.—*F. Schwarz y Hno.*, Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 3436 p3 n18
Música y pianos Establecimiento musical de Urquiza, Mones y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones europeas y americanas; pianos de las mejores fábricas del mundo, instrumentos y accesorios. Afinaciones, compostura y alquiler de pianos.
Mueblería Y Tapicería Nacional, Tacuarí 49 y 51.—Esta casa en cuanto á su gran surtido de muebles, y sabido es que nuestra casa vende al acomodo de la mayor parte de las personas que se ausenten al campo, tenemos muebles sólidos y baratos para las provincias; garantimos un embarque superior. 3426 p3 n18
Mármoles En la marmolería Rivadavia 653 se vende un variado surtido de chimeneas con ferreras finas, á máquina y sin ella, á precios sumamente módicos; en la misma casa se encuentran varias clases de mármoles, pies, pilas de chapas, estátuas, floreros, losas, cruces, escaleras, mesas, baños, tinas y monumentos, á precios ínfimos. 3467 p1m n18
Mensura Se avisa á los Mercedes y que se presentó ante el señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Barraquero, segun consta en los autos seguidos ante el notario Dr. Cambon, para la mensura y deslinde del terreno que pertenecia á don Juan Figueroa, sito en el Partido de Ranchos, previniendo á los señores linderos y á quienes pueda interesar, que procederá á dicha operacion el 26 del presente mes de Noviembre de 1884.—*Carlos de Chapeaurouge*, Tacuarí 149. 3469 p3 n19
Mensura EN BRANDZEN—El 22 del corriente, se dará principio á la mensura del campo que poseen en comunidad los herederos de doña Felipa Elguía y Lugones Arriet, sito en el partido de Brandzen. Se citan á los linderos doña Juana Ortiz, Evaristo Llanos, Lázaro Gomez y Pedro Guzman, en lo dispuesto por el Juez de 1ª Instancia, Dr. Julian Barraquero.—*Mariano Quintana*, La Plata, calle 46, entre 5 y 6, ó Rivadavia 42. 3417 p3 n18
Máquinas Para lanchas á vapor; motores á vapor con bomba que extraen 1,500 á 5,000 galones de agua por hora; armadura de calderas y robinetes de todas clases, válvulas de seguridad y de vapor; tubos de todo género; limas, cristales para niveles de agua, fundicion, remaches, bulones, llaves, tubos de goma, pintura á precios módicos, depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 3424 p3 n18
Mata-callos Fonolina, remedio para curar los callos. Instantáneamente sin dolor, con tanta exactitud y prontamente destruye el callo sin necesidad de cortarlo, y sólo aplicar algunas veces este medicamento. El Matacallos ó Fonolina de Nelson, es el mejor de los remedios para extirpar de raíz los callos; un pequeño pincel acompañado de la respectiva instruccion y el depósito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 2867 p1m n1
Muebles y pianos Nuevos casa de compra y venta de muebles, Artes 61 y 63.—Surtido general de muebles y pianos, camas, sillería, y se compran muebles á buenos precios, se hacen toda clase de ventas; se compran enteros casas de familia; se reciben en consignacion. También se compran y tienen muebles en venta en consignacion; lo de las maderas finas; los cuales los muebles que se vendan con todos los documentos de pago.
Niñera O mucama jóven, se precisa; Suipacha núm. 632. 3396 p3 n18
Niñera Persona formal, se necesita para San Isidro; para tratar, Corrientes 98. 3350 p3 n18
Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el exterior, descuentos de pagarés de plaza, letras de Tesorería y giros de toda responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario hipotecas y demás transacciones con cédulas interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los datos de sus negocios y sus encargos, en su oficina; acciones de ferro-carriles, compañías de seguros, etc. [illegible] 3443 p3 n18
Profesor Se precisa para una clase elemental; Venezuela 456. 3460 p3 n19
Peon Para todo trabajo, se precisa uno de 18 á 25 años; Artes 405. 3420 p3 n18
Platero Se necesita un oficial ó medio; Montevideo 467. 3383 p3 n16
Papel (DIARIOS) para envolver y empapelar, se vende en esta Imprenta.

Profesor De teneduría de libros, se precisa uno para dar lecciones en casa particular; Chacabuco 591. 3383 p5 n18
Peluquero Se necesita un oficial, siendo bueno se le pagará buen sueldo; Rivadavia 715. 3446 p3 n8
Peones Se necesitan en el Molino de la Destilería, 11 de Setiembre; se les pagará buen sueldo. 2968 p8 n9
Para jardines Se vende arena especialísima para los caminos de casa-quintas ó jardines; dirijirse San Martin 262. 3097 p15 n11
Profesora Se ofrece una señora para dar lecciones de francés, español y demás ramos de instruccion; Libertad 441. 2945 p10 n8
Piano Se vende uno perpendicular, de muy buenas voces, por ausentarse la dueña á las provincias; dirijirse San José 239. 1939 p30 o19
Pongan atencion LOS CAPITALISTAS.—Se vende una propiedad al Norte, renta muy buena; darán razon Artes 774. 2818 p15 n6
Piezas Con muebles y sin ellos, grandes departamentos con vista al Paseo de Julio; se alquilan en la calle 25 de Mayo 241, antiguo Palacio de Decoud, precios módicos. 2693 p15 n4
Pianos Desde $ 82 m/n, de todos los fabricantes, hay tambien pianos de muy poco uso, más baratos que en ninguna otra parte; casa especial en pianos de ocasion; Perú 100. 1527 p27 o19
Profesor De dibujo con diploma de la Academia de Bellas Artes de Italia, se ofrece para dar lecciones de dibujo lineal, ornato, paisaje, figura y caligrafía, en casa particular ó en algun colegio; ocurrir Buen Orden 404. 2811 p1m n6
Profesora DE PIANO.—Una señora extranjera, se ofrece para dar lecciones de piano y solfeo, sea á domicilio ó en su casa particular; Cerrito 480.—Tambien iría á pueblos de campo, siempre que hubieren más de 2 lecciones. 2461 p15 n4
Pianos Selecto surtido de pianos de las más acreditadas fábricas europeas, se venden garantidos. Esta nueva casa es la que positivamente vende más acomodado, no se paga lujo ni bombo; afinaciones, composturas, cambios y alquileres.—TACUARÍ 285. 2126 p1m o23
Pedro Murias & Ca. Acaba de recibir esta casa una buena partida de cigarros de esta acreditada marca Escencionales, Regalia Britanica, Comme il faut, Elegantes, Aromas, Soberanos, Patriotas, Princesas, Celestiales, Non plus ultra, Pigmeos, Violetas y Jazmines.—*Senillosa Hnos. & Romero*, Piedad 156. 2579 p1m n1
Para quinteros Se vende una cuadra de terreno, á 100 varas de la calle Gaona, en el partido de San José de Flores, tiene casa de material con 4 piezas, árboles frutales de todas clases, más de 10,000 piés de parra, que el año pasado dieron 700 arrobas de uva; por pormenores, al corredor Julio Wulff, San Martin 31, 2º patio, de 12 á 2 p. m. 3342 p8 n16
Primer fábrica De carruajes en Mercedes—Los abajo firmados participan al público que han comprado la antigua fábrica de carruajes de D. Pablo Champigneulb, sita en esta ciudad calle 19, esquina á 18—Han sido oficiales de la espresada casa y seguirán como anteriormente, recibiendo la proteccion de los que quieran honrarlos con algun pedido.—Mercedes (Buenos Aires) Noviembre 1º de 1884.—*José Giorello & Ca.* 2856 p1m n7
Puntillas Puntillas, puntillas, casa especial, sin competencia.—Aviso á las señoras de la ciudad y campaña que he introducido relicieses, la casa recibe cada 2 meses, nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, y encajes de hilo, tambien hay un gran surtido de tiras bordadas; no equivocar con la tienda de San Juan, ex-mercería de San Juan, Alsina 325, entre Piedras y Tacuarí. 3474 p1m n19
Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio previo aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio, de 8 de la mañana á 1 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llamando la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos sin necesidad dolor en el pais, para la extraccion de las raíces producidas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 2332 m21 perm
Quintero Para una estancia, se necesita; ocurrir General Lavalle 195. 3414 p3 n18
Quintero Para una estancia, con buenos informes, se necesita uno; Maipú 384. 3327 p3 n16
Sastre Se precisa un buen oficial, se le pagará un buen sueldo; Artes 251. 3505 p3 n19
Sirviente De 16 á 20 años, se necesita; Chacabuco 323. 3416 p3 n18
Sirvienta Extranjera y muchacho, se necesitan; Maipú 487. 3390 p3 n18
Sirvienta Se necesita; Libertad 213. 3443 p3 n18
Sirvienta Se necesita; Piedad 343, altos. 3450 p3 n18
Sastres Se necesitan oficiales, para trabajar en la casa ó afuera; Juncal 132. 3503 n4 n19
Se ofrece Un buen oficial para hacer helados; Lorea 223, cuarto núm. 2. 3330 p3 n16
Sirvienta Se precisa, para una corta familia, se le pagará buen sueldo; Corrientes 243. 3476 p3 n19
Se alquila En el primer patio, la mitad de una casa con cocina, en casa de familia; Libertad 382. 3471 p3 n19
Sirviente De comedor, se necesita, que tenga buenas recomendaciones, prefiriéndose español; Entre-Rios 258. 3377 p6 n18
Se alquilan Dos piezas amuebladas, en casa de familia inglesa, para caballeros solos; San Martin 293. 3389 p3 n18
Sirvienta Se ofrece una española, jóven y con buenas recomendaciones, para el trabajo de adentro; Buen-Orden 859. 3463 p3 n19
Se alquila Un mirador para un matrimonio sin familia, en la casa no hay inquilinos, ni chicos; Montevideo 556. 3351 p3 n18
Se precisa Una cocinera sin cama, y una niñera con cama; calle Larrea de la Recoleta 124. 3355 p3 n18
Se alquila La casa calle Santa Fé 377, tiene 9 piezas; para tratar, en la esquina calle núm. 90. 3381 p3 n18
Sirvienta Se necesita para el servicio de una corta familia, en la Barraca calle Constitucion 91, esquina á Salta; se le dará buen sueldo. 3442 p3 n18
Se vende Por un capital de $ 16 000 m/n, un comercio de mucha prosperidad; por más informes, dirijirse á esta imprenta, á las iniciales P. B. 3421 p3 n18
Sirvienta Se necesita para el servicio de 2 personas, con buenas referencias y con cama, se preferirá francesa; Florida 152. 3271 p8 n15
Se alquila Una quinta recien refaccionada, y en un pueblo cercano á la Capital; para tratar, Maipú 129. 3375 p3 n18
Se compran Pólizas corrientes ó caducadas de la sociedad de la "Bienhechora del Plata"; Lima 81. perm.
Se alquilan Los altos de la casa Maipú 160, con balcones á la calle, cocina, gas, aguas corrientes, etc.; para tratar, Maipú 106. 3364 p8 n18
Se alquilan Una lindísima sala y dormitorio bien amueblados, con balcon á la calle y uso de cuarto de baño; Florida 293, altos. 3376 p3 n18
Se alquila La casa baja, Santiago del Estero 155, tiene sala, antesala, 12 piezas, aguas corrientes, algibe y 3 patios; para tratar, Libertad 412, bajos. 3459 p3 n19
Se precisan En la litografía de Stiron Piedad 77 y 79, un impresor que conozca bastante su oficio y dos aprendices; se pagará buen sueldo. 3456 p3 n18
Se alquila En casa de familia, una pieza bien amueblada y con pension, encontrándose en dicha casa todas comodidades; Corrientes 177, altos. 2990 p3 n18
Se alquila En casa de familia sin inquilinos, una sala muy bien amueblada, para caballeros solos y con balcon á la calle, y tiene cuarto de baño y demás comodidades; Corrientes 175. 3387 p3 n18
Se vende Un juego de comedor nuevo, en nogal sin lustre, un aparador con piedra mármol, una mesa con 12 sillas y un mueble de noche; Salta 90. 3387 p3 n18
Se alquila Una esquina compuesta de 6 piezas, con 2 salas, 4 piezas, patio y cocina de familia ó algun negocio, en la calle Chile 404, esquina á Tacuarí; para tratar, en la misma casa. 3223 p8 n14
Se ofrece Un jóven de buena familia, inglés, para una casa de comercio, con algunos años de práctica, inmejorable letra y referencias; dirijirse por escrito á la librería de Dewar, por carta bajo las iniciales E. J. N. 3478 p3 n19
Se vende Una majada de 2,000 ovejas mestizas, en el partido de Tres Arroyos, establecimiento de don Pedro Camet; para tratar, en la estancia de Chapar, ó en la calle San José 939, á toda hora. 3155 p8 n13
Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad á $ 30 y á 5 años m/n, en la tarde por $ 10, se alquila de $ 10 m/n por 8 años; se alquilan del Sr. Sánchez; de los mismos cuidado y limpieza precios: Cuyo 833, á cargo del Sr. Ramos. 3469 p3 n19
Se previene Al señor Amancio S. ... que se presente á los ... en esta ... dentro de 8 dias, en la casa calle Corrientes 311, ... Noviembre 18 de 1884.—*Yanda.* 3494 p3 n19
Se vende Una panadería con su mostrador y todo lo necesario, con todas las comodidades para el caso; Corrientes 1726. Además una Tambien se vende una cosa ... en la calle San Martin ... 3410 p3 n18
Se arrienda Ó se vende, una legua de campo en el Pergamino, con casa, jagüel, alambrado y cuatro potreros, ... dirijirse al corredor Julio Wulff San Martin 31, 2º patio, de 12 á 2 p. m. 3341 p3 n16
Se vende Una casa con 8 piezas, ... de recreo, dentro de la traza del pueblo Almirante Brown; altos, situado entre las estaciones San José Marmol y Adrogué, el buen ... en Adrogué. 3260 p30 n15
Sepulcros [illegible] 3111 perm
Se ofrece Un mayordomo, una persona de mucha competencia en la cria de animales, desearía un empleo de mayordomo en una estancia, conociendo de las ventajas de sus procederes en el ramo de criadores, se conformaría por honorarios, en un tanto % sobre el aumento que bajo su direccion, daría la hacienda, excelentes referencias; dirijirse Cuyo 343, en el cambio. 2655 p15 n9
Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas y sífilis por la Inyeccion Vegetal de Natalia compuesta y las Píldoras Vegetales antisifilíticas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por el Dr. Bernasconi. Estas preparaciones, se consiguen cuando en pocos dias ... gonorreas, flujos blancos, ... depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 p8 m. a24
Sastrería La Moda Ropa hecha y fábrica de camisas de A. Schwarz y Marolda, Victoria 59, entrada Cangallo.—Este establecimiento ofrece al público un espléndido surtido en casimires para trajes de verano, con gustos de alta novedad, á precios los más módicos. Los cortadores son recomendados á los señores ... A la medida: Trajes de saco, desde 18 á 28 $ m/n; ... gran surtido de chalecos de fantasía blancos y de color, desde 4 á 5; trajes hechos y de medida para niños, desde 8 á 20.—La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niños.—Ropa hecha: Trajes de saco de superior casimir, de 20 á 30 $ m/n; ... —*LA MODA*, Victoria 59, entrada Cangallo. 1739 p2m o21
Talabartero Se necesita un oficial y medio oficial; Rivadavia 802. 2490 p3 n19
Talabartero Se precisa un aprendiz; Suipacha 71, en el patio; se pagará desde el primer dia. 3448 p3 n18
Teresa T. de Valtellina PARTERA—Avisa al público y á su clientela, que recibe pensionistas á precio módico, con toda comodidad; Independencia 538. 3403 p3 n18
Toldos Lonas de todas clases y de parva, mangas, baldes sin fondo, carpas de todos los tamaños, militares, bolsas, trajes, encerados para lluvia, redes de pescar, hamacas de lona y de cáñamo; ... Lonería del Porvenir, de Nicolás Gustavino, Buen Orden 389. 1739 p22 o31
Tercianeros Con capital, ya sea en ovejas ó comprando de la tercera parte de la majada, se precisan 5 ó 10 hombres trabajadores y que sepan cuidar majadas, se dá poblacion de material, campo y potrero alambrado, campos altos, pastos, mejores. En Rauch, establecimiento Amparo de Vela, lindando con el pueblo; ocurrir al establecimiento ó á la calle Cangallo 281. 2930 p1m n8
Toldos y carpas Gran especialidad en estos dos ramos de todas clases, toldos, carpas, lona para parva y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, hamacas de todas maneras y de todo tamaño y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 138.—Velería de S. Carbonell. 2785 p1m n5
Una señorita Inglesa, desea conseguir dar lecciones á domicilio en idioma inglés. Dirijirse á la librería de Dewey y Ca., Piedad 241. 3307 p12 n15
"Ville de Victoria" Ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1884.—*José Catoni*, lanchero. 3344 p3 n16
Viajeros á Mendoza Habitaciones muy amuebladas en casa de familia, muy central, con ó sin pension; pormenores dará D. Mariano Alvarez, Libertad 530. 3159 p3 n18
"Ville de Montevideo" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—Por *José Catoni*, lanchero. 3495 p3 n19
Wenceslao Molins Acepta consignaciones, despachan de Aduana y consignatario de frutos del país para vender en esta plaza ó remitir á Buenos Aires; recibiendo cargas en el puerto ó ferro-carril y las remite á cualquier punto de la campaña.—Agencia: calle de Mitre 30 Bahia Blanca. 1917 p1m o19

Consultorio Médico-Quirúrgico
Especial para enfermedades de niños
ATENDIDO POR EL
Dr. FEDERICO CABRERA
Antiguo interno del Hospital de Niños
645-Cangallo-645
Horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde 3470 perm. n19

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LA GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental*.
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes cariados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

VENTA IMPORTANTE
SOCIEDAD INDUSTRIAL DE GANADEROS
EN LIQUIDACION
Se llama á propuestas para la venta del establecimiento de saladero y fábrica de conservas, extracto, caldo, velas y jabon, sito en Punta del Tigre (Cerro) en perfecto estado para funcionar, con maquinaria nueva, edificios apropiados para los ramos que abarca, como tambien casa para pulpería y para familia, compuesto de 220 cuadras cuadradas, con aguada permanente, muelle, puerto, etc.
Para informes, ocurrir al Escritorio calle de los 33 núm. 207, de 1 á 3 p. m.
Las propuestas se abrirán el 28 del corriente, á la 1 p. m., en presencia de los interesados, reservándose la sociedad, aceptar la más ventajosa ó rechazar todas si así lo creyera conveniente.—Montevideo, Noviembre 16 de 1884.—*La Comision Liquidadora.* 3488 p3 n19

MINISTERIO DEL INTERIOR
De órden del Sr. Ministro, se llama á D. Luis Sardi, para que en el plazo de 15 dias, contados desde la fecha, comparezca á este Ministerio á notificarse de las resoluciones recaidas en el espediente que sigue para obtener una área de campo en la península Valdez, con destino á la colonizacion, previniéndose que en caso de no hacerlo se declarará caduca su peticion.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.—*El Sub-Secretario.* 3496 p15 n19

FERRO-CARRIL Central del Uruguay
Propuestas para durmientes
Llámase á propuestas para el suministro de 50,000 durmientes de madera dura, ó su equivalente en trozos, excluyendo el quebracho colorado.
Los durmientes deberán ser de las dimensiones siguientes:
8 piés 6 pulgadas inglesas de largo.
9 pulgadas inglesas de ancho.
4 ½ id id id espesor.
Admitiéndola Empresa una proporcion de 10 % de 9 pulgadas inglesas de ancho, por 4 pulgadas inglesas de espesor, (dimensiones mínimas).
Los trozos deberán ser de 8 piés 6 pulgadas ó 17 piés ingleses de largo, con un término medio de 14 pulgadas por 14 pulgadas inglesas; siendo el minimum 8 ½ × 8 ½ y maximum 18 × 18.
En las propuestas se especificará la clase de madera y la proporcion de durmientes ó trozos de cada clase, si son varias.
Los trozos y durmientes deberán ser de madera sana, derechos, sin rajaduras y de las dimensiones antedichas, reservándose la Empresa el derecho de rechazar todos los que no reunan estas condiciones.
Los durmientes ó trozos serán entregados á bordo en la bahía de Montevideo dentro de un año de la fecha del contrato, en partidas mensuales más ó ménos iguales, á empezar á los 3 meses de firmado el contrato.
La Empresa hará los pagos al contado para cada lote mensual.
El borrador del contrato estará á disposicion de los proponentes en la Oficina de la Administracion.
Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 15 de Diciembre próximo en la Oficina de la Administracion calle Rio Negro núm. 14, y se abrirán en presencia de los interesados en ese dia, á las 2 de la tarde.
La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente, ó de rechazar todas, sin obligacion de dar esplicaciones á los proponentes en ninguno de los dos casos.—Montevideo, Noviembre 17 de 1884.—*E. Cooper*, Representante Legal. 3175 v d15 n19

BANCO DEL COMERCIO

Capital nominal	$ 2.000,000 m/n
Id suscrito por los sócios fundadores	" 655,000 "
A la suscricion pública	$ 1.345,000 m/n

Habiendo sido aprobados los Estatutos del Banco del Comercio y constituido su Directorio, queda abierta al público la suscricion de acciones.
Oficinas provisorias de la Sociedad, Defensa 17 (altos).

Julio C. Sanchez	Presidente
Juan Storni	Vice-Presidente
Cayetano Gandolfi	Vocal
Mariano V. Escalada	"
Nicolás Repetto	"
Francisco Mendes Gonçalves	"
Cárlos Zorraquin	"
Pedro Bilbao	"
Ruggero Bossi	"

3506 n19

Saladero de Bahia Blanca
A LOS ACCIONISTAS
La Comision Directiva, en sesion de 12 del corriente, ha dispuesto cobrar la 2ª y 3ª cuota de 20 %, ó sea el 40 % sobre las acciones suscritas, lo que se avisa á los Accionistas para su conocimiento.
El recibo de estas dos cuotas, como el anterior, irá firmado por el señor Presidente de la Comision, don Antonino C. Cambaceres y por el señor Tesorero de la misma don Salvador G. Gomez. 3283 p10 n15

ADOLFO BULLRICH & Ca.
Llaman la atencion en la seccion correspondiente, al remate especial sobre las magníficas barrancas de los Olivos, frente al mismo Rio de la Plata, lotes de 50 vs. de frente por 500 de fondo; allí se pueden construir casas, quintas, hoteles, establecimientos de baños, etc., desde cuyo punto, posicion, altura y calidad de tierra, es de lo más preciado. El precio, de venta tan bajo y ventajoso, debe estimularse á la adquisicion, que desde ya una oportunidad, que como ésta, pocas veces se presenta.

A los señores TURISTAS DEL HIGH-LIFE DE BUENOS AIRES
Que van de paseo á Montevideo
Creemos un deber de humanidad recomendar á los señores bañistas y enfermos, el establecimiento conocido en Montevideo, por:
Instituto Sanitario Uruguayo
71-SORIANO-71
Por que son realmente como milagrosas algunas curas que se han hecho en él.
La hidroterapia en manos de su Director, nuestro Moenckeberg es una creacion enteramente nueva. No solo se dan duchas tanto frias como calientes y eléctricas de una eficacia extraordinaria en enfermedades crónicas, sinó toda clase de baños termales de Vichy, Carlsbad, etc., baños de mar, aromáticos al Eucaliptus, al pino, y Aguas Minerales. Tiene el Instituto un laboratorio en que se producen las aguas destiladas para estos baños y para los baños calientes vegetales aromáticos que con tanta facilidad quitan sin dolor y mucho reumatismo los reumáticos de tanta curacion. Baños especiales para las enfermedades del corazon recomendados por los Doctores Berg y Meyer de Berlin.
Baños y sesiones eléctricas prolongados y el electrolísis á corriente continua para la cual el Instituto posee baterías especialmente montadas, y teniendo su Director los conocimientos más vastos en su aplicacion. Cada cliente puede asistirse con su médico de confianza.
Los baños de aire comprimido, sesiones de hora y media y de tres horas, oxigenan la sangre, limpian las mucosas, lavan la bronquitis por más crónica que sea, y el enfisema por más enfermo, desde tres meses de enfermo, de la vejez, la verdadera panacea para alargar la vida y gozar de una salud excepcional en la vejez.
Aplicacion profesional. 3221 p1m n14

CIENCIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
Un Ingeniero mecánico, buen dibujante, teniendo seis horas diarias disponibles, ofrece á los constructores, arquitectos, industriales y comerciantes, sus servicios para todo lo concerniente á su ramo.
Dirijirse á la Librería Joly Victoria 153, bajo sobre á las iniciales U. B. 3140 p6 n13

FAWCETT PRESTON & Ca.
Ingenieros Constructores
LIVERPOOL
GUILLERMO J. HILL
Ingeniero Consultor
Runciman & Ca.
Agentes, Piedad 73, Buenos Aires
Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES	TACHOS AL VACIO
DEFECADORES	CENTRIFUJAS, ETC.
TRIPLE EFECTO	DESIMINADORES.

Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.
Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros países, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 % sobre el producto actual.
Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas.
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc.
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases. 2146 p6m o23

A LOS ESTANCIEROS
Y aficionados de caballos

EL Dr. EMILIO MARIN
MÉDICO VETERINARIO
Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio:
116 CALLE ARTES 118
Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar lanar y doméstico. Especialista para sanar radicalmente la cojera de las manos (*mancadura*), de los caballos. 2760 p30 n5

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883

Con depósito en el Banco Nacional de $ 40,000 m/n oro, para garantía de sus premios.—Patentada por el Exmo. Gobierno Nacional.

La loteria que extraordinariamente se pone en circulacion y cuya extraccion es la misma que hará la de la Capital **el 20 de Noviembre de 1884**, se compone de 16 millares y 1400 suertes. Hé aquí el programa comparativo de suertes entre la loteria de la Capital y la de Mendoza, para mejor inteligencia del público.

PREMIOS

CAPITAL				MENDOZA			
de		$ m/n	50,000	1 de		$ m/n	10,000
1 "		"	10,000	1 "		"	600
2 "	5,000	"	10,000	2 "	300	"	600
2 "	2,000	"	4,000	2 "	250	"	500
5 "	1,000	"	5,000	5 "	200	"	1,000
10 "	500	"	5,000	10 "	100	"	1,000
15 "	200	"	3,000	15 "	50	"	750
25 "	100	"	2,500	25 "	25	"	625
65 "	50	"	3,250	65 "	20	"	1,300
177 "	30	"	5,310	177 "	15	"	2,655
1095 "	20	"	21,940	1097 "	10	"	10,970
1400 suertes		$ m/n	120,000	1400 suertes		$ m/n	30,000

EL ENTERO VALE $ 2.50—EL QUINTO 0.50

Los billetes de esta loteria están litografiados en papel naranja, tinta negra, numeracion negra y reverso gris, con el sello é inscripcion negros:

Loteria de Mendoza—Noviembre 20

NOTA IMPORTANTE: La pequeña diferencia que se advierte en los primeros premios de esta loteria, comparados en su proporcion con la Capital, está hecho expresamente para beneficiar á la mayoria, dando así:

65 premios, superiores á la cuarta parte de los de la Capital, y **1274 de la mitad**, exactamente, equivaliendo estas suertes á 4 y 6 veces el valor del billete.

Los extractos se repartirán en la misma noche de la extraccion

ARTEAGA & Ca.
Administracion: Calle Tucuman 94.

2939 p13 n8



INYECCION DE GRIMAULT Y Cª
AL
MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos más tenaces.

Depósito en Paris: **GRIMAULT & Cía**, *8, rue Vivienne, 8*

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT y Cía.



Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

CASA FUNDADA EN 1826
Medalla de Oro, Exposicion Universal, Paris 1878.
PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES
6, Avenue de l'Opéra, PARIS
ACEITE DE LAS FLORES DE MAYO

Para la belleza de la Cabellera, para conservar la suavidad y brillantez de los Cabellos, evitar que se caigan y muy frecuentemente para hacerlos brotar de nuevo.

La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

AGAR, CROSS & Cª
83 CALLE MAIPU 83
CASA INTRODUCTORA
DE
MAQUINARIAS
Y
ARTICULOS DE CORRALON
Unicos agentes de

Ruston Proctor & Co., trilladoras, motores, bombas, etc.
Davey Paxman & Co., motores fijos.
Harrison, Mc. Gregor & Co., cortadoras de alfalfa y segadoras "Albion".
J. & F. Howard, atadoras, rastrillos, arados, rastras, etc., etc.

2667 p1m n4

Portalis frères, Carbonnier & Ca.
CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, cocina.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas
Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca YOSSON y CA.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) lespetits fils de Francois de Wende y Ca.

Este alambre que en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas, por la conveniencia del precio y de la calidad, despues de haber sido usado en los talleres del Ferro-Carril.

ESCRITORIO
106 CALLE PIEDAD 106
perm v s p.

PARCUS Y KEXEL
Ingenieros y Constructores
128 RIVADAVIA 128 (altos)

Se encargan de hacer los **cálculos, propuestas, construcciones é instalaciones para vias férreas**, económicas y normales, tramways, construcciones de hierro y acero para techos, casas, galpones y puentes, así como parato de clase de ingenios y establecimientos industriales y rurales.

Destilerías hasta la capacidad diaria y 3,000 delitros de alcoholes, y establecimientos rurales á vapor para la fabricacion de **manteca queso por mayor**, hasta la cantidad diaria de 500 kilos de manteca, segun los sistemas más económicos y modernos, que obtuvieron gran éxito en Europa. Están á disposicion obreros hábiles para estos ramos industriales.

Instalaciones de **aserraderos á vapor y talleres mecánicos**, materiales para pozos artesianos, maquinarias de toda clase para labrar los metales y maderas.

Unicos representantes para la República Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y el Imperio del Brasil, de las:

Usinas de acero del Rhin, en Ruhrort, fabricacion de rieles y accesorios. Produccion anual: 100,000 toneladas.

Usina de Nuremberg, fabricacion de coches y wagones para ferro-carriles. Produccion anual de 400 á 500 coches y 3,000 á 4,000 wagones de carga.

Usina de Henschel y Sohn, en Cassel, fabricacion de locomotoras. Produccion anual: 250 locomotoras.

Usinas de Dueldorf, fabricacion especial de caños de hierro dulce. Produccion anual: 300,000 toneladas.

53 o1 año d p5m m2

APERITIVO BERTHE

Tome solo el APERITIVO BERTHE es el tónico que suple al mejor coñac. Con agua de del hielo APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139

Tónico aperitivo y refrescante

JUVENTUD Y HERMOSURA
PERPETUAS
Polvos de Flor de Arroz
DE
LAHORE
Adherencia, Aterciopelado, Transparencia

MUESTRA GRATIS POR EL CORREO AL QUE LA PIDA

Exposiciones internacionales de Paris, Bruselas, etc.—Medalla de oro
CASA FUNDADA EN 1807
EGUIN, 3, rue Huguerie, 3, BORDEAUX
Venta por mayor y menor para la República Argentina

En **Buenos Aires**: *A. Moine*, Droguería del Pueblo, calle Rivadavia 187 y 189; *Charost*, negociante, Belgrano 21; *Juan B. Arrambide*, calle Chacabuco 105.—Por menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*—En el **Rosario**: Venta al por mayor: *Pesans hermanos*, negociantes; al por menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*, y en todas las buenas perfumerias mercerias, farmacias, droguerias, negociantes, etc. Al por mayor: *A. Grahann & Ca.*, perfumeria calle Rivadavia 126, Buenos Aires.

MANUFACTURA
DE
Guantes de Piel
A. TEILLIET hijo y Cª
en *Saint-Junien*
(Alta Viena)
FRANCIA

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS)
8703 perm a14

POUGUES
OCUPA el PRIMER LUGAR ENTRE LAS aguas digestivas reconstituyentes

Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la

General Curacion de las enfermedades del Estómago, de las vias urinarias, anemias y Clorosis

Une á la accion de las sales alcalinas la eficacia de los ferruginosos

Está aprobada por los médicos más eminentes

Las Noticias é Instrucciones están en los folletos

Se hallan en **Buenos-Ayres**, en la casa de DEMARCHI, PARODI y Cª, y en todas las principales Farmacias.

DESINFECTANTE
Ferroso-Fenicado

PREVER ES VIVIR.

Este liquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.

Grado de concentracion al pesa-sales: 20.°

DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Cía
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

Pedro de Elizalde & Ca.
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
GUENON, CHARLES & Cª
En su casa, calle de Suipacha núm. 14 al 20
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
HOY MIERCOLES 19 DEL CORRIENTE, A LAS 12 DEL DIA

Venderemos todo el importante surtido que la casa recibe. como ser para registreros, tenderos y merceros.—NOTA: Se venderá el gran surtido de camisas para hombres, que la casa recibe.

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
Por cuenta de la casa introductora del señor
SIEGRIST BAADER
Y DE LAS MERCERIAS ALEMANAS
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
EL VIERNES 21 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211

Venderemos un importante surtido de artículos de merceria, novedades, etc.
Por cuenta de Seguros: 100 piezas arpillera averiada.

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
Por cuenta de la casa introductora de los señores
DRABBLE Hnos. & Ca.
A PLAZOS
EL MIERCOLES 19 DEL CORRIENTE, A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 335
VENDEREMOS TODO EL IMPORTANTE SURTIDO QUE LA CASA RECIBE

3375 n16

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut
Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

MARCA DE FABRICA

Nutrir los *enfermos* y los *convalecientes* sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, **diez gramos de carne de vaca** completamente digerida, asimilable, y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las **afecciones del estómago**, del **hígado**, de los **intestinos**, las **digestiones penosas**, el **asqueo de los alimentos**, la **anémia**, la **extenuacion** causada por los **tumores**, las **afecciones cancerosas**, la **disenteria**, la **calentura**, el **diábetes**, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El **VINO de CHAPOTEAUT** es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, asi como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmácias y Droguerias.

VINO Y JARABE DE DUSART
de Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, **tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el** *reconstituyente* **por excelencia del cuerpo humano.**

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, asi como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart estimulan el apetito, y aseguran la** *formacion regular de los músculos* y de la *sangre*.

PARIS: Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne.—Depósito en las principales Farmácias y Droguerias.

El mejor Alimento de las Criaturas
para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la
FÉCULE-DUTAUT
30 años de éxito.—7 medallas.
Su eficacia ha sido demostrada en los asilos de los niños y los hospitales de Paris
Lyon, Burdeaux, Marseille, etc.
Fábrica y Depósito gen^{ral} 30, Av. de Paris, en Choisy, cerca de Paris

Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª

W. D. WOODWELL

Fabricantes de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta. Gran surtido de tarjetas para Navidad y Año Nuevo. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140 Piedad 140
BUENOS AIRES

DIENTES — DENTADURAS
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
EMPLOMADURA — ORIFICACIONES

FERRO-CARRILES
DE LA
PROVINCIA
En combinacion con los Ferro-carriles
Sud y Puerto de la Ensenada
LINEAS DE LA PLATA—TRENES DE PASAJEROS

Desde el 1º de Noviembre de 1884, hasta nuevo aviso:

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15
	a m	a m	a m	p m	p m	p m	p m	p m
La Plata	6	8 10	10 25	2	2 40	4	5 15	9
Tolosa	6 15	8 20	10 40x	2 10	2 50	4 10	5 20	9 10
Empalme Pereyra		6 45	11	2 30		4 30		9 35
Juan M. Gutierrez		7	11 15					9 50
San Juan		7 15	11 30		3 40		6 10	10 05
Claypole		7 30	11 40		3 50			10 20
José Marmol		7 40	11 45x					10 30
Temperley lleg'da		7 45	11 55		4		6 35	10 35
Id (F. C. S.)		7 50	11 58		4 05		6 38	10 38
Constitucion (id)		8 22	12 33		4 33		7 03	11 10
Melchor Romero	6 40							
Gomez	7 15							
Ferrari	7 40							
Pereyra (F. C. E.)				2 35		4 35		
Central (id)				4 10		6 10		

ESTACIONES	2	4	6	10	8	12	14	16
	a m	a m	a m	a m	a m	p m	p m	p m
Central (F. C. E.)		7 20			10			
Pereyra (id)		8 50			11 30			
Ferrari						6		
Gomez						6 25		
Melchor Romero						7		
Constitucion	6 40		9	11		3		6 10
Temperley lleg'da	7 14		9 25	11 25		3 34		6 44
Id	7 15		9 30	11 30		3 35		6 45
Mármol	7 20			11 40		3 40		6 50
Claypole	7 30					3 50		7
San Juan	7 40		9 55	12		4		7 15
Juan M. Gutierrez	8					4 20		7 30
Empalme Pereyra	8 15	8 55			11 35	4 35		7 45
Tolosa	8 40	9 20	10 40x	12 40	12	5	7 30	8 10
La Plata	8 50	9 30	10 50	12 50	12 10	5 10	7 40	8 20

Mauricio Mayer,
Director General.

3315 p8 n16



MAQUINAS
DE
LADRILLOS y TEJAS
BOULET, LACROIX y Cª
PARIS, 28, calle des Écluses St-Martin, PARIS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.

Obras del Riachuelo
LICITACION

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para la construccion de un puente sobre el Riachuelo, en la prolongacion de la calle Salta, al costado del que ha sido destruido por la inundacion.

La construccion será de pino de tea, conforme á los planos y pliegos de condiciones que existen en esta Secretaría, Rivadavia 141, á donde pueden ocurrir los interesados para imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p.m.

Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado correspondiente, el dia 18 de Noviembre próximo hasta la 1 p. m., á cuya hora serán abiertas por la Comision en su despacho, en presencia de los interesados que deseén concurrir al acto.

No se admitirá propuesta que se presente pasada la hora fijada, ó en la que no se hayan llenado todos los requisitos exijidos en el pliego de condiciones.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.—*Eduardo Benguria*, Secretario.

184 vn18 o18

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.



Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas a la 1/4 parte).

DEPÓSITOS EN *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Cª—ZINERONI y Cª

A LOS LITOGRAFOS
Atlas de la República Argentina

La Comision Directiva del Mapa y Atlas de la República Argentina, por resolucion del Instituto Geográfico, llama nuevamente á los litógrafos de Buenos Aires á propuestas para la impresion del Atlas en las condiciones siguientes:

1a. La edicion consistirá de 5000 ejemplares en papel de mapas de 1a. calidad.

2a. El Atlas será precedido de una introduccion impresa esmeradamente en papel de 1a. clase con un texto de 32 páginas á lo más.

3a. El Atlas constará de un número de cartas que podrá llegar hasta 30 de 0 m50 por 0 m37 ½ impresas á 5 tintas, segun los orijinales.

4a. Las piedras grabadas quedarán de propiedad del Instituto.

5a. Las propuestas deben espresar el precio por lámina y aparte el de las tapas, para la obra completa y encuadernacion, detallando los materiales empleados y acomodamientos que se ofrezcan.

6a. El trabajo deberá ser en cuanto al grabado análogo al del Atlas de Stieler de Gotha.

7a. La Comision se reserva el derecho de rechazar toda lámina que se le presente concluida y que sea defectuosa á su juicio.

8a. El litógrafo que obtuviere la obra se sujetar á inspeccion y fiscalizacion que la Junta establezca y dará garantía á satisfaccion para la fiel ejecucion del contrato.

9a. El pago se verificará por el Instituto Geográfico Argentino á la presentacion del recibo de cada lámina que el litógrafo entregue á esta Comision y ella apruebe.

10a. Será del cargo del litógrafo la conservacion de las láminas impresas en cajones de madera con zinc interior, soldado, hasta que sea posible encuadernar toda la obra.

11a. Las propuestas serán abiertas el 20 de Noviembre de 1884, en el local del Instituto Geográfico Argentino, á las 8 de la noche, en presencia de los interesados y en sesion de la Comision Especial.

12a. La Comision se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si fuesen inconvenientes ó de preferir la que asegure más el éxito de la obra cualquiera que sea la diferencia del precio con las otras.

Por más esplicaciones puede verse al Presidente y Secretario de la Comision.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1884.—ESTANISLAO S. ZEBALLOS, Presidente.—*Cárlos M. Cernadas, Francisco Seguí*, Secretarios.

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidós mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobrará á razon de 4 m|n cada diente.

HENRI SATRE
Ingeniero Constructor
LYON

Material de dragage y de navegacion fluvial y marítima. Astilleros y talleres de construcciones mecánicas.

Representantes en la República Argentina: **P. & E. Matthey, 232** Reconquista 232.

9322 a28 d p. perm.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Dr. D. Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don FRANCISCO LAVALLE, para que dentro del término de 120 dias, con deduccion del que haya transcurrido, en virtud de lo anteriormente resuelto, comparezca á estar á derecho en el juicio seguido por doña Amelia y doña Rudecinda Diaz contra don Manuel y don Francisco Varela, sobre revindicacion.—Colonia (R. O. del U.), Noviembre 8 de 1884.—*Avelino Babot*, Escribano Público.
3382 p10 n18

Por dispcsicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á Da. RAMONA DIAZ DE HERRERA, para que, dentro de dicho término, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César S. Langenheim, a la que se encuentra adscrito el que firma, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos seguidos por doña María Bernarda Zunino de Caviglia, sobre protocolizacion de unos títulos de una propiedad en Bahia Blanca; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 25 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Banco Hipotecario.
3158 p15 n13

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DELFINA LOPEZ BARRIOS DE GARABAN, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcar por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 20 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, Oficina: Bolívar 21, Cabildo.
2060 p30 o21

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUSTO VIDELA y doña MARIA DE LA PAZ MACEDO, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 23 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público.
2232 p30 o25

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ANTONIO MONTENEGRO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S. ó á la Oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Octubre 21 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.
2295 p30 o26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos lo que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ANTONIO MENDOZA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1884. —*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario.
2013 p30 o21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSÉ FRUGONE, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. César S. Langenheim á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 27 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Escribano Público
p30 o28

Por disposicion del Sr. Juez Arbitro, Dr. D. Daniel J. Donovan, se hace saber á D. GAVINO CASCALLARES por medio del presente y por el término de 5 dias, que de conformidad con lo convenido por todos los interesados en la audiencia de fecha 4 del corriente mes y año, se ha acordado al espresado árbitro un nuevo término de 5 dias para que pueda dictar su laudo arbitral en el juicio seguido por la sucesion de D. Manuel A. Cascallares contra D. Juan L. Cascallares sobre rendicion de cuentas.—El espediente respectivo tramita por ante el infrascrito.—Mercedes, Noviembre 14 de 1884.—*Ramon Rodriguez Brizuela*, Escribano Secretario.
3317 p5 n18

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTIMO ARCE, deben de presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, y por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—La Plata, Octubre 30 de 1884.—*Pedro Bernatet*.
2676 p30 n4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO LLAMBI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de ley.—La Plata, Octubre 31 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.
2674 p30 n4

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. GABRIEL y D. MARGARITA VIGNEAU que en el término de 30 dias deben presentar al Síndico Provisorio, D. José M. Nevares, que tiene su domicilio San Martin 35; los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo Código, no se admitirán los pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas al Sr. Juez Comisario, D. Cárlos Carman, domiciliado General Viamont 211.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario.—Cabildo: 2º patio.
2763 p20 n5

En este pueblo del Pergamino, á 20 de Octubre de 1884, ante mí Gonzalez Cané, Escribano Público y competente número de testigos, compareció Da. CAROLINA LINARES DE OLMOS, de estado viuda, vecina del cuartel 3º del pueblo, mayor de edad, hábil para este acto, á quien conozco de que doy fé y espuso: Que por ante el Escribano D. Juan Beltran, de este pueblo otorgó poder especial á D. Blas Avelino Linares, con fecha 30 de Noviembre de 1881, el cual he tenido en su Matriz, á la vista para este efecto y certifico.—Habiendo cesado las causas que orijinaron el nombramiento del mandatario, declara: Que dejándolo en su buena opinion y fama lo revoca en todas sus partes el mencionado mandato, inhabilitándolo por completo para que en lo sucesivo lo ejercite. No conociéndole la otorgante domicilio legal á su ex-mandatario D. Blas Avelino Linares, á efecto de que fuera notificado en la forma de estilo al pié del testimonio, manifiesta que bajo su sola responsabilidad lo hará ella por los periódicos. En su testimonio y leida que le fué se ratificó en su contenido y lo suscribió conjuntamente con los testigos D. Benardino Lopez y D. Sandalio Almada, vecinos, mayores, hábiles y de mi conocimiento de que doy fé. Esta escritura sigue á la de igual clase y fecha de Da. Carolina Linares de Olmos á D. José M. Fernandez, al fólio 259, vuelta.—Carolina Linares de Olmos—Testigo: Benardino Lopez.—Testigo: Sandalio Almada—Hay un signo.—Ante mí: Juan Gonzalez Cané, Escribano Público.—Es cópia.
2679 p15 n4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FEDERICO ROBERTO THEURER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado y Secretaría á cargo interinamente del autorizante, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1884. —*Antonio de P. Bejarano*, Escribano Público.
2685 p30 n4

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la Republica Argentina Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso de D. FRANCISCO LLUBIA, que en los autos de dicho concurso se ha dictado la siguiente resolucion: Buenos Aires, Octubre 13 de 1884.—Y vistos: con lo espuesto por el Juez Comisario y Síndico del concurso y teniéndose en consideracion que segun se acredita á f 34, las existencias del concurso se limitan á la cantidad de 497 $ y 70 cts. m/n, con los cuáles hay que atender al pago de las costas causadas.—2º que para casos como el presente, por el Código de Comercio se autoriza, aun de oficio, la clausura de las operaciones de la quiebra por razon de la insuficiencia de su activo: Por lo tanto y declarándose clausuradas las operaciones de la presente quiebra y vueltos los acreedores al ejercicio de sus acciones individuales asi contra los bienes como contra la persona del fallido, notifiquéseles la presente y para el efecto publíquense los correspondientes edictos por el término de 10 dias en los periódicos *La Nacion* y *La Libertad*, de los cuales se agregará un ejemplar para la debida constancia; y vencido que sea el término en que segun la ley debe quedar ejecutoriada la presente pasense al Juez Comisario á los efectos de lo dispuesto por el Código de Comercio en el art. 1577 y repónganse los sellos—Emiliano Garcia—Ante mí: Joaquin Lijó.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo.
3338 p10 n16

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA MARTINEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Mercedes, Noviembre 12 de 1884.—*Eduardo Igartúa*, Escribano Secretario.
3270 p30 n15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Gabriel Lárson del Castaño, se cita, llama y emplaza á D. JUAN MARTINEZ, para que dentro del término de 20 dias comparezca por ante el Juzgado de S.|S. y Secretaría del que suscribe, á efecto de practicarse el reconocimiento de la firma puesta al pié de 2 pagarés á favor de los señores Amadeo y Giusti por valor uno de 7,354 $ m/c y el otro por 20,000 $ m/c los cuáles existen agregados á la demanda que ha promovido Don Gregorio Conde, en representacion de dichos señores Amadeo y Giusti, bajo apercibimiento de que si no concurre se darán por reconocidas en su rebeldía.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884:—*Miguel Repetto*, Secretario.
3278 p20 n15

Por disposicion del señor Presidente de la Exma. Cámara de Apelacion en lo Civil de la Capital, se hace saber por medio del presente, al albacea y herederos del Dr. D. CLODOMIRO CORDERO, la providencia recaida en los autos testamentarios de doña Justa Freitas de Fernandez, cuyo tenor es el siguiente: "Autos señalándose los dias Lúnes y Juéves para las notificaciones en esta causa, y si algunos de éstos fuera feriado, el siguiente habil.—Bazan—Ante mí: Félix C. Constanzó." Al mismo tiempo se les previene que deben comparecer dentro del término de 6 dias, á tomar la intervencion que les corresponde, bajo apercibimiento de que en caso contrario se les tendrá por notificados en Secretaría de todas las providencias que se dicten, á que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1884. —*Félix C. Constanzó*, Secretario.
3247 p8 n14

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á doña TRÁNSITO PALAVECINO, ó sus herederos, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría de don César S. Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos seguidos por don Juan Carozzo, solicitando protocolizacion de un título de una propiedad situada en Bahia Blanca; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 25 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Banco Hipotecario.
3157 p30 n13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA KATARINA LARSEN DE NIELSEN, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 25 de 1884.—*Alcides Seguí*.
2752 p30 n5

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA MORENO DE RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Juan E. Máron, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1884.—*Ceferino Luque*.
2298 p30 o26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AGUSTIN J. SUFFERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—*Sebastian Martinez*.
2689 p30 n4

Por disposicion del Sr. D. Melton Udaondo, Juez Comisario del concurso formado al Banco Argentino, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de dicho Banco, que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina del actuario por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos practicado en dicho concurso, á fin de que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1884.—*A. Julio Blanco*.
3175 p15 n13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha de la 1a. publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOAQUIN DUARTE SERDEIRA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaria interinamente á cargo del autorizante, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano*, Escribano Público.
2550 p30 o31

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de GENARO PRADO, BERNARDA MACHADO, LORENZO CARABAJAL, PASCUAL CARABAJAL, BARTOLO TRONCOSO, JUANA JUSTA CARABAJAL y JUAN A. PRADO, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 9 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público.
2252 p30 o25

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 15 veces á contar desde la publicacion del presente á D. Emilio Meyer, á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto D. Tomás S. G. Amstrong por cobro de pesos, en la que ha recaido el auto que para mayor claridad se trascribe—"Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884—Por presentado téngasele por parte en mérito del testimonio de poder general acompañado, cuyo desglose practicará oportunamente el actuario—Atento lo que se espresa en el otro sí, de acuerdo con lo estatuido en el art. 80 del Código de Procedimientos, publíquense edictos en los diarios LA NACION y *La Libertad* por 15 veces, citando al demandado compareza á tomar la intervencion que le compete en los presentes autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que le represente—Se admite el domicilio constituido, y se señala los dias Lúnes y Viernes de cada semana, ó su inmediato siguiente hábil, si cualquiera de los designados no lo fuese, para que las partes concurran á Secretaría á oir providencias—Sauze—Ante mí: M. Avila.—Lo que se hace saber á sus efectos.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—*M. Avila*.
2292 p15 n9

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ONESIMO SENRRA, como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado, por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1884—*Ceferino Luque*
2997 p30 n9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AGUSTIN AGUERRIDO, para que por ante el Juzgado y Secretaría del suscrito comparezca á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Mercedes, Octubre 27 de 1884.—*Rodolfo Rivarola*, Secretario.
2639 p30 n2

VAPORES

Para Asuncion y escalas El cómodo vapor nacional CENTAURO, saldrá de la Boca del Riachuelo, el Viérnes 21 del corriente; conduce carga, pasajeros y encomiendas á precios muy reducidos.—Agente: *E. D. Risso*, Reconquista 149.
3407 p4 n18

Para Asuncion y escalas El vapor nacional *Centauro*, sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 26 del corriente, á las 10 a. m.; recibe carga, encomiendas y pasajeros á precios sin competencia.—*El Agente.*

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor AMAZONE, Comandante Moreau.—Saldrá el dia 24 de Noviembre de 1884, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía *G. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Lineas regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor ... saldrá el ... para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto I° y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: la. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50
El espléndido y rápido vapor UMBERTO I, capitan P. Cortese.—saldrá el 3 de Diciembre, para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Agente: **Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 162.**
454 perm. a3

Mensagerías Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—PARA MONTEVIDEO, á las 5½ p. m. Lúnes vapor *Cosmos*; Mártes vapor *Silex*; Miércoles vapor *Villa del Salto*. Juéves vapor *Saturno*. Sábado vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m., Mártes vapor *Rio de la Plata*. Juéves vapor *Cosmos*. Viérnes vapor *Silex*; Sábado vapor *Villa del Salto*. Domingo vapor *Saturno*. CARRERA HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salidas: Mártes, Juéves y Sábado.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma Estacion á las 3½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.
Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los Sres. pasajeros.
La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 % en todas las carreras. Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso**, Agente; Reconquista y Cuyo.
Vapor "Silex" desde el 14 del corriente, saldrá este vapor los Viérnes para el Salto y escalas y los Mártes para Montevideo.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 5 de Noviembre, á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
Para informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postal commerciale coll'America Meridional (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Lo splendido vapore ... Partirà il ... per Gibiltera, Génova e Napoli.
Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti en ogni piazza, $ m/n 180; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.
Per más informes, ocurrase á **F. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

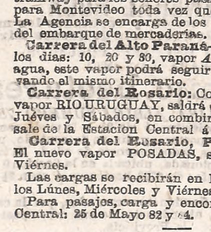
E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.
Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

Navegacion del Rio Paraguay Con el nuevo vapor VILLA OCAMPO, saldrá de la Boca del Riachuelo con destino á la Asuncion y Corrientes, el dia 25 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, etc. Por órdenes, ocurrir á sus agentes: **A. Nuñez & Ca.**, Reconquista 83.
3329 p8 n16

Para Asuncion y escalas Vapor Montevideo Colon y *Centauro*, carga y descarga en la Boca.—Saldrán cada 28 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrecen muy buenas comodidades; para mas informes, ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149.

P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO, 55 calle Solis 55—Rebaja especial en los precios de pasajes. Debiendo tener lugar remates importantes de terrenos pertenecientes al Gobierno de Chile en la colonia de Punta Arenas, Estrecho de Magallanes el directorio de la Compañía del Pacífico ha decidido hacer una rebaja de 25 por ciento en los precios actuales de pasajes para aquel puerto mientras duren los remates y á favor de las personas que deseen asistir á ellos.—Por mas pormenores dirijirse á *Yarrow Hett y Cª.*, 34 Cangallo—Buenos Aires—Solis 55, Montevideo.
2221 p1 m o24

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPILO y ITAPA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Línea del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes ocurran á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149



Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná Salidas del mes de Noviembre dia 6 vapor *Rio Paraná*; dia 9 vapor *Rio Uruguay*; dia 15 vapor *Taraguy*; dia 20 vapor *Mensagero*; dia 25 vapor *Rio Paraná*; dia 30 *Rio Uruguay*. Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
Carrera del Rosario: Con el espléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3-15 p. m.
Carrera del Rosario, Parana y Santa-Fé El nuevo vapor POSADAS, saldrá de Campana los Viérnes.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Royal Mail Steam packet Company—Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas, y 550 caballos de fuerza.—Comandante A. G. Bell.—Saldrá el 1º de Diciembre, haciendo escala en **Santos Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**
Para Amberes el magnífico rápido vapor TAGUS, de porte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante J. D. Spooner—Saldrá el 17 de Diciembre 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**
Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañía.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibido aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y en 3ª clase camas y todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 1º de Noviembre de 1884, hasta nuevo aviso:
SALIDAS DE BUENOS AIRES
Para Montevideo: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Mártes, Juéves y Sábados.
Para Salto y escalas: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Mártes, Juéves y Domingos.
Para Rosario, Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE y DIANA, los dias Mártes, Juéves y Sábados.
Para Rosario (solamente). Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes, Mártes, Miércoles, Juéves y Sábados.
Para Rosario (carga solamente): De la Boca del Riachuelo vapores MAINE et LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
Para Bahia Blanca y Patagones: De la Boca del Riachuelo, á las 3 p. m., vapor POMONA, el 1º de cada mes.
Para Bahia Blanca (carga solamente): De la Boca del Riachuelo, vapor JEAN B. SAY, el 8 y 23 de cada mes.
Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo y Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**F. Christophersen**, Agente general. Piedad 103.

REMATES
Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR
NOVIEMBRE

Miércoles 19, á las 2—De 4 leguas de buen campo en la Seccion 9ª, lote 22, letra B. Base $1 m/n la hectárea, en nuestra casa.
Juéves 20, á las 2—14 leguas de campo en Salta, en nuestra casa.
Juéves 20, á las 7½—De artículos de fantasía, en nuestra casa.
Viérnes 21, á las 2—De yeguas Morgan; del Sr. V. L. Casares, en nuestra casa.
Viérnes 21, á las 2—3 burros padres, en nuestra casa.
Domingo 23, á las 3—De una casa, calle Santa-Fé 996.
Domingo 23, á las 3—3 casas, en la calle Azcuénaga 468 al 72.
Lúnes 24, á las 2—6½ leguas de campo al lado del fortin Gainza, en nuestra casa.
Mártes 25, á las 2—Chacra, en Santiago del Estero, en nuestra casa.
Domingo 30, á las 2—De terrenos y quintas en Lobos.
Domingo 30, á las 3—Casa, Santa-Fé 242 al 244, base pesos 10000 m/n.

DICIEMBRE

Lúnes 15, á las 3—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.
Lúnes 15, á las 2—30 leguas de campo en San Luis, en nuestra casa.

EN VENTA PARTICULAR

Tenemos en nuestra casa, San Martin 51 para vender particularmente 60 espléndidas ovejas Lincoln, de dos dientes, todas ellas servidas y recien venidas de Inglaterra á la consignacion del Sr. D. Diego H. Getting.—*Tallaferro y Sanchez.*
3205 p10 n13

POR LOS MISMOS
UNA BUENA FINCA
Formando 2 casas
UNA ALTA Y OTRA BAJA
En la calle Santa-Fé
Número 242 al 244
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
¡¡DONDE NADIE VENDE!!

Situacion inmejorable—Barrio High-Life—El terreno mide 10 varas de frente al Norte, por 30 varas de fondo—La casa baja tiene 5 buenas piezas y la alta 7 piezas—El barrio es inmejorable, no hay nada mejor, tramways en todas direcciones—La calle de Santa-Fé próxima á adoquinarse—La finca reditúa 3100 $ m|c con buenos inquilinos—La venta por division de condominio—Base de venta ínfima

10,000 pesos m|n
VALE EL DOBLE
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la excelente finca á que nos referimos, cuya ubicacion es inmejorable por lo central y por estar en barrio habitado por familias de lo mas distinguido.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta casa que reputamos la mas barata que se haya sacado á remate en todo el corriente año y que deseamos sea visitada por todas las personas de dinero que deseen adquirir una buena y cómoda finca.
3449 n18

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA CHACRA
EN SANTIAGO DEL ESTERO
Lote No. 77
Letra B—Suerte número 15 del plano
20 cuadras cuadradas
SIN BASE, POR LO QUE DEN
AL CONTADO — AL CONTADO

Un lote de terreno en el pueblo Lomas de Zamora, núm. 398 y 399 del plano, letra I, 16 metros 694 mil. de frente al Norte por 43 metros 300 mil. de fondo—Orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze, testamentaría de D. Francisco Ducau—La venta al mejor precio y al contado.

En nuestra casa, San Martin 51
EL MARTES 25 DE NOVIEMBRE
A LAS 2 P. M.
1867 o17

POR LOS MISMOS
EN GENERAL ACHA
4 leguas de riquísimo campo
Seccion 9a. Lote N. 22. Letra B del Plano de los Campos Nacionales

Lindero con los riquísimos campos de los Sres. Dr. Miguel Nazar, Fermepin—El éjido del pueblo, etc., etc.

Al lado de la reserva del Gobierno Nacional donde se establecerán Grandes Colonias—Campos inmejorables, buenas aguadas, poco monte—Campo muy mestizo donde hay 2 á 3000 vacas y poblaciones

No hay mejor tierra—Es lo mas rico de la Seccion 9ª. Libre de cerrilladas

¡Ale ta Señores Especuladores!
BASE REGALADA
1 $ m|n la hectarea
En brillantes condiciones de pago
1|3 parte al contado y el resto á 6—12 y 18 meses plazo sin interes
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 19 de Noviembre, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y en las brillantes condiciones de pago que nos referimos, las 4 leguas de campo arriba indicadas y cuya brillantísima bicacion recomendamos á los Sres. especuladores.

El partido "General Acha" es hoy uno de los mas adelantados de los que ocupan el territorio Nacional y la clase de tierra es la de mejor y mas rica calidad.

Quedan invitados los señores especuladores.
1910 o18

POR LOS MISMOS
De 3 leguas de magníficos campos Nacionales
Ubicados en la fraccion B. lote 28
SECCION DE CORDOBA

Dista 8 leguas del floreciente pueblo de Villa Mercedes de San Luis, el que pronto será un emporio de grandeza, con sus dos ferro-carriles, el Andino y el Trasandino, este último en construccion.

Base para la venta $ 1 m/n la hectárea, mitad al contado y mitad á 3 y 6 meses de plazo sin interes, con pagarés hipotecarios.

Se rematará el Lúnes 15 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde.

En nuestra casa, San Martin N. 51

Lindan estas 3 leguas con los famosos campos del general Pedernera, quien pidió por ellos $8000 m/n por legua, con los Sres. Natalio Cernadas, Tetley y Williams, W. R. Congreve, Sra. Juana C. de Albarracin, y una ó dos cuadras de por medio con el Rio V. Se garante que este campo es de buenos y variados pastos para la cria de haciendas, con algunos retazos de monte y aguadas permanentes—Dista 8 leguas de Villa Mercedes, y dos ó tres de una estacion del ferro-carril Trasandino del Sr. Clark—A mas el campo tiene á los fondos, una antigua poblacion con excelente aguada, conocida por el *Chañaral de Navarro*.

Recomendamos este campo á los especuladores, por su precio, situacion, calidad y condiciones de pago, pues muy pronto valdrá 8000 nacionales la legua.

Títulos de primer órden.
3269 n14

POR LOS MISMOS
14 leguas de inmejorable
CAMPO
En la Provincia de SALTA
DEPARTAMENTO DE ORAN

La mejor tierra conocida —¡¡Inmejorable para la plantacion de caña!! —Tierras todas ellas de regadío, ubicadas entre los rios Zenta y Santa María, cruzadas por el camino de Ledesma á Oran y á solo 3 leguas de esa ciudad—El campo linda con la gran finca de Zenta de los Sres. Uriburu—La clase de tierra es lo más rica, cubierto el campo de bosques de maderas duras de primera clase—Cercano al grandioso rio Bermejo, hoy navegable—El terreno es allí de una vegetacion espléndida y de una riqueza única—Las condiciones de venta son ventajosas.

Base por cada una legua
1,500 $ moneda nacional
¡VALE EL DOBLE!
LOS TITULOS PERFECTOS
En nuestra, casa San Martin 51

El Juéves 20 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las 14 leguas de riquísimo campo en la Provincia de Salta en el Departamento de Oran, distante tan solo 3 leguas del pueblo del mismo nombre.

Los señores especuladores no deben ignorar que el Departamento de Oran se halla situado al pié de elevadas serranias que determinan sus abundantes lluvias periódicas; es rico en rios caudalosos que pueden regar toda la comarca multiplicando su cultivo.

Mas favorecido aún que Tucuman, que es la Provincia que mas se le parece, puede producir en abundancia, no solo la caña dulce, decididamente de nuestros destinos como potencia azucarera, sinó tambien el tabaco, el café, el algodon y otros riquísimos productos tropicales, que tienen mercado seguro en la region templada de la República.

Mas datos, á nuestra casa, San Martin 51.
3206 n13

POR LOS MISMOS
UNA CASA ESQUINA
Calle Azcuénaga N. 463 y Charcas
APARENTE PARA FAMILIA Y NEGOCIO
Localidad inmejorable
Hay un lindísimo ALMACEN
9 mts. 25 cts. de frente, por 20 mts. de fondo
3 lindísimos dormitorios, letrina, cocina, pozo, cielo-rasos de yeso., etc., etc.
Base regalada—$ 3,100 m|n
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
Alerta! Especuladores!
Inteligentes ALERTA!
LA CASA PUEDE DAR 1,200 $ m/c al mes
El Domingo 23 de Noviembre
A LAS 3 P. M.
Nadie falte! Alerta!
3108 n11

POR LOS MISMOS
9 notabilísimas yeguas

Acreditados productos del establecimiento SAN MARTIN en Cañuelas, del Sr. D. Vicente L. Casares.

El detalle es como sigue:

PURA SANGRE DE CARRERA

TI-BAY—Yegua colorada, tapada, nacida el 12 de Enero de 1883, orejana de toda marca, hija de la yegua "Duch-Dull" por "Gleufinen".

MORGAN

LIA—Doradilla lista y 4 patas blancas, de yegua mestiza por "Lion".
ROSSETTE—Oscura lista, blanca, 2 patas y mano izquierda blanca, de yegua mestiza, por "Lion".
KATE—Oscura lista y 4 patas blancas, de yegua mestiza, por "Lion".
FLEURISTE—Oscura estrella, 2 patas y mano derecha blanca, de yegua mestiza, por "Ascanio".
MIMI—Zaina tapada, ¼ sangre de yegua criolla, por "Ascanio".
STAR—Zaina tapada (pata gruesa), ¼ sangre, de yegua criolla, por "Ascanio".
IDA—Doradilla tapada, ¼ sangre, de yegua criolla, por "Ascanio".
SMYRNA—Colorada con estrella, mano izquierda y pata derecha blanca, de yegua ... por "Ascanio".
Serán vendidas al mejor precio ... contado.
NOTA—El padrillo Ascanio es hijo del famosísimo Lini, en yegua ¼ Traksnen.

En nuestra casa San Martin 51
EL VIERNES 21 DE N'BRE
A LAS 2 P. M.
3320 n15

POR LOS MISMOS
CASA PARA FAMILIA
Edificio moderno y elegante
AZCUENAGA 470
8 mts. 75 cts. de frente al E., por 20 mts. de fondo

4 lindísimas piezas, cocina, letrina, pozo, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, etc.

EL BARRIO ES INMEJORABLE
A un paso de la calle de Santa-Fé
BASE DE VENTA 3,000 $ m|n
TITULOS PERFECTOS
Venta Ad-Corpus
La casa produce 900 $ m|c al mes con inquilinos de primer órden.
El domingo 23 de Noviembre
á las 3 p. m., nadie debe faltar
Alerta — Alerta| — Alerta
3108 n11

POR LOS MISMOS
DE NOCHE
EXPOSICION Y VENTA

Inmensa cantidad de artículos de fantasia, bronces de notable mérito y de grandes autores, muchos de ellos orijinales

Mármoles orijinales de los mejores artistas
FRANCESES
Cuadros al oleo

Acuarelas, crómos, etc., etc., etc.—Adornos de gran novedad y mérito Cristaleria surtido de todas clases, juegos de porcelana para mesa, lavatorio, etc., etc. Cortinados, tapices de novedad y mérito

El surtido es inmensamente variado
RICO Y ELEGANTE
¡Hay para todo el mundo!
EL JUEVES 20
DE NOVIEMBRE
A LAS
7 1|2 de la noche
En nuestra casa San Martin N. 51
El detalle irá despues.
2902 n7.

POR LOS MISMOS
Judicial
En el Pueblo de LOBOS
DE UN BUEN TERRENO
CERCADO DE PARED
Y
Varias quintas
Por órden del Sr. Juez Dr. Curutchet Testamentaria de D. Antonio Viera
El terreno es alto y bien situado
LAS QUINTAS
son las mejores del pueblo
El remate tendrá lugar en el mismo Pueblo
DONDE ESTARA LA BANDERA

El Domingo 30 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Curutchet y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin Maria Curutchet, se hace saber que por el término de 30 dias que se va á proceder á la venta en público remate por los martilleros Sres. Tallaferro y Sanchez, de los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Antonio Viera, ubicados en el partido de Lobos, á saber: un terreno cercado de pared por tres costados, compuesto de 43 metros de frente al Norte, por 42 metros 60 cts. de fondo al Sud, tasado en la suma de 3440 $ m/n con 7 centavos, seis quintas que forman el primer lote de la tasacion que corre en los autos á fojas cincuenta y tres vuelta que constituyen 4 fracciones de terreno que están al Oeste de la via férrea, mirando de Sud á Norte, señalados en el plano General de quintas del éjido del pueblo de Lobos, formando parte de los números 342, 343 y 316 constando su superficie de una cuadra cuadrada, mas 7860 cien milésimos de otra, tasada en la suma de 694 pesos nacionales con 1 centavo, siete quintas que forman el 2º lote de la tasacion que obra á fojas 45 vuelta de los mismos autos constituyendo dos terrenos que están al Este de la via férrea mirando de Sud á Norte, señalado en el plano de quintas con el número 244 y otro formando parte del número 227 contando su superficie de cinco cuadras y 17267 cien milésimos de otra, tasado en la suma de 2292 pesos nacionales con 7 centavos; se previene á los interesados que no se admitirá oferta respecto de bienes citados que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Sr. D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscrito el que firma—La Plata, Octubre 25 de 1884—Ricardo M. Wright.
2441 o29

POR LOS MISMOS
UNA BUENA CASA
En muy buen barrio
Calle de Santa-Fé N. 996
Frente á la estacion CENTRO AMERICA
Del Tramway á Belgrano
LA CASA ES MODERNA
Situacion inmejorable
El terreno mide 10 vs. de frente por 60 fdo.
3 hermosas piezas
pisos de madera, cielo-rasos de yeso, 2 lindas persianas, buenas puertas, techos, maderas duras.
EDIFICIO SOLIDO Y ELEGANTE
El barrio es el mas lindo de la
CAPITAL
La gran calle Santa-Fé adoquinándose
¡ALERTA!
Base regalada 5000 pesos m|n
La finca produce 800 $ m|c mensuales
Con inquilino de primer órden
ES BARATISIMA
TITULOS PERFECTOS
Venta Ad-Corpus
EL DOMINGO 23 DE N'BRE
A LAS 2 P. M.
3319 n16

POR LOS MISMOS
ESCEPCIONAL REMATE
30 LEGUAS 30
De riquísimo campo
En la Provincia de SAN LUIS
Casi lindero con la Provincia de Córdoba
A 10 leguas de Villa Mercedes
Y á solo 100 leguas
De la Gran CAPITAL
En el centro de todos los Ferro-carriles
El Ferro-Carril CLARK pasará próximamente

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del Sr. Coronel D. Ernesto Rodriguez y con los Sres. Antonio C. Cambaceres, Jacinto L. Arauz, Claudio Poblet, Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.

Las galeras de la Empresa Vallet pasan por el Campo

El porvenir de esos parajes es rápido y seguro

El que compra se hará rico

Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos
¡¡ALERTA!!
EL REMATE SE HARA
En nuestra casa San Martin 51
SIN BASE
POR LO QUE DEN
Y en las brillantes condiciones de pago siguientes:
1|3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantia hipotecaria del campo y
SIN INTERES
El Lúnes 15 de Diciembre
A las 2 p. m.
Por planos y otros informes á nuestra casa SAN MARTIN 51
2786 n5.

POR LOS MISMOS
3 notabilísimos burros
PADRES GARAÑONES
Del mejor criadero de Barcelona, remitidos á nuestra consignacion por el Sr. don A. Peralta Iramain.
Alerta Sres. criadores

La cria de mulas es el porvenir de la hacienda yeguariza de nuestro país.—Los burros que ofrecemos son espléndidos, jóvenes y hermosos.

Al mejor precio y al contado
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 21 de Noviembre, á las 2 p. m., venderemos al mejor precio y al contado, 3 notables burros hechores, enviados de Barcelona por el Sr. don A. Peralta Iramain. Podrán verse 3 dias antes del remate en nuestra casa, San Martin 51.
3321 n15

POR EL MISMO
CASA CHICHE
En la calle Azcuénaga número 472
CASI EN LA ESQUINA CHARCAS
8 mts. 75 cts. de frente al E., por 20 mts. de fondo
4 lindísimas piezas, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, pozo, etc., etc., etc.
El edificio es sólido y elegante
EL BARRIO INMEJORABLE
La casa está edificada á la moderna y con ricos materiales
¡Alerta Pobres y Ricos!
VENTA AD-CORPUS
Base regalada 3,000 pesos m|n
Dá de renta 900 pesos m/c
Con inquilino de PRIMER ORDEN
El Domingo 23 de Noviembre, á las 3 de la tarde. Nadie debe faltar á este remate.
3107 n11

POR LOS MISMOS
6 1|2 leguas de riquísimo
CAMPO FLOR
En la Provincia de Buenos Aires
Al lado del conocido
FORTIN GAINZA

Los lotes núms. 18 y 23 del plano, rodeado de ferro-carriles y grandes establecimientos, lindero con los famosos campos de los Sres. Agustin Zemborain, Santiago Ginocchio é hijos, Laura B. de Pacheco, (hoy San Genaro de Bunge), Pedro Denegri y el conocido Fortin República—El campo es inmejorable por su calidad y ubicacion—No hay mejor tierra—Pastos tiernos y abundantes—Buenas aguadas—Condiciones de pago muy ventajosas—Base regalada 7500 $ m|n oro cada una legua, 1|3 parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo.

SIN INTERES
Con garantía hipotecaria del mismo campo
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Lúnes 24 de Nov'bre.
A LAS 2 P. M.

Venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y en las brillantes condiciones dichas:

Esta magnífica área de campo que se encuentra situada tan solo á 55 leguas de esta Capital y á 18 leguas próximamente de Lincoln.

El Ferro-Carril Clark dista tan solo 7 leguas y el de la Provincia (que llega ya á Junin) tiene sus terraplenes, estos están mucho mas adelante; en breve tiempo dos líneas férreas lo rodearán y puede calcularse lo que valdrá entonces con estas ventajas.

La colonia inglesa está situada á 2 leguas del campo que vendemos; el agrimensor Sr. Gomez Molina ha practicado últimamente mensuras en aquellas inmediaciones de tierras que son destinadas á la colonizacion por sus propietarios (todos ellos ingleses).

Los especuladores deben aprovechar la ocasion, adquiriendo campo central-rico y que vendemos por poco dinero.

Planos y demás datos á nuestra casa.

NOTA IMPORTANTE—Las personas que deseen visitar este campo, deben pasar por nuestra casa para recibir una órden y dirigirse á la agencia de Mensagerias calle de Tacuarí núm. 11, pues de esa agencia hay galeras 3 veces por semana que llegan hasta "San Genaro" de Bunge lindero con el campo que vendemos.
3021 n9

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
NOVIEMBRE

Miércoles 19—Muebles de J. W. Ricketts, Suipacha 659 á las 12.

Miércoles 19—Casa, Perú 20 al 28, base $ 165,000 m/n. Judicial, á las 4.
Juéves 20—Casa General Lavalle esquina Callao. Base 30,000 $ m/n, á las 4.
Juéves 20—Muebles de E. Costa, calle Tucuman 435, á las 12.
Viérnes 21—Máquinas del Molino Monserrat, calle Moreno entre Lima y Salta, á la 1.
Viérnes 21—Chacras sobre las Barrancas de los Olivos, en Alsina 78, á las 3.
Sábado 22—2½ leguas en la Seccion 9ª, en Alsina 78, á las 2½.
Sábado 22—Un terreno en la Avenida General Alvear, á las 3.
Sábado 22—8 leguas, Seccion 3ª, base c/u 6000 $ m/n oro en Alsina 78, á las 2.
Domingo 23—84 lotes en la Avenida Santa-Fé, á las 3.
Domingo 23—Terreno calle Larga de la Recoleta 25 y 37. Base $ 125,000 m/n, á las 2.
Domingo 23—12 cuadras de terreno en Moron. Base 2,000 $ m/n, á las 2½.
Mártes 25—10.000 ovejas Rambouillet, en la estancia Las Gemelas, á la 1.
Miércoles 26—Muebles, General Viamont 767. Judicial á las 12.
Juéves 27—Casa Perú 644. Base $ 6.000 m/n, á las 4.
Juéves 27—Casa Bolivar 604. Base $ 5,000 m/n, á las 4½.
Viérnes 28—1 legua cuadrada en Lincoln. Base $ 8000 m/n, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 28—300 cuadras cuadradas, en Suipacha, en Alsina 78, á las 2½.
Sábado 29—Judicial, 1 terreno en San Isidro, base $ 400 m/n oro, á las 2.
Domingo 30—Remate-féria en Chascomús, Los Jagüeles del Sr. D. R. Newton, á la 1.

POR LOS MISMOS

De 6000 ovejas

Mestizas finas

350 CABEZAS VACUNO

Caballos de tiro y silla, carruajes, carros, muebles, etc.

MAJADA TIPO

EN CACHARI

A 6 leguas de la ESTACION

POR LIQUIDACION

El Lúnes 8 de Diciembre (dia de fiesta), remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño y por liquidacion:
3000 ovejas mestizas finas con lana, en cuatro majadas; 1 majada tipo con carneros puros de la cabaña Duportal, 350 cabezas ganado vacuno con mas de 100 novillos para hacer tropa inmediatamente, caballos de tiro y silla, carruajes, carros, muebles y demas enseres del establecimiento que queda á seis leguas de la estacion Cachari F. C. S. Partido del Azul y sobre el arroyo de los Huesos, lindero arroyo por medio con el campo del Sr. D. Calixto Moujan.
El remate se efectuará en el mismo establecimiento y la entrega de todo lo vendido se hará despues de concluido el remate.
Por mas pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
3096 n11

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDA FRACCION DE CAMPO

300 cuadras cuadradas

En el partido de Suipacha

Cerca de una Estacion del Ferro-carril TRASANDINO

Una parte del campo produce

22,500 $ al año

Base para la venta $ 1000 la cuadra

EN NUESTRA CASA, ALSINA N. 78

El Viérnes 28 del corriente, á las 2½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario, de una área de campo ubicada en el Partino de Suipacha de esta Provincia, compuesto de 300 cuadras cuadradas, teniendo 1299 mts. de frente por 3959 mts. de fondo, linda por el costado Nor-Oeste con los Sres. Castilla, y al Nor-Este y Sud-Este con Francisco Martinez y por el Sud-Oeste con Julian Castilla Martinez.
Una parte del campo lo cruza el Ferro-carril Trasandino, quedando á una corta distancia de una de sus Estaciones.
Este campo es alto en su mayor parte, teniendo partes bajas con buenos cañadones que es una gran ventaja para el verano, y la prueba es que 200 cuadras están con contrata hasta el 31 de Diciembre del corriente año, produciendo 22,500 $ al año, pudiendo calcularse que terminan do este el todo puede dar fácilmente 35,000 al año, que es mas de **uno por ciento mensual** sobre el precio de 1000 $ por cuadra, que no hay quien por allí venda á 1500 $ la cuadra.
Los campos tan inmediatos á la Capital forzosamente tienen que aumentar todavia mucho de su valor actual, que comparados con los precios que se pagan en Australia y Nueva Zelandia por campos inferiores á estos, alcanzan escasamente á la mitad de estos.
Las últimas ventas de campos efectuadas en el Partido de Mercedes, lindero al rio que está ubicada esta fraccion ha sido á razon de 3000 $ la cuadra.
Con estos datos que anteceden tienen los interesados con que formarse una idea de esta propiedad una vez que la hayan examinado.
Títulos perfectos, que están á la disposicion de los señores licitadores en nuestra casa, Alsina 78.
3255 n14

POR LOS MISMOS

GRANDIOSO REMATE

Sobre la gran Avenida Santa-Fé

84 lindos lotes

Un lote principal con la CASA

Lo demas con magníficas arboledas

Frente á la quinta-castillo del señor don Federico Garrigós

Todas las calles abiertas—Todos los lotes demarcados, sobre las calles Arenales, Arauz, otras sin nombre y Ministro Inglés—El paraje mas pintoresco del Norte.

SIN BASE! SIN BASE!

EL DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE

A las 3 p. m.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios, los terrenos arriba indicados, ubicados en el paraje más pintoresco y prominente de la gran Avenida Santa Fé.
La division y tamaño de los lotes se ha hecho consultando todo lo las conveniencias para los bolsillos de todo el mundo, como las necesarias para el confort é higiene que demandan la edificacion de una casa.
La aglomeracion constante y el gran aumento de poblacion de la Capital, tiene que traer forzosamente el al jamiento de las familias de mediana posicion á barrios más sanos, más higiénicos y más en armonia con su manera de vivir.
Ademas los altísimos alquileres que actualmente se pagan, abrirán campo á la especulacion de las edificaciones de casas de familia, que esten al alcance de todo el mundo, por lo cual difícilmente encontrarán un paraje más adecuado que este, que ademas de lo inmejorable por su situacion, en medio de hermosos bosques y casas-quintas, está á una hora de la plaza de Victoria por el tramway de doble via que vá á Belgrano.
No hay que faltar á este remate. Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78.
NOTA—Las escrituras serán libres de gastos para los compradores.
3015 n9

POR LOS MISMOS

De los ricos y elegantes

MUEBLES

QUE ADORNAN

LA CASA HABITACION DEL SR. DON E. COSTA

Por haberse ausentado la familia al campo

Espléndidos bronces
Gran piano de concierto
Mesas consola con espejo
Juego de comedor
De vieux chene
Juegos de dormitorio
De roble y nogal
Arañas de bronce y cristal
Ricos adornos, grabados
Cuadros al óleo etc., etc.

Calle Tucuman 435, altos

El Juéves 20 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico y elegante menaje de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALON

Un rico juego de lampás de lana y seda con guarniciones de felpa, compuesto de un sofá, dos sillones, cuatro sillas y dos taburetes, una consola de madera dorada con espejo, un espejo marco dorado, dos chiffoniers de boul incrustados de nácar y bronce, cuatro sillas doradas, forradas en lampás de seda, galerías de madera doradas con cortinados blancos, una araña de porcelana de color rosa y blanco de cinco luces, un brazo de cristal para gas de tres luces, dos taburetes madera dorada tapizados en felpa y raso punzó, una garnitura de bronce compuesta de un reloj y dos candelabros, mesas de felpa, dos columnas de id, dos lindos bronces de Dumalgé. "Bonjour" et "Bonsoir", dos id representando dos bailarines, grabados, cuadros al óleo, acuarelas, una de ellas de Agnayarí, la "Primavera" alfombrado, de Bruselas nuevo, adornos, etc., etc.

ANTE-SALA

Un juego tapizado igual al de la sala, compuesto de un sofá y dos sillones, sillones de felpa, dos pouf, estilo chinesco forrado con espumilla bordada, dos lindos cuadros al óleo de Reiner, dos etayer de felpa, jardineras, arañas de cristal de tres luces, brazo de cristal, alfombrado igual al del salon, cortinados, adornos, etc.

ESCRITORIO

Un juego de escritorio de vieux-chéne, compuesto de un escritorio ministro, una gran biblioteca y un chiffonier, una cortina de brin, galería igual á los muebles, una habanera de vieux-chéne, un juego compuesto de un sofá y cuatro sillas forradas en cachemir, cuadros, adornos, mapas, alfombrados de triple cortado inglés doble ancho, libros de mérito, entre ellos una coleccion completa de los diarios de sesiones de las Cámaras de la Nacion y de la Provincia, del registro oficial de la Nacion, Memorias de los Ministerios, etc., etc.

COMEDOR

Un completísimo juego de vieux chene, compuesto de una mesa para 24 cubiertos, 1 aparador cristalero de 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar, 1 reloj de pared y 12 sillas forradas en chagrin color granate oscuro, 1 espejo de chimenea y 1 cristalero igual á los muebles, 1 sofá, 2 sillones y 2 cortinados de yute con galerías de vieux chene iguales á los muebles, en artística araña de bronce de 5 luces con estátuas, representando la música, la tragedia y la comedia, 2 valiosos paisajes al óleo, uno de Guisani y otro de Charlier marcos dorados, 1 juego de mesa de porcelana francesa, paja verde y dorada, 1 juego de cristal Bacará, compuesto de 12 docenas de copas para vino Burdeos, Oporto, Jerez, licor, champagne, sauterne y del Rhin, 4 fraterás de cristal con piés de plata, varias piezas de chistofle, platos pintados para colgar, adornos, alfombrado de tripe cortado inglés, doble ancho.

DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR

Un lindo juego de dormitorio de erable y nogal cedro lustrado por dentro, compuesto de 2 camas y 2 baldequin con cenefas, colchas y rollo de cretona, 2 roperos con espejos, 2 mesas de noche, 1 mesa toilette, 1 lavatorio, 2 galerías iguales al juego con cortinado de cretona, 2 sillones, 2 sillas y 2 taburetes de cretona, 1 costurero de nogal, brazos para gas, cuadros, adornos, alfombrado de tripe cortado doble ancho, etc.

DESPENSA

Vinos de Chile, Urmeneta y Ochagavia, Sauterne y otros.
NOTA—La casa podrá visitarse el dia antes del remate, desde las 12 del dia.
3255 n14

POR LOS MISMOS

DE 5 TOROS DURHAM

2 TOROS HEREFORD

1 vaquillona Durham y 1 vaquillona Hereford

Productos del establecimiento

LA ELVIRA

Propiedad del Sr. D. Manuel F. Cutiellos

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 28 de Noviembre

A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden del Sr. D. Manuel F. Cutiellos y procedentes de su establecimiento "La Elvira", en el partido de Las Flores:
Un selecto lote de animales reproductores que se encontrarán en nuestra casa cuatro dias antes al del remate y cuyo detalle y pedegrees podrán verse en los catálogos que se repartirán oportunamente.
3404 n18

POR LOS MISMOS

De romanas de hierro

Juegos de pesas de bronce

METROS DE MADERA DURA

Balanzas, etc., etc.

En la Casa Municipal--Moreno 32

Por órden del Sr. Intendente

El Lúnes 24 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden del señor Intendente Municipal, los siguientes artículos:
243 romanas de hierro sin uso, oxidadas, de medio hectógramo, gran cantidad de pesas de 1, 2 y 3 hectógramos, gran id id de pesas de 1, 2, 5, 10 y 20 kilógramos, 611 juegos de pesas de bronce en caja, en perfecto estado, 81 id id descompletos, 27 pesas de bronce de 10 kilógramos, 40 id id de 5 kilógramos, gran cantidad de metros de madera dura, 1 lote de balanzas y romanas, 31 lámparas, 21 tubos de lámpara, 12 cacerolas, 58 mecheros, 10 mates, 29 tenedores, 19 cucharas, 34 marcos para retratos, 12 serruchitos, 12 tarros, 20 latones, y palangana, 18 baldes, 91 paros zuecos, 9 sillas de paja ordinarias, 18 cuadros grandes, 19 bustos de yeso, 53 canastas, y demás artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha extension.
Mas informes, Alsina 78.
3455 n18

POR LOS MISMOS

DE 8 LEGUAS CUADRADAS

De tierras NACIONALES

UBICADAS EN LA SECCION III

LOTES Nos. 13 y 14, LETRA D.

Distante 4 leguas de Acha

A 3 dias de la Capital

Campo llano, bien poblado de pastos, sin médanos

Base de venta ps. 6,000 m|n legua

Mitad al contado, mitad á 6 meses

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 22 de Noviembre, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones que se estipulan abajo:
8 leguas kilométricas ubicadas en la seccion III de territorios nacionales lotes núm. 13 y 14 letra D.
Este campo está muy bien situado pues camino para el pueblo Acha que dista 4 á 5 leguas de estos lotes, lo cruza como lo cruzará probablemente el ferro-carril sancionado á Bahía Blanca, Mercedes, (Provincia de San Luis).
Los informes respecto á su calidad revisados por una persona competente que fué á revisar estos lotes en la época estacion del año (mes de Junio) son inmejorables; el campo es superior, pocos montes campo llano muy poblado de pastos, tambien hay muy hermoso.
El agua se encuentra muy cerca de manera que con mucha facilidad se hacen jagüeles.
Con el fin de que los interesados puedan cerciorarse de lo que decimos sobre estos campos, le damos un mes de publicacion, siendo el viaje hoy dia corto, fácil á saber; ferro-carril del Sud al Sauce Corto y de allí su diligencia al Pueblo "General Acha" en solo 3 dias de viaje la diligencia que pasa inmediato al campo, puede dejar al viajero en el mismo campo.
Las Agencias de las Mensagerías son Calle Moreno núm. 243 haciendo seis viajes mensuales y la otra Tacuarí núm. 11, que hace tambien 6 viajes.
Esto solo demuestra el movimiento é importancia de aquella localidad, que puede sostener dos galeras mensuales en comunicacion con la Capital.
La base de venta es ínfima, son mil pesos m|n. oro la legua, pagaderos mitad al contado y la otra á seis meses de plazo, con pagaré hipotecario sin interés.
Por más datos ocurran á nuestra casa Alsina 78.
2151 o23

POR LOS MISMOS

DE BUENOS

MUEBLES

Rico juego de sala inglés, juego de comedor de nogal, grabados, muebles de boule, alfombrados diamantes de Bruselas, en la casa habitacion

Calle Suipacha núm. 697

Frente á la quinta del Sr. Estrada

Por cuenta del señor don J. W. Ricketts

Por haberse ausentado del pais

El Miércoles 19 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño, los muebles de la casa arriba señalada y cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—2 sofáes, 2 sillones y sillas madera negra filetes dorados forro lampás con fundas, 1 mesa de boule, 1 chiffonier boule grande, otro id chico, 1 mesita marqueteria, 1 etayere para música, 2 sillas fantasía, 1 jardinera mesa marqueteria, 2 jardineras de pié, 2 cortinados de tul, 1 araña cristal y bronce de 6 luces, alfombrado Bruselas cortado, 1 piano y banco, 4 brazos de pared bronce y cristal, 1 mesita forro pluch, etc., etc.
ESCRITORIO—Armario nogal con espejo, 1 cómoda, 1 escritorio caoba, 1 mesa caoba con mármol, 1 chiffonier caoba 6 cajones, 1 cómoda caoba, 3 magníficos grabados, 3 lámparas, alfombrado de Bruselas, etc.
DORMITORIO—1 cama fierro, 1 cómoda nogal, 1 lavatorio y armario nogal, 1 silla de tijera, alfombrado Bruselas, etc., etc.
2º DORMITORIO—1 armario tuyá y roble con espejo, 1 toillete nogal con espejo, 1 lavatorio y un ropero de nogal, una cama fierro con colchon, 1 mesa de noche jacarandá rico alfombrado Bruselas nuevo, floreros, cuadros, sillas, etc., etc.
3er DORMITORIO—2 camas de fierro con colchones, 1 armario, y 1 cómoda de nogal, 1 lavatorio, sillas, etc.
4º DORMITORIO—Dos camas de fierro completas, un ropero de nogal, bañaderas, sillas, cuadros, etc.
5º DORMITORIO—Una cama fierro inglesa completa, 1 armario nogal, 1 lavatorio id, 1 cómoda id, alfombrado bañadera, etc.
COMEDOR—1 aparador, 1 mesa trinchar, 1 mesa para 12 cubiertos y sillas asiento esterilla, todo de nogal macizo con filetes negros, 1 sofá, cama de nogal y esterilla, 2 sillones nogal y esterilla, 1 espejo chimenea marco dorado, 1 lámpara de suspension, alfombrado, carboneros, 1 reloj de pared, 2 cortinados reps, etc., etc.
COCINA Y DESPENSA—Batería de cocina de fierro, mesas, armarios de pino, cajon para hielo, sillas, etc.
PATIO—Plantas, farol, fiambrera, etc.
3094 n11

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la grandiosa y central FINCA

Calle Perú N. 20 al 28

Entre Victoria y Rivadavia

25 vs. de frente por 61 de fondo

AD-CORPUS

Por division de condominio

Base para la venta

Pesos 165,000 m|n

Renta 1,400 m|n al mes

El Miércoles 19 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con autorizacion del Sr. Juez de 1ª. Instancia, Dr. D. Martin Bustos y por division de condominio:
La espléndida propiedad arriba mencionada construida sólida y elegantemente en terreno de 20 mts. 33 cent. de frente al Oeste por 52 met. 80 cent. de fondo, previniendo que sobre el costado Sud á los 29 met. 57 cent. de la línea de la calle, tiene un martillo á su favor de 1 metro 90 cent. por 28 metros 23 cents, y en el costado Norte á los 20 metros 40 cent. Otro martillo en su contra de un metro 30 cent. de ancho por 20 metros 40 cent. de largo, formando una área total de 803 metros 53 cent. cuadrados ó sean 1139 varas cuadradas más ó menos.
La venta se hará "Ad-Corpus" es decir lo que resulte entre sus respectivos muros.
La casa se compone de dos espaciosos almacenes abajo, cada uno con sus correspondientes sótanos, muy secos y perfectamente habitables y que equivalen á otros dos cómodos almacenes para depósitos.
Los altos es una lujosa casa de familia con todas las comodidades deseables y que podrá inspeccionarse todos los dias, hasta el dia del remate.
En cuanto á la construccion sólida y su elegancia no tenemos sinó que mencionar que el arquitecto bajo cuya direccion se hizo esta hermosa mansion ha sido el Sr. Ernesto Bunge.
La propiedad alquilándose los altos, por los cuales hay una oferta de ps. 600 m/n. oro al mes, puede producir, cómodamente de 1,400 á 1500 pesos nacionales oro mensuales, que representa una renta de más de 10 % al año sobre la base de ps. 165,000 m/n. oro.
Los títulos son del año 1758, y pueden verse en nuestra casa Alsina núm. 78.
2766 n5

POR LOS MISMOS

De la vasta, cómoda y elegante

CASA-ESQUINA

Boulevard Callao y Gral. Lavalle 729

(Antes Parque)

Grandes y elegantes habitaciones

DOS CUARTOS DE BAÑOS

Hermoso y vasto jardin

Espacioso gallinero

Entrada para servidumbre á la calle Callao, gas y aguas corrientes en toda la casa.

AD-CORPUS

BASE DE VENTA

PESOS 30,000 M. N.

El Juéves 20 del cor'te

A LAS 4 P. M.

Remataremos con la base que antecede y órden terminante de su propietario, una de las mas hermosas, cómodas y bien situadas casas, sobre la linda y verdadera Avenida que existe actualmente en el Municipio y que será siempre una de las mas hermosas calles de la Capital; primero por ser el centro verdadero de ella, y segundo porque allí se construirán los mas grandiosos y elegantes edificios públicos del Estado, v. g. Palacio Legislativo (Congreso), Teatro Nacional, Palacio de Justicia, Colegios, etc., etc.
Esta casa está ubicada en un ángulo de dos calles de 30 varas, como que no se encuentra en otras partes y la distribucion de sus habitaciones, sus grandes patios, comedores y vasto jardin con el fondo, hacen de ella una mansion confortable y envidiable.
Su terreno se compone de 15 varas á la calle General Lavalle por 50 ½ varas de fondo y frente á la Avenida Callao á las 31 varas mas ó menos de la línea de la calle; sobre el costado Este tiene su gran martillo, á su fondo de 17 varas de largo, por 19½ varas de ancho, donde estan el gallinero, lavadero y otras servidumbres y el resto ocupado con un precioso jardin.
El edificio todo es cal y maderas duras, se compone de un gran zaguan de entrada vistado al óleo, piso de mármol, cielo-rasos de yeso, gran puerta de cedro con cristales.
Sala, ante-sala, dormitorio, comedor, ante-comedor con despensa, un espléndido sótano, costurero, dos dormitorios, escritorio á la calle y otro dormitorio en el costado derecho sobre el primer patio, donde hay un gran algibe brocal de mármol, escritorio y chimenea en el comedor, dos cuartos de baños con todas las comodidades, doble piso, pasadizo y water-closet (inodoro) de primera clase, tres piezas para sirvientes y otro letrina con inodoro, cuarto para carbon y dos depósitos para alfombras, etc., etc.
Una cómoda cocina con alacenas, cocina económica de primer órden, zaguan de salida para la servidumbre, que dá á Callao.
La casa desde la puerta de calle hasta el fondo está recien pintada, aseadas las habitaciones y ricamente empapeladas como para poderla ocupar sin gastar un centavo.
Hay campanillas eléctricas, gas y aguas corrientes en todo el edificio.
En el segundo patio un hermoso corredor como de 30 varas de largo, puertas y celosías en todas las piezas; en fin se vé que existen todas las comodidades apetecibles.
Las personas que deseen vivir en buen barrio é higiénico, deben visitar la casa, á cuyo objeto estará visible todos los dias de 3 á 6 de la tarde.
La base es bajísima, 30,000 $ m/n. teniendo la facilidad para el comprador de tener que desembolsar solo el excedente sobre la hipoteca de 15,000 $ m/n série F, si le conviene seguir con ella á estilo de plaza.
Títulos de primer órden.
Por mas informes, ocurrirán á nuestra casa, Alsina 78.

POR LOS MISMOS

ESPECIAL REMATE

Sobre las magníficas barrancas

DE LOS OLIVOS

Frente al mismo Rio de la Plata

ESTACION MARTINEZ

Via férrea del Norte—La mas elevada localidad—Entre San Isidro y los Olivos. 15 cuadras escasas de uno y otro punto

5 GRANDES LOTES

De 50 vs. de frente por 500 varas de fondo, para casas quintas

Bases bajísimas

El Viérnes 21 del corriente

A LAS 3 P. M.

En nuestra casa, Alsina 78

Venderé cinco espléndidos lotes en la cresta de la Barranca estendiéndose esta con sus preciosos bosques á 50 metros distante y frente al mismo Rio, dominando la Ciudad y Puerto de Buenos Aires—Cada lote se compone de 50 varas de frente, variando sus fondos al camino de las Chacaras que conduce á San Isidro y Olivos, más ó ménos, entre 490 hasta 610 varas.
El canal en esta parte está próximo á la Rivera, confundiéndose sus aguas con las del Paraná, lo cual y sus baños tan conocidos á un paso de allí, constituyen una posicion privilegiada.
La Estacion Martinez está en la misma propiedad, y en ménos de cinco minutos, pueden los interesados ser conducidos á la Barranca.
La propiedad está rodeada de caminos que conducen á la Ciudad y Pueblos de la Costa, siendo de notar el camino entre el Rio y la Barranca que tambien conduce á dichos pueblos.
El macadam que pasa ya de Olivos, estará antes del fin del año frente á la misma propiedad.
Un vecindario selecto rodea estas bellísimas alturas.
La base de precio, es casi la mitad menos del valor venal pagado últimamente por los terrenos de Barranca, que están contiguos de la testamentaria de Pacheco, advirtiendo que los que vendemos, tienen mayor fondo y frente sobre el camino de los Chacaras—Con una base bajísima como esta, se ponen al alcance de toda fortuna, con una ventaja, ademas para los compradores, y es, la de poder obtener un préstamo en Cédulas por la mitad del precio de compra.
Las bases son:

Lote núm. 1	—50 vs. por 490	de fondo	65	$ m/n	vara
"	2—50 " " 514	"	68	"	"
"	3—50 " " 538	"	72	"	"
"	4—50 " " 562	"	76	"	"
"	5—50 " " 586/610	"	80	"	"

la vara de frente con todo el fondo.
La venta es al contado.
Los tres dias anteriores al del remate habrá carruages en la Estacion Martinez á la disposicion de los interesados desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m. para ser conducidos hasta la Barranca, sobre los mismos terrenos.
Títulos de primer órden.
Por más informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
3202 n13

POR LOS MISMOS

¡De un lindo terreno!

En el paraje mas elegante

Y pintoresco de la Capital

SOBRE LAS HERMOSAS BARRANCAS DE LA

Gran Avenida General Alvear

17 1|2 vs. de frente por 38 vs. de fondo

SIN BASE

El Sábado 22 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario el hermoso y mejor situado terreno de la Avenida General Alvear, por estar rodeado de innumerables edificios nuevos y á cual mas elegante y confortable y cuyas dimensiones son: 17½ vs. de frente al Nor-Este, teniendo 37 vs. de fondo en el costado Sud-Este y 38 vs. 86 cent. en el costado Nord-Oeste.
Queda al costado mismo de la casa del Ingeniero Sr. D. Enrique Aberg, siendo la pared de este costado medianera.
Para hacer los elogios de aquella localidad, seria suponer que los que no conocen aquellos barrios fueran ciegos y para los que no lo conocen seria conveniente les hiciéran una corta visita para darse una idea exacta del inmenso adelanto de él; que con justicia puede llamarse el Barrio de la Gente de Buen Gusto y "savoir vivre".
Yá allí no hay quien venda y los que necesiten un buen terreno para hacer su nido, no encontrarán nada mejor. ¡Base ninguna! ¡Títulos perfectos!
Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
3200 n13

POR LOS MISMOS

DE 10,000 OVEJAS

Mestizas Rambouillet

EN 6 MAJADAS

En el Partido del Salto

Estancia LAS GEMELAS

Los afamados campos del General Pacheco

Por tener que desalojar el campo

En el mismo establecimiento

El 25 del corriente mes, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por tener que entregar el campo que fué vendido judicialmente por nosotros en Marzo del corriente año:
10000 ovejas mestizas Rambouillet al corte, animales grandes y sobresalientes que son muy apreciados en todo el Norte de la Provincia.
La compañia frigorífica de Campana de los Sres. Drabble hnos. y Ca. ha pagado precios altos por los capones de aquel Establecimiento que daban de 110 lb arriba.
Una majadita tipo, compuesta de 120 animales mas ó menos, servidos por un carnero fino.
Las personas que se interezcan en la adquisicion de buenas ovejas, pueden ir al Establecimiento y examinarlas.
La entrega se hará inmediatamente despues de concluido el remate.
Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
2907 n7

POR LOS MISMOS

Remate Féria

Procedentes del establecimiento

LOS JAGUELES

Propiedad del Sr. D. Ricardo Newton, en los potreros de la Quinta del Vendedor inmediato al local de las Férias de Chascomús y á 5 cuadras de la Estacion—Toros puros, 3|4 y 7|8 sangre—Vacas 3|4 y 7|8 sangre Durham, cuatro potrillos 3|4 sangre Trakenen hijos de HERMES, 10 yeguas mestizas para tiro liviano, 500 á 1,000 vacas al corte.

El Domingo 30 de No'bre

A LA UNA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, en el local arriba indicado, por cuenta y órden del Sr. D. Ricardo Newton y procedente de su acreditado Establecimiento "Los Jagüeles" los siguientes animales:
3 toritos sangre pura Durham de 16 á 18 meses de edad.
100 toros ¾ y ⅞ sangre Durham de 18 á 24 meses de edad, en lotes de 10 ó al gusto de los compradores.
50 vacas ¾ y ⅞ sangre Durham, en lotes pequeños.
4 potrillos ¾ sangre Trakenen, de un año de edad, hijo del puro "Hermes" importado por el Sr. Newton.
10 yeguas mestizas para tiro liviano.
500 á 1000 vacas al corte.
El crédito de que goza este Establecimiento de tantos años atras, nos evita á darle un bombo innecesario.
El tren sale de la Plaza Constitucion, á las 8.10 a. m. y llega á Chascomús á las 11 a. m.
El remate comenzará á la 1.
Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
3019 n9

POR LOS MISMOS

De una bien situada

PROPIEDAD

Calle Bolivar Núm. 604

Base de venta $ 5000 m|n

Produce $ 56 m|n al mes

AD-CORPUS

El Juéves 27 del corriente, á las 4½ de la tarde, remataremos con la base que arriba se fija y por órden terminante de su propietario:
La casa antes indicada, construida en terreno de 8½ varas de frente al Oeste por 51 vs. de fondo.
Las habitaciones son: sala, ante-sala, dos dormitorios, comedor que cuadra al patio primero y tres dormitorios mas en el segundo, en el tercer patio que es mas alto que los anteriores, hay una pieza para el servicio, cocina y letrina y un pequeño fondo con parral.
Los patios embaldosados y lo mismo los pisos de las habitaciones que están empapeladas y tienen cielo-rasos de yeso.
La calle es muy transitada y comercial, adoquinada y con tramway.
La propiedad reditúa á su dueño como 56 á 58 $ m/n al mes, habitandola al mismo tiempo, así que produce una renta de mas de 14 % al año sobre la base de venta que son 5000 $ m/n.
Los títulos garantidos y pueden examinarse en nuestra casa, Alsina 78.
3313 n15

POR LOS MISMOS

263,900 varas cuadradas

12 cuadras aproximadamente

EN MORON

Como á 8 cuadras al Oeste de la Estacion

En la loma mas alta, higiénica y alegre

Terreno parejo y como mesa de billar

Frente á dos calles y todo alambrado. Con tres piezas de azotea en perfecto estado, 50 higueras, etc., dos cuadras antes de llegar á la fábrica de Bartoli, dos cuadras al Oeste del palacete de E. del Campo y lindando por el Sud, calle en medio con el palacio de Huergo y la via férrea, á un paso de la quinta del Sr. Atalivia Roca

Títulos de primer órden, desde 1760 hasta hoy

Base 2,000 pesos m|n

Produce de renta seis mil ps. m|c sin contrata y sin las piezas

El Domingo 23 del corriente á las 2 1|2 p. m., venderemos por órden de su dueño y con la base de dos mil nacionales, el terreno mencionado, situado en la loma que queda al Oeste de la Estacion Moron; chacra conocida por la de Taramiñan; con 3 piezas de azotea en perfecto estado y como para habitarlas este verano, un pozo de balde, plantas, etc. todo el terreno alambrado y con zanja, el cual se compone de 375 varas de frente al Norte y 704 de fondo al Sud, dónde linda con Huergo y la via férrea. Los títulos son de primer órden y sus referencias alcanzan hasta 1760 mas ó menos, de modo que puede comprarse la casa y tener á mas el uno por ciento de renta y eso que con contrata hay quien pague 12,000 ps. para sembrar alfalfa.
Por más pormenores á nuestro escritorio, Alsina 78.
3312 n15

POR LOS MISMOS

De todas las máquinas

Calderas, caños, etc etc.

6 juegos de piedras ruedas

Y demas existencias

DEL ANTIGUO MOLINO

MONSERRAT

Calle Moreno (entre Lima y Salta)

POR DESALOJAR EL EDIFICIO

El Viérnes 21 del corriente, á la 1, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño:
Las existencias del Molino arriba mencionado, que se componen de una máquina á vapor con su caldera nueva, fuerza 40 caballos, otra caldera con pozo, una con sus correspondientes bullares y caños, 6 juegos piedras nuevas, fierros para fundicion y muchos artículos correspondientes al molino y que estarán á la vista.
3201 n13

POR LOS MISMOS

DE UNA LEGUA DE CAMPO

En el Partido Lincoln

Poblada y rodeada de grandes establecimientos y muy inmediata al gran ferro-carril Trasandino.

Base para la venta $ 8000 m|n

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Viérnes 28 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño:
Una legua cuadrada, ubicada en el partido de Lincoln y marcada en el plano gráfico de Meineke con el nombre de Valerio Correa.
El campo está poblado actualmente con vacas, yeguas, etc., pero podrá entregarse inmediatamente despues de escriturado.
En sus inmediaciones existen los grandes establecimientos rurales de Guillermo Samson, König Funther y Ca., Oostendorp y Ca., Sanford, muchos otros, pues es sabido que el partido de Lincoln es uno de los mas poblados y que contiene vastos establecimientos á mas de los citados, como los de Duggan hnos., Carabassa y Ca., Quirno Costa, Juan Videla, Durañona, y un sin número, largos á detallar, que bastan para demostrar la excelencia de los campos de Lincoln y de cuyo pueblo dista este campo 11 á 12 leguas y nueve leguas de la línea férrea trasandina, donde tendrá una estacion.
Con todas estas ventajas que no deben perderse de vista, mas aun cuando se ha fijado una base tan baja para la venta como ser 8,000 $ m/n., de los cuales hay como 30 mil pesos m/c. pagaderos en 4 anualidades.
Títulos del Gobierno de la Provincia.
Por mas datos, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78.
3256 n14

POR LOS MISMOS

De 2 espléndidos padrillos

Sangre pura de carrera

IMPORTADOS DE FRANCIA

Por el señor don Alberto Jacquemin

En nuestra casa, Alsina Núm. 78

El Sábado 22 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes animales:
METRONOME—Nacido el 1º de Abril de 1882, por Cónsul y Mandolinata, es nieto de Monarque y tiene sangre de Gladiateur, Archiduc, Nougat, Fille de l'Air, etc., etc.
MIVOISIN—De 2½ años de edad, por Petit-Caporal y Mireille, ambos padrillos son notables por sus antepasados y animales destinados á dar buenos productos sino se les quiere poner en training.
Pueden verse desde hoy en nuestra casa, Alsina 78.
3508 n19

POR LOS MISMOS

De 2 1|2 leguas cuadradas

O sean 6743 hectáreas

Linderas con los riquísimos campos

DEL GENERAL ROCA

Ubicados en la 9a. Seccion y reputados los mejores campos de la Provincia de Buenos Aires

Alambrado por tres costados

BASE PARA LA VENTA

Ps. 100 m|c. hectarea

EN NUESTRA CASA ALSINA NÚMERO 78

El Sábado 23 de Noviembre, á las 2½ de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de sus herederos todos mayores de edad. El área de campo arriba mencionada, ubicada en la Seccion 9 de la Provincia, compuesta de 6743 hectáreas ó sean 2½ leguas cuadradas.
Los campos de esta Seccion son reputados, por la calidad de sus tierras, la abundancia de sus ricos pastos, como los mejores de toda la Provincia.
Al costado de este mismo campo y dividido por el alambrado, están los campos del General Roca (poblados) por el costado opuesto y tambien alambrado por medio, el Establecimiento del Sr. D. Jorge M. Read, por otro costado tambien alambrado y poblado, por Fernando Larrumbe, en el costado Sud-Oeste, la laguna Alsina, cuyas altas barracas hacen innecesario el alambrado, de manera que el campo que vendemos, con excepcion de una pequeñísima parte, se encuentra alambrado por los vecinos.
Este campo es espléndido y puede arrendarse fácilmente por muy buen precio como lo están los campos del General Roca y otros linderos.
El ferro-carril del Sud á Bahía Blanca pasa á 12 leguas de estos campos y la Estacion "La Gama" queda á igual distancia, de manera que en esta estacion del año se puede llegar en el dia.
Los interesados pueden hacerse cargo de las let que hay que pagar al gobierno á 8 años de plazo. Habiéndose pagado al contado la décima parte del valor del campo segun precio de la ley.
Con tales ventajas la base de 100 $ m/c por hectárea es sumamente baja y nos parece inútil decir una palabra mas sobre esta propiedad.
Por planos y detalles, ocurran á nuestra casa, Alsina núm. 78.
2715 n4

POR LOS MISMOS

De la hermosa y cómoda

Casa de familia

CALLE PERU NUM. 644

Entre San Juan y Cochabamba

En el paraje mas alto

BASE DE VENTA

PS. 6000 M. N.

Alquiler pesos 1,300 m|c

AD-CORPUS

El Juéves 27 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario, ausente en Europa:
La propiedad arriba señalada construida en terreno de 7 mts. 15 cents, de frente al Oeste, ó sean 8 3/4 vs. por 60 mts. 2 cts. de fondo, ó sean 70 vs.
El edificio se compone de 7 hermosas habitaciones, sala con portada, dos dormitorios, y comedor en el primer pátio y en el segundo dos dormitorios más. Los pisos son de baldosas y los cielo-rasos de yeso, bien empapeladas, perfierro, cocina y letrina. El fondo que tiene un metro más de altura que los dos pátios está dividido de él es por una balaustrada y hay allí algunos árboles frutales, parral etc.
La casa produce el módico alquiler de 1300 $ al mes por ser un inquilino antiguo y de primer órden.
La casa reconoce un gravámen de 4000 $f. série C. de los cuales hay amortizados ya como 1500 $fts y con cuya hipoteca puede seguir el comprador si le conviene y á estilo de plaza.
Con todas estas ventajas creemos que la base de venta es muy módica, á saber: seis mil pesos nacionales oro.
TÍTULOS GARANTIDOS
Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
3311 n15

POR LOS MISMOS

De 4 hermosos potrillos

RAZA HUNTER

Hijos del semental KING-CHARMING

Importado al pais por el Sr. D.

JOSE GREGORIO LEZAMA

Nacidos en el Establecimiento

LOS TALAS

Propiedad del Sr. Luro

Todos ellos mansos de andar

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Sábado 22 del cor'te

A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden del Sr. D. Luro y nacidos en el Establecimiento "Los Talas" los siguientes potrillos.
VELOCIPEDO—Colorado, 4 años hijo de King-Charming y yegua media sangre de carrera.
ANDARIN—Colorado, 3 años hijo de King-Charming y yegua media sangre de carrera.
PRIZE-FIGHTER—Colorado 3 años hijo de King-Charming y yegua media sangre de carrera.
FULL-SPEED—Colorado, 3 años, hijo de King-Charming y yegua, media sangre de carrera.
Los animales se encontrarán desde el Juéves en nuestra casa, Alsina 78.
3507 n19

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7
Perm

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

Por cuenta y órden de quien pertenezca

Y liquidacion

DE FACTURAS

En los depósitos

Moreno Número 542 y 544

¡Almaceneros Atencion!

EL VIERNES 21

Del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de quien pertenezcan, por liquidacion de consignaciones llegadas en el ex vapor "Nord América" de Génova y otros:

1000	bolsas arroz glacé y Bremen B. T.	
479	cajones vino italiano legítimo Barolo, de 24 botellas cada uno.	
11	bordalesas vino Burdeos.	
50	cajones fósforos de madera.	
100	los con 500 quesos patagrás.	
100	bolsas azúcar blanca primera Tucuman.	
100	" " " segunda id.	
100	" " " quebrada.	
100	" " " tercida clara.	
500	cajones pasas de uva de San Juan.	
500	" descarozados id id.	
500	" velas estearina de 4, 5, 6 en lb.	
100	fardos tabaco despalillado.	
100	cajones ladrillos para cubiertos.	
200	" almidon de arroz marca Heimann y Ca., en cartones de ½, ¼ y 1 libra.	
20	cajones jamones Adamson y Ca.	
100	" té Caryon, en latas de ¼, 1, 3 y 4 libras.	
10	" palitos escarbadientes.	

3433 n18

POR LOS MISMOS

En el pueblo de San Fernando

Espléndido TERRENO

¡En el bajo, cerca del Canal!

161/56 mets. de frente al Sud-Oeste por 493/62 m ets. de fondo al Nord-Este

Quinta conocida por de Manuel Marana

Por liquidacion de testamentaria

Todos Mayores de Edad

El Domingo 23 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura en un solo lote ó en varios al gusto de los compradores, este importante terreno situado en el paraje de mas porvenir, lindando con los Sres. Vela, Santos, Marana, Perret, Pondal, Nochetti, y terrenos municipales, cercado de alambre, una buena casilla de madera, una pieza, de material techo de tejas, una cocina, pozo de balde y demas: títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

EN SEGUIDA

A LAS TRES EN PUNTO

Un lindo lote de terreno central, situado en el mismo pueblo, formando esquina á la calle de Constitucion y Junin, compuesto de 33 ¾ varas por 31, el cual remataremos al mejor precio y por que dén, por órden de su dueño.
2959 n8

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

Magníficos TERRENOS

Un cuarto de manzana

DIVIDIDA

EN 9 GRANDES LOTES

Situados en el Boulevard Belgrano

Y ALBERTI

Calle de 30 varas

Lo único á vender en aquella localidad

CON DOBLE VIA DE TRAMWAY

Que pronto estará adoquinada

SIN BASE

A LA MAS ALTA POSTURA

El Domingo 7 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, por liquidacion, estos espléndidos terrenos, situados en una de las principales calles de la Capital, á 10 minutos de la plaza de la Victoria, rodeado de espléndidas casas de familia con un buen vecindario, siendo estos terrenos los únicos á edificarse y lo único á vender.
Todos los lotes son de 10 varas de frente, desde 40 hasta 70 de fondo.
La esquina es de 5 ½, por 40 de fondo.
Creemos inútil hacer presente la importancia de estos terrenos por su situacion inmejorable.

EN SEGUIDA

2 grandes lotes situados en la calle Moreno entre Alberdi y Saavedra, uno de 9 ½ varas, por 58 de fondo; el otro de 19 ½ varas, por 60 de fondo, terminando en su frente de fondo en 9 varas.—Títulos de primer órden.
Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.
3234 n14

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

En el pintoresco pueblo Lomas de Zamora

MAGNIFICA MANSION

POR ORDEN TERMINANTE DE UNA

CASA INGLESA

Una cuadra de terreno con un magnífico edificio

27 piezas de material

Hechas á todo costo, cielo-rasos de yeso, etc.

Ha costado $ 1.000,000 m|c

BASE DE VENTA

Pesos 250,000 moneda corriente

Dista 14 cuadras de la estacion del F. C. del Sud, en direccion al Haras Santa Catalina.
El remate tendrá lugar en el antiguo Hotel Inglés, calle Laprida.
El Domingo 30 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, remataremos mejorando la base indicada, esta magnífica propiedad, compuesta de 27 habitaciones en perfecto estado, altas y bajas, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, maderas duras, cabaleriza de material, espléndido jardin, cocina y todas las comodidades.
Su terreno se compone de 150 varas por 150.

EN SEGUIDA

16 cuadras de 150, por 150 y 8 lotes de terreno

TODO MUY ALTO

En el ejido del mismo pueblo

Cercados con alambre, alrededor de la Estacion

Segun los planos, con sus bases y dimensiones, que se encuentran en nuestra casa, Bolivar núm. 7, y en la estacion Lomas, F. C. del Sud.

Títulos garantidos

Los compradores abonarán el 5 % al firmar el boleto.
2960 n8

POR LOS MISMOS

AVERIAS

CONTINUACION

Del cargamento del vapor inglés

EASINGTON

En la barraca del Señor Steward

En Barracas

Al lado de la barraca del Sr. Peña

El Miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, se dará principio á la venta de todas las mercaderías que quedan sin vender á saber:
50 bultos géneros, una gran partida fierro galvanizado, una id id alambre acero para cerco, una id id galvanizado, una id id tabo de manila, una id id camas de fierro, hilo de alambre para atar, arpilleras, pinturas, y un gran surtido de ferretería.

En seguida

Una partida de trilladoras y motores á vapor.
3308 n51

Angel Chiesanova y Ca.

Martillero SATURNINO DUARTE

GRAN REMATE

De artículos generales

De Tienda, Merceria, Zapateria

En nuestra casa Victoria Número 115

Antigua casa de los Sres. Duarte y Wright

Gran remate de mercaderías generales, las que se venderán al mas alto precio y al contado.
Por cuenta de una casa introductora.
Para sombrereros—4050 sombreros para hombres y niños—Liquidacion de sombreros de paja, castor y brin
NOTA—Adelantamos dinero sobre cualquier negocio, prévio arreglo.
OTRA—Los remates de la casa serán los dias Lúnes Miércoles y Viérnes, de todas las semanas.
2802 n1 perm

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria etc., etc.

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de él se anuncian en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar
Perm

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

35--Bolivar--35

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557

SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO

POR LOS MISMOS

De una buena propiedad

BIEN SITUADA

Calle de Corrientes 965

Entre Ayacucho y Junin

8 y 3|4 varas de frente por 65 vs. fdo.

Paraje alto y de gran porvenir

RODEADO de GRANDES EDIFICIOS

Gran renta 1 por ciento garantido

BASE BAJISIMA

Solamente 3,000 $ m|n

TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 23

DE NOVIEMBRE

A las 4 de la tarde

El dia indicado remataremos la propiedad espresada por órden de su dueño, su situacion es inmejorable de inmenso porvenir, á pocas cuadras del boulevard Callao, paraje altísimo y de rodeado de grandes edificios.
Su edificio se compone de 3 piezas rebocadas en cal, maderas duras, pisos de baldosas, cocina, letrina pozo medianero, etc., etc.
Su terreno mide 7 metros 88 cent. de frente al Sud, por 56 metros 29 cent. de fondo, haciendo un total de 426 metros cuadrados 673 mils.
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos moneda nacional oro en garantía de la compra.
3113 n11

POR LOS MISMOS

De un lindísimo terreno

20 vs. de frente por 60 de fondo

¡PERFECTAMENTE SITUADO!

EN LA GRAN

CALLE SANTA-FE

Frente á la Estacion C. América, el barrio hoy de moda

TERRENO

A propósito para hacer un gran edificio

BASE SUMAMENTE BAJA

Solamente 4,000 ps. m|n

EL DOMINGO 23

DE NOVIEMBRE

A LAS 5 P. M.

Remataremos el gran terreno mencionado situado en una espléndida situacion la mejor de la ciudad donde hoy no hay terreno para vender.
El terreno mide 20 varas de frente por 60 de fondo, todo cercado de pared, vereda de piedra con cordon, todo el frente hecho en cal y los límites preparados para edificar casas de altos y bajos, tiene un gran porton y está frente á la estacion Centro América, calle Santa-Fé, todo rodeados de lindos edificios, terreno alto y lindo.
El dueño pensaba edificar un lindo edificio, pero teniendo que ausentarse para Europa ha sido suspendido, vendiéndose en remate por la base ínfima de 4,000 $ m/n.
La venta se efectuará en uno ó dos lotes, al gusto de los interesados.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 $ m/n como garantia del negocio.
3112 n11

POR LOS MISMOS

De dos preciosos lotes de terreno

Calle de la Rioja

Entre Independencia y Estados-Unidos

FRENTE Á LA GRAN PLAZA EUSKARA

Calle empedrada y con tramway.
Lotes lindísimos.
10 varas de frente
por 66 de fondo.
Sin base á la mas alta postura

Títulos garantidos

El domingo 23 de Noviembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público, sin base ninguna, por liquidacion, los dos buenos lotes mencionados, con 10 vs. de frente cada uno por 66 de fondo, perfectamente situados, altos y lindos, con tramway á la puerta y en condiciones ventajosísimas.

Sin base, por lo que dén

La venta se hará en uno ó dos lotes á gusto de los interesados.
NOTA—El comprador abonará 100 $ m/n por cada lote en garantía de la compra.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

Con 90,345 metros cuadrados

TERRENO MUY ALTO

SITUADO

En el pueblo San José de Flores

Tasacion por todo

4008 PS. M. N.

2|3 partes base de venta

2672 pesos m|nacional

El Domingo 23 de Noviembre

A las 5 de la tarde

EN EL MISMO TERRENO

El dia indicado procederemos á rematar el terreno expresado por órden del Señor Juez de la, Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Barraquero, y conforme al presente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, que los martilleros Bollini y Muro, procederán á la venta en público remate en el Pueblo de San José de Flores, de un terreno con un edificado y cuyo detalle es como sigue—Un terreno compuesto de 100 metros de frente al Norte, calle sin nombre, por 475 metros 50 centímetros de fondo al Oeste, otra calle sin nombre, formando una superficie total de 90.345 metros cuadrados, igual á 5 cuadras cuadradas con 5975 metros cuadrados, terreno alto y aparente para chacra, se encuentra alambrado por todos los costados; el edificio se compone de dos piezas chicas en mal estado construidas de material, techo de tabla, pisos de ladrillo y techos de tabla, un pozo y un palomar de ladrillo asentado en barro; tasado en todos sus ramos en la suma de 4009 $ m|n con 50 cts., sirviendo de base para su venta las dos terceras partes de su tasacion.
NOTA—Dicha venta ha sido ordenada en autos testamentarios de doña Petrona Paez de Rolon, que tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon Miró, á la que se encuentra adscrito el que firma y donde los interesados podrán inspeccionar los títulos y tasaciones respectivas.—La Plata, Octubre 10 de 1884.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario.
1906 o16

POR LOS MISMOS

TERRENOS! TERRENOS!

Perfectamente situados

Terrenos altos y de gran porvenir

A UNA CUADRA

DEL

BOULEVARD SANTA-FE

CALLE CHARCAS ESQUINA A SALGUERO

Sin base, sin precio

POR LO QUE OFREZCAN

El Domingo 30

De Noviembre

A las 4 de la tarde

El dia indicado, remataremos al mas alto precio, por órden terminante de su dueño, 4 lotes de terreno formando esquina, perfectamente situados, á una cuadra del tramway y gran Boulevard Santa-Fé, rodeados de buenos edificios, paraje altísimo y de inmenso porvenir.
Los lotes son de 10 varas de frente por 55 de fondo, á propósito para hacer linda casa.
3326 n16

De una hermosa esquina

Boulevard Santa-Fé esquina á

SALGUERO

20 vs. á Santa-Fé por 50 vs. á Salguero

SIN BASE AL MAS ALTO PRECIO

TODO CON TITULOS GARANTIDOS

A LAS 4 EN PUNTO

NOTA—Todo comprador abonará 50 $ m/n en garantía de la compra por cada lote.
3326 n15

POR LOS MISMOS

¡OJO CAPITALISTAS!

Importante Remate

DE UNA

GRAN PROPIEDAD

DIVIDIDA EN 3 LOTES

Situada en el Gran Boulevard Belgrano núms. 1251 y 1253

Esquina á 2ª Catamarca

SITUACION IMPORTANTÍSIMA

Y donde las propiedades tomarán gran valor

Construccion á la moderna

Con materiales de primer órden

Sin economia de ningun género

Base de venta bajísima

Venta forzosa

TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 30

De Noviembre

A LAS 5 P. M.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño, la magnífica propiedad arriba espresada, situada en uno de los parajes mas lindos de la Capital.

LOTE PRIMERO

Propiedad Belgrano 1251

BASE DE VENTA

8,000 pesos m|n

Su terreno mide 10 y 1|4 vs. de fte. al S. por 35 y 1|2 vs. de fondo al Norte

El edificio se compone de 8 piezas, cinco de ellas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, tirantes de madera dura, pinturas al fresco, edificio con altos y bajo, con piso de tabla duro, algibe, todo el brocal hecho de fierro, agua corrientes, gas en toda la casa, cocina, letrina con asiento de cedro, dos hermosos patios embaldosados con baldosa francesa, el zaguan con piso de mosaico y el techo de yeso, umbrales de mármol, puertas de cedro, ventanas con balcones; el frente todo rebocado en Portland, paredes propias y medianeras; etc.

LOTE SEGUNDO

Propiedad Belgrano 1253

(ESQUINA)

BASE DE VENTA

9,000 pesos m|n

Su terreno mide 6 y 3|4 vs. de fte. á la calle Belgrano, por 35 y 1|2 vs. á la calle 2a. Catamarca

Su edificio se compone de un hermosísimo salon con un gran zótano de 6½ varas de frente, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, todo de cal, puertas y ventanas de cedro, tirantes de madera, letrina, agua corrientes, teniendo el zotano reja á la calle, el frente todo rebocado en Portland, etc., etc.

LOTE TERCERO

Terreno calle de Catamarca

Contiguo á la esquina

Base de venta 1,000 $ m|n

11 y 1|2 varas de frente por 17 de fondo

NOTA—El comprador que no pueda abonar el total al contado, se le harán concesiones, las mismas que se estipularán en el acto del remate.
NOTA—Todo comprador abonará 200 $ m/n por la compra que hiciere en garantía del negocio.
Por mas datos á nuestra casa, Bolivar 85.
3504 n19

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De un espléndido terreno

CON EDIFICIO

En la calle de Balcarce 36, 38 y 40

Al lado de la Aduana

FRENTE AL CONGRESO NACIONAL

A media cuadra de la

PLAZA DE MAYO

Y de todas las Oficinas Nacionales

15 varas de frente

Por 36 3|4 de fondo

BASE DE VENTA BAJISIMA

Solamente pesos 14,000 m|n

El Sábado 22 de Noviembre

A LAS 5 P. M.

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño el terreno arriba mencionado, situado en el paraje mas céntrico de la Capital, donde nadie vende.
Su terreno mide 15 varas de frente, por 36 y ¾ de fondo.
Su edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores, pisos de tabla y techos de azotea.
Ojo al local y lo estremadamente bajo de la base de venta.

Solamente 1,4000 pesos m|nacional

Títulos garantidos

Venta Ad-Corpus

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto el 5 % del importe como garantía de la compra.
Por mas datos, á nuestra casa, Bolivar 85.
2962 n8

Martiniano Bonorino

102 barricas azúcar refinada con un poco de humedad.
14 cajones almidon francés.
30 " anchoas de 12 tarros cada uno.
4 " queso rayado en frascos.
10 bordalesas vino francés.
1 pipa id carlon.

POR LIQUIDACION

En la calle Defensa 43

EL JUEVES 20

DEL CORRIENTE

A LA UNA

Se rematarán al mas alto precio y dinero al contado, por cuenta de quien pertenezca, los artículos arriba espresados.
3418 n18

Guillermo F. Quirno

Por órden terminante de su dueño

PARA AUSENTARSE

Magnífica casa esquina

Del Gran Boulevard Rivadavia y Pasco

El Domingo 30 de Noviembre

A LAS 5 P. M.

Se rematará una espléndida propiedad situada en la calle Rivadavia Ns. 952 y 964, formando esquina á la calle Pasco N. 1 á 9, con 40 habitaciones altas y bajas, y un espacioso almacen, repartidas en 6 casas, 3 bajas y 3 altas, completamente independientes unas de otras, con aguas corrientes, etc., todo en perfecto estado, construido con buenos materiales y á la moderna.

BASE DE VENTA

PS. 30,000 M. N.

RENTA SEGURA

Mas de 1 por ciento

El terreno tiene por la calle Rivadavia núms. 952 y 964, catorce vs. y cincuenta y seis centivaras, y por la calle de Pasco hasta el núm 7, treinta y siete varas treinta y seis centivaras enanchando en el fondo por el costado Sud hasta diez y seis varas; y el núm. 9 tiene 10 varas 50 cs. de frente por 26 vs de fondo al Oeste por el costado Norte y 27 vs 50 cs por el costado Sud.
Títulos garantidos.
Por más informes al rematador, calle Cangallo núm 28.
3411 p3 n18

M. S. Garcia y Ca.

De un hermoso terreno al Norte, en el paraje mas lindo de la Ciudad—Calle del Cerrito N. 453. A media cuadra de la Plaza Libertad

El Mártes 18 de Noviembre, á las 5 p. m., procederemo á la venta, por órden de su dueño, de este lindo terreno, bien situado y único en el barrio del Norte, en condiciones de edificar un espléndido palacete. Mide 17 metros con 97 cts., ó sean 20 vs. y 3/4 frente al Oeste por 24 id con 25 mils. ó sean 28 vs. de fondo
Está cercado de pared y rodeado de suntuosos edificios.
Los títulos superiores y está afectado al Banco Hipotecario. Por mas informes á los martilleros, San Martin pieza N. 7.
2888 n7

C R

Cárlos Ristorini

De una linda casa esquina

Perfectamente edificada—En un barrio de mucho porvenir—Renta $ 2000—Situada esquina á las calles de Charcas y Juin, núm. 461, á una cuadra de la calle Santa-Fé, en barrio de muchísimo progreso.

El Domingo 30 de Noviembre, á las cuatro (4) en punto: Se rematarán á la mas alta postura esta lindísima esquina.
Edificada en terreno de diez y media varas de frente al Sud por treinta de fondo y frente á la calle Junin; esta finca podria ser dividida en 2 casas independientes; tal como está, es una linda casa para familia ó bien una casa cómoda para negocio y una casa chica para familia; tiene un almacen esquina con sótano y los grandes piezas, á la calle Charcas tiene un zaguan corredor y li do pátio (esto formaria una casa): sobre la calle Junin tiene un zaguan, dos hermosas piezas y cocina, y en altos una gran pieza (esta es una linda casita).
El edificio es casi todo en cal, los pisos de tabla, pátios bien embaldosados como así mismo las azoteas, los cielorasos de yeso, buena agua y parral con zarzo de fierro, y las paredes linderas medianeras. Títulos inmejorables y para otros informes al escritorio de C. Ristorini, calle Bolivar 75 de 12 á 4 p. m.
3239 n14

POR EL MISMO

De una gran FINCA

Hermoso frente con altos—23 varas de frente por 60—Situacion muy importante—Renta mensual $ 8,000 m|c.

Situada calle Rivadavia núm. 1412, 1414, 1416 y 1418, pasando la magnífica Iglesia de la plaza 11 de Setiembre, media cuadra para el Oeste, entre las calles de La Rioja y Caridad, con frente al Norte, 23 varas por 60 de fondo, con líneas de tramway por su frente, por calle de La Rioja.
El Domingo 23 de Noviembre, á las tres (3) en punto, se rematará esta gran finca á la mas alta postura y dinero de contado, por tener que ausentarse su dueño para Europa.
Esta hermosa casa está edificada en 23 varas de frente por 60 de fondo (poco mas ó menos y se venderá en el acto del remate); el frente es muy lindo y tiene la vista de un suntuoso edificio con casa en altos, con gran balcon á la calle Rivadavia. Una parte de la casa baja está ocupada con la panaderia del 11 de Setiembre y otros negocios á la calle. El edificio interior consta de 40 piezas buenas y el todo dá una renta que no baja de $ 8000 mensuales, todo lo que los interesados pueden averiguar.
La situacion de esta finca, calle Rivadavia con Boulevard la Flores es magnífica, á un paso del gran jardin del 11 de Setiembre, y muy poca distancia de la gran Estacion del Ferro-carril del Oeste y rodeada de valiosos establecimientos de Barracas, fábricas y otros.
Los títulos son perfectos y por otros informes, calle Bolivar 75, de 12 á 4 p. m.
3238 n14

POR EL MISMO

Gran remate de Terrenos y 2 casas

Perfectamente situados

Rodeados de casas nuevas y tramways

EN UN CENTRO DE COMERCIO

Situados á una y dos cuadras para el Norte de la estacion del tramway de Lacroze, calle Piedad; terrenos calles Cangallo y Cuyo entre las calles Billinghurst y Bollini, con frentes á estas cuatro calles: á mas dos casas calle Billinghurst.
El Domingo 23 de Noviembre, á las 4½ en punto, dará principio este remate.
Calle Cangallo entre Bustamante y Billinghurst, 10 lotes con 10 varas por 34 á 50 varas, una esquina con 22 varas por 24 id.
Calle Cuyo entre Billinghurst y Bollini, 6 lotes con 10 varas por 44 á 46 de fondo.
Calle Billinghurst entre Piedad y Cuyo, dos casas, una con 10 varas por 50, edificio: 2 piezas, una con 13 varas por 57, edificio, 4 piezas.
Por otros informes, calle Bolivar núm. 75.
3482 n19

Francisco Constenla

DE UNA PRECIOSA

CASA-QUINTA

DE RECREO

En las LOMAS DE ZAMORA

A 3 cuadras de distancia de la Estacion Rodeada de espléndidas casas y jardines—La situacion topográfica es la mejor que existe en las Lomas

CALLE ACEVEDO 236

Es el paraje de campaña mas sano que existe en toda la Provincia de Buenos Aires y el mejor para sacar renta á las propiedades

¡¡SIN BASE, por lo que dén!!

El Domingo 23 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderé al más alto postor, una preciosa casa situada en el paraje mencionado, cuya estension se compone 20 vs de frente por noventa y cinco de fondo, tiene 8 piezas, de azotea seis de ellas, y las otras dos sistema misto, todas con piso de tabla, cielo-raso de yeso un magnífico comedor con columnas de hierro, un galpon con su pileta para lavar, patio embaldosado, pozo de rica agua, jardin verja de hierro, grandes fondos y árboles frutales todos escojidos, muchísima parra casi todo moscatel.

Títulos perfectos

NOTA

El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto; mas informes á mi casa, Bolivar 14.
2842 n6

POR EL MISMO

De todo el mobiliario

UTILES Y ENSERES

PERTENECIENTES AL GRAN

HOTEL DEL PLATA

Gran cantidad de camas, roperos, espejos, cuadros, servicio de mesa, porcelanas, etc., etc.

El dia 25 del corriente

A las 12 del dia

Calle de Esmeralda 72

Por órden terminante de su dueño

Venderé al mas alto postor y dinero al contado, los muebles que á continuacion se expresan:
COMEDOR—2 mesas regulares y una grande, 1 aparador, 32 sillas de Viena, espejo grande marco dorado, 2 id de marco negro, cuadros, cubiertos, juegos de cristal, juegos de loza, bandejas, etc.
HABITACIONES—Sofáes, sillones, sillas, camas, mesas de centro, mesas de luz, lavatorios, cómodas, galerias con cenefas y cortinas, cuadros, espejos, alfombras, etc.
COCINA—Cocina económica y batería completa.
CUARTO DE PLANCHAR—16½ docenas servilletas, 4 docenas toallas, 32 pares sábanas, 7½ docenas fundas, 2 docenas colchas de algodon, 3 docenas frazadas de lana, 4 docenas paños de cocina, 3½ docenas delantales.
DEPÓSITO GENERAL—1 comoda de caoba, lavatorio completo, bastidores, armario, cama de fierro, sofá de cerda, lote de alfombras, bañadera, etc.
Hay 24 habitaciones con muebles de todas clases.
3357 n16

POR EL MISMO

SEMANAL

MUEBLES

MUEBLES! MUEBLES!

MUEBLES ... en raso, seda, damasco, reps, juegos de sala forrado ... aparador, espejos marchuti, juegos de dormitorio, de comedor, lavatorios, oro dorado, pianos de varias clases, cómodas, ... mesas de luz, id de centro, id de comedor, cuadros, grabados, platina y otro monton de muebles sueltos nuevos y usados.

En mi casa Bolivar 14

El Juéves 20, á las 12 del dia, venderé al más alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuene detallo por su extension.
3358 n16

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Martes, Juéves y Sábados

CON ESCEPCION DE LOS FERIADOS

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate toda clase de propiedades rurales.
Perm.

Emilio Benguria

De tienda merceria y roperia, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas. Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales

POR EL MISMO

El Miércoles 19 del corriente, á las 12 del dia, en mi casa Perú 97, al contado, por cuenta de varias casas introductoras, variado surtido de artículos para tienda, merceria, roperia, sastreria y zapateria.
AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de una casa francesa, importante surtido en pasamanería para tapicería y mueblería, como ser: 218 piezas cordon de lana y seda, 50 id id id, 45 piezas embutido id, 30 piezas fleco, 12 id id id id, 15 id id chicas, 220 borlas; 16 docenas agarraderas id, 12 id id chicas, 36 pares borlas, estos son artículos finos.
3371 n16

POR EL MISMO

DE MUEBLES

DE LA CASA HABITACION

Del Sr. Ministro Residente del Perú

Don P. Paz Soldan y Unánue

El Mártes 25 de Noviembre, á las 12 en punto, en su casa habitacion, Esmeralda 210.
El detalle irá mañana.
3394 n18

Francisco Segovia Alcaraz

Judicial

El Domingo 23 de Noviembre

A las 5 p. m.

POR LO QUE DEN

En la calle de Gauna entre el Cabildo y Flores, para ir al terreno; salir por Rivadavia hasta la calle de Bella Vista y se caminará al Norte hasta dar con la de Gauna y se tomará hácia el Este 2 1|2 cuadras en dónde estará la bandera que anuncia el remate. Tendrá calle en medio por el Norte Eulogio Márquez por el E. Tomás Blanco, por el Oeste Tomás Duve, por el Sud Francisco Blanco, paraje alto y bien situado, tiene 3 piezas de material techo de teja francesa, pozo y algunos árboles y el magnífico ómbu del pais. Títulos perfectos; para verlo ocurrir al rematador Victoria 31 cuarto 22 de 2 á 4 p. m. las dimensiones se expresan en el edicto que vá á continuacion.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Julian Barraquero, se hace saber que el martillero don Francisco Segovia Alcaraz procederá á vender en remate público el dia 23 de Noviembre, un terreno con edificio perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Martinez de Cabrera, situada en el partido de Flores en la prolongacion de la calle Gauna, paraje denominado "El Caballito" dicho terreno se compone de 40 metros, 59 cents. de frente, á la calle Gauna 275 m, 39 cents. al N. E. 46 m, 38 cents. al S. E. y 245 m, 18 cents. á S. O. el edificio se compone de 2 piezas, cocina con techo de teja francesa, pozo con brocal de material y varias plantas frutales, etc, etc, previniendose que se efectuará la venta al mejor postor.
Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del doctor Gamboa á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata, Setiembre 29 de 1884.—*Ignacio Gimenez*, Escribano Público.
2603 n1

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Domingo 30 de Noviembre

A las 5 p. m.

En el hotel de D. Juan Capdevila, del arrendamiento de 354 cuadras del espléndido campo de D. Julio de la Torre, á 3 leguas del Pueblo de Zárate y con frente al caudaloso Paraná de las Palmas, por 3 años. Base de venta por año 1500 ps. m|n, como garantia 300 ps. m|n oro. Las condiciones se expresan en el edicto que á continuacion sigue:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Francisco Segovia Alcaraz, autorizado por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Julian Barraquero, procederá á la venta en arrendamiento, de un campo de propiedad de la testamentaria de don Julio de la Torre, ubicado en el partido de Zárate, compuesto de una estension de trescientas cincuenta y cuatro cuadras cuadradas ó sean quinientas noventa y siete hectáreas, treinta y tres áreas y no venta y nueve centiáreas, bajo las siguientes bases la. Término del contrato, tres años; 2a. base para el arrendamiento mil quinientos pesos moneda nacional oro; 3a. Rendicion de pagos por semestre adelantado. Por mas datos á la Secretaría de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscrito.—La Plata, Octubre 29 de 1884.—*Pedro Bernatet*.
Por mas datos Victoria 31, cuarto 22, de 2 á 4.
2604 n1

Waldino C. Ponce

Remate Judicial

El Domingo 30 de Noviembre

A LAS 5 DE LA TARDE

DE UNA CASA

CALLE DE GARAY N. 285

Base de venta

Pesos 3,512 m|n

Esta casa se vende por mandato del Sr. Juez de la. Instancia Dr don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Repetto: la casa se compone de 6 habitaciones, techos de baldosa, tirantes de maderas duras, piezas embaldosadas, cocinas, letrina con un altillo, sumidero, pozo, etc., al frente de la calle tiene pilares de material y balaustre en la azotea, vereda de piedra.

TERRENO IRREGULAR

El terreno es forma de polígono irregular, mide en el frente del Sud calle Garay, 13 metros 90 cts. y 14 metros 85 cents. en el frente del fondo Norte, que es una línea oblícua, por el costado Este tiene 19 metros 20 cts. en este costado, la línea se inclina hácia fuera hasta los 10 metros 60 cts. de la calle, con una desviacion de un metro, en este punto forma un martillo entrante de un metro y de allí vuelve á seguir desviándose hasta los 8 metros 60 cts. en que encuentra la línea del fondo ó costado Norte, por el Oeste mide 24 metros 10 cts. quebrándose esta línea á los 15 metros 75 cts. de la calle, lo que forma una superficie cuadrada de 314 metros. Lo que ha sido tasado en la suma de 5512 $ m/n.
NOTA—Los títulos se encuentran en la testamentaria que tramita por la Oficina del escribano don Sebastian Martinez, en Cabildo á la derecha; para ver al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde.
2216 o24

POR EL MISMO

El Miércoles 26 de Noviembre

A LAS 5

De una hermosa CASA

AL NORTE

CALLE DE SANTA-FE 463

ENTRE MONTEVIDEO Y PARANA

A 2 cuadras del nuevo Congreso Nacional—á 2 cuadras del Boulevard CALLAO y á 1|2 cuadra de la Plaza 6 de Junio

8 HABITACIONES

Una para baño y 2 para depósito—Total 11 piezas

Base de venta $ 330,000 m|c

En terreno de 10 vs. frente al Sud, por 65 vs. fondo, pared del costado Este medianera, la del Oeste propia

Esta linda casa se vende por órden de su dueño, se encuentra hecha á la moderna, las habitaciones tienen pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, puertas con contramarcos, 2 ventanas balcon bordadas al frente y con persianas, gas, la cañeria para el agua corriente en todo la casa, jardin, 3 faroles de gas en el primer y segundo patio, en el fondo aparatos para gimnasia, una cocina hermosísima, con baldosas de colores alrededor, 2 letrinas, algibe, pozo con bomba, fierros para toldo en los patios, en la sala hay un un brazo de cristal para gas, en el comedor uno de 2 luces, 2 puertas de rejas bordadas, una en el zaguan y la otra para el jardin, los techos son de maderas duras y con baldosas, en el primer patio hay una linda araucaria, el piso del frente á la calle es de mármol y el zaguan con baldosas de colores.
NOTA—Los títulos son garantidos, la casa se encuentra desocupada, las llaves están en frente Santa-Fé núm. 560, por informes al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde.
OTRA—La casa puede alquilarse en 3000 ó 3500 $ m/c.
3249 n14

POR EL MISMO

El Viérnes 21 de Noviembre

A LAS 5

DE UN TERRENO

CON 5 HABITACIONES

Calle Piedad Núm. 954

10 y 3|4 vs. frente al Norte por 72 vs. de fondo

Base de venta $ 200,000 m|c.

Esta propiedad se vende por órden de su dueño, que se encuentra resuelto á sacrificarla y me ha ordenado rebajar la base que tenia.
Tengan presente los interesados el local, que es el mejor de todo la Capital, con tramway para todas direcciones.
NOTA—Los títulos son garantidos, por datos al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde.
OTRA—La casa reconoce un contrato de 6 á 8 meses.
3250 n14

POR EL MISMO

El Domingo 23 de Noviembre

A las 2 de la tarde

De 2 lotes de TERRENO

AL NORTE

A 4 cuadras del Congreso Nacional que vá á construirse

10 vs. de fte. al Este por 36 vs. fdo al Oeste

CALLE DE ANDES

Casi esquina á la de Paraguay

Base de venta $ 1,000 m|n cada lote

Estos terrenos se encuentran cercados de pared, los títulos son garantidos y tengan presente los interesados que es un barrio de un gran porvenir; la esquina de Andes y Paraguay se va á edificar con el producto de los 2 lotes que venda; por más datos Perú 141, á las 2 de la tarde.
3437 n18

Felipe Palmarini

DE UNA CASITA

Sumamente central

Calle Rodriguez Peña (antes Garantias) N. 37 á una cuadra del gran Boulevard

Base 2,852 $ m|n

El Domingo 23 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé en público remate, ad-corpus y al contado, con base de 69000 $ m/c, la casita situada en la calle Rodriguez Peña núm. 37, con tres piezas, cocina, algibe y demas oficinas, edificada en terreno de 7½ vs. de frente al O., por 14.7½ vs. de fondo al E. Títulos buenos y por mas informes al rematador Bolivar 637, de 12 á 2 y de 5 á 7. El comprador abonará el 5 % en garantía.
3137 n13

Nicandro Dorr

Judicial

IMPORTANTE—De una propiedad.—En la Boca del Riachuelo, en frente á la Rivera.
El Domingo 23 de Noviembre, se rematará esta importante propiedad, calle Pedro Mendoza núm. 165 y 169, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Surla.—Detalles en la Tribuna Nacional y Pampa; informes Alsina 79.
3334 n16

Delfor del Valle y Ca.

Judicial

EL SABADO 29

DEL CORRIENTE

A LAS 4 de la TARDE

EN EL ALMACEN

EL ARGENTINO

Rivadavia esq. S. del Estero

DE TERRENOS

Y

CHACRAS

EN BALCARCE

BASES BAJISIMAS

El dia y hora indicados, procederemos al remate de los terrenos y chacras, situados en Balcarce, que se detallan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia, en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, á contar desde la 1ª publicacion que en los autos ejecutivos seguidos por el Banco de la Provincia, contra D. Serafin Viglisso, por cobro de pesos, que tramitan por la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, que los martilleros Delfor del Valle y Ca., han sido autorizados para proceder en la ciudad de Buenos Aires, á la venta en público remate de los siguientes bienes ubicados en el Partido de San José de Balcarce, á saber: Solares letras A B D de la manzana núm. 161, compuesto cada uno de 50 metros de frente por 50 metros de fondo, con edificio de ladrillo y techo de zinc, compuesto de 4 piezas, cocina y pozo de balde en el solar B, una pieza de ladrillo, pozo de balde y letrina en el solar D y sin edificio el solar A, tasados los tres solares con lo en ellos edificado en la cantidad de 24800 $ m/c ó sean 1025 pesos y sesenta y siete milésimos m/n—Solares letras A B y D de la manzana núm. 153, compuestos cada uno de 50 metros de frente por 50 metros de fondo, con edificio de ladrillos, consistente en una pieza techo de fierro, pozo de balde y letrina en el solar B y una piecita de ladrillo, techo de fierro y pozo con brocal en el solar D y sin edificio el solar A, tasados los tres solares y poblaciones en la suma de $ 12000 m/c ó sean $ 496 m/n oro—Solar letra D de la manzana núm. 162, compuesto de 50 metros de frente por 50 metros de fondo, con una piecita de ladrillo sin techo, letrina y derecho al pozo de balde que está en la línea divisoria de este solar y de la letra C, tasado el solar y edificio en la suma de 5000 $ moneda corriente, ó sean 206 $ m/n oro 66 centavos—SOLAR LETRA O. de la Manzana núm. 160 compuesto de 50 metros de frente por 50 metros de fondo, con dos piecitas y cocina de ladrillos techos de fierro, y pozo de balde, tasado el valor y edificio en la suma de 10,500 $ m/c ó sean 434 $ m/n oro, Solares letras A. y C. de la manzana 130 compuesto cada uno de 50 metros de frente por 50 metros de fondo, con edificio en la linea divisoria de los dos solares consistente en dos piecitas de ladrillo, cocina y letrina, tasado los dos solares y el edificio en 9000 $ m/c igual á 372 $ m/n.—SOLAR LETRA O. de la manzana núm. 131, compuesto de 50 metros de frente por 50 de fondo, con una piecita de ladrillo, techo de fierro, tasado en la suma de 6000 pesos moneda corriente, igual á 248 $ moneda nacional—Solar letra D de la manzana núm. 165, compuesto de 50 metros de frente por 50 metros de fondo, con una piecita de ladrillo, techo de fierro y pozo de balde, tasado en la suma de 4000 $ m/c, igual á 165 $ 35 cts. m/n—Chacra núm. 38, compuesta de 24 hectáreas, 17 áreas y 36 centiáreas, sin edificio, tasada en 12000 $ m/c ó sean 436 m/n oro—Chacra núm. 59, compuesta de 20 hectáreas, 34 áreas y 1 centiárea, sin edificio, tasada en la suma de 10000 $ m/c ó sean 413 $ 34 cts. m/n—NOTA—No se admitirá oferta que no esceda á las 2 terceras de las respectivas tasaciones, para ver los títulos y tasaciones pueden los interesados ocurrir á la Secretaría ya mencionada.—La Plata, Octubre 27 de 1884.—*J. A. Gonzalez*; Banco Hipotecario.
NOTA—El comprador depositará el 5 % en garantía; escritorio, San Martin 49.
3179 n13

Pedro Bourg

De una buena CASA

Situada calle Chile 951, entre las de Rincon y Pasco, paraje muy poblado, elevado y de gran porvenir

Base para la venta 3,000 $ m|n

El terreno se compone de 10 vs. de frente al Sud por 30 vs. de fondo al Norte, con 5 piezas construidas á la moderna, techos de azotea y tirantes y alfajias de madera dura, construccion sólida, cocina y demas oficinas.
El Domingo 23 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño, al mas alto postor y siempre que exceda de la base demarcada, dicha casa, siendo sus títulos perfectos.
Esta casa puede producir 1000 $ mensuales de alquiler garantizando de esta manera el 1½ por %, al capital que sirve de base; informes al rematador, San Martin 148, oficina núm. 13.
3197 n13

POR EL MISMO

DE UN TERRENO

Formando esquina á las calles Patagonia y Zeballos

Con frente al gran Jardin de Aclimatacion, á una cuadra de varias líneas de tramways, punto de gran porvenir y donde hoy todo el mundo desea comprar, pues á su alrededor se están construyendo importantes edificios públicos y siendo hoy un gran centro de poblacion. Dividido en 3 lotes como sigue: Lotes núms. 1 y 2, 9 vs. de frente á la calle Patagonia, por 36 de fondo cada uno; lote núm. 3, formando esquina, 12 vs. de frente á Patagonia por 36 vs. de frente y fondo á Zeballos.
El Domingo 23 de Noviembre, á las 5½ de la tarde, venderé por lo que dén á su mas alto postor, el terreno indicado, siendo sus títulos perfectos; informes al martillero, San Martin 148, oficina núm. 13
3198 n13

POR EL MISMO

De un valioso TERRENO

CON EDIFICIO

Entre el gran Boulevard Callao Y calle Garantias

HOY RODRIGUEZ PENA

Situado calle Gral. Viamont 784, antes Temple

UBICACION INMEJORABLE

Donde todos desean comprar—Este paraje está llamado á ser el verdadero centro de la CAPITAL—Donde se han de erigir los mejores edificios públicos

Su terreno se compone de 14 varas de frente al Norte calle Viamont, por 57 varas de fondo al Sud, con un edificio de 10 habitaciones, construccion ligera. Esta propiedad reconoce un contrato por 2 años y 10 meses por el cual se estipula que todas las mejoras que se hagan durante éste, quedarán á beneficio de la propiedad.

BASE 6,000 PESOS M. N.

El Domingo 23 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño y excediendo de la base demarcada, á su mejor postor, la propiedad indicada, previniendo que los títulos son de primer órden y garantidos. Creo inútil observar las condiciones inmejorables de la propiedad en venta, pues ella por sí solo se recomienda. Por informes al martillero, San Martin 148, oficina núm. 13.
3195 n13

POR EL MISMO

DE UNA CASA CHICHE

Construida á todo costo

Y A LA MODERNA

SITUADA

Calle Cochabamba 62

ENTRE BALCARCE Y DEFENSA

Con todas las comodidades deseables para una familia de buen vivir

Base de venta 5,000 $ m|n

AD-CORPUS

El terreno se compone de 11 varas de frente al Norte por 35 id de fondo al Sud, con su edificio de una sala á la calle, dos dormitorios, comedor con estufa, otro gran aposento mas, techos de azotea, tirantes y alfajias madera dura, cielo-rasos de yeso, pisos de baldosas, paredes en cal rebocadas interior y esteriormente, patios embaldosados de mármol, gas, aguas corrientes, puertas y ventanas de cedro, cocinas y demás oficinas.
Esta propiedad reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario de 2000 $f. en cédulas de la série A, del cual podrá el comprador hacerse cargo si le conviene.

El Juéves 20 de Noviembre

A LAS 5 P. M.

Venderé á su mas alto postor, excediendo de la base indicada, esta casa chiche, garantiendo los títulos perfectos. Creo inútil observar las inmejorables condiciones tanto por su ubicacion como por la construccion de esta casa, puesto que por sí solas son recomendadas, informes al rematador, San Martin 148, oficina 13.
3374 n16

Vicente Hoyo y Ca.

EN LA CAPITAL

AL NORTE! AL NORTE!

De la gran propiedad

Formando esquina

AL BOULEVARD SANTA-FE

Números 800 al 806

Y AYACUCHO 483 al 503

20 varas de frente al Norte por la primera calle y 70 varas de fondo y frente al Oeste, por la segunda.
¡Edificio antiguo pero sólido!
Produce 6000 ps m/c, mensuales de renta.
Alerta especuladores. El paraje no puede ser mejor, á solo dos cuadras del Boulevard Callao y 3 de donde se construirá el Congreso Nacional. Linda con el gran mercado de la Parroquia del Pilar.

Doble via, tramway de ida y vuelta

LA BASE DE VENTA ES BAJISIMA

Pesos 20,000 m|n

VALE EL DOBLE

VENTA AD-CORPUS

El DOMINGO 30 de NOVIEMBRE

A las 4 en punto de la tarde

Procederemos á vender en público remate, por órden terminante de su dueño, dinero de contado y pasando la mínima base fijada esta propiedad de esquina, dividida en 5 buenas casas, comprendida la esquina para negocio, ocupada actualmente por un almacen, formando todas ellas un total de 27 piezas de material, pisos de tabla y baldosa, teniendo cada casa su cocina, letrina, pozo, patios embaldosados y con ladrillos, 2 grandes parrales y cantidad de árboles frutales, todo edificado en un terreno compuesto de 20 varas de frente á Santa-Fé, por 70 varas de fondo y de frente á Ayacucho. Escusamos entrar en detalles sobre lo importancia de esta propiedad, de cuyas bondades conocen el porvenir del gran Boulevard Santa-Fé que está adoquinándose, las grandes obras proyectadas, algunas de ellas en construccion y hoy sobre el verdadero centro de movimiento de la Capital.

Títulos garantidos

Previniéndose que el comprador entregará en garantía el 5 % del importe; para mas datos y ver los títulos, á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 6.
3173 n18

POR EL MISMO

En la Capital

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De la Farmacia LA CAPITAL

Calle de San José

ESQUINA ESTADOS UNIDOS

Inmensa cantidad de drogas y preparaciones extranjeras.
Envaseria de porcelana y cristal.
Armazones, mostradores, etc.
Gran laboratorio químico—Al contado y por lo que dén—Por liquidacion de sociedad.
EL JUEVES—20 de Noviembre, á las 11½ en punto, venderemos en público remate, por órden terminante de sus dueños, las existencias de esta acreditada Farmacia, consistiendo en un espléndo surtido de drogas y preparaciones extranjeras, magnífica envaseria de cristal y porcelanas, gran surtido de laboratorio, balanzas, braceros para gas, armazones, mostradores y demas enseres que estarán á la vista.
Por más datos, á nuestro escritorio.
3397 n18

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

EN BELGRANO

DE LA CASA-QUINTA

Calle Rivadavia esq. á Chacabuco

Perteneciente en condominio á la sucesion del finado Sr. D. Fernando Viera Belenen

De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos

Tasacion $ 12,400 m/n

Base para la venta 2|3 partes pesos 8267 m|n

AD-CORPUS

El Lúnes 8 de Diciembre, dia de fiesta, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de ocho mil doscientos sesenta y siete pesos nacionales.
La casa quinta arriba mencionada, construida en terreno de 50 varas de frente á Rivadavia por 41 á la de Chacabuco con 9 habitaciones de material, techo de azotea, cochera, cocina, etc.
La quinta poblada de árboles frutales, y parrales con sarzo de fierro.
Exigiremos del comprador el 5 % en garantia.
Por mas pormenores, ocurrir á nuestro Escritorio, San Martin 90.
3012 n9

POR LOS MISMOS

En el pueblo de Belgrano

DE UNA CASITA

Calle Ituzaingó núm. 105 y 107

ENTRE SAN MARTIN Y SAAVEDRA

De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin

Por ejecucion de un crédito

Tasacion $ 811.76 m/n

Base para la venta 2|3 partes, $ 542 m|n

El Domingo 23 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de **quinientos cuarenta y dos pesos nacionales**. la casa arriba designada, construida en terreno de 20 metros de frente por 43.30 de fondo con todo lo en él edificado.
Exigiremos del comprador el 5 % en garantia.
Por otros datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90
3011 n9

Rufino Degreef

REMATE PERMANENTE

Una vez por semana

LOS DIAS JUEVES

A LAS 2 P. M.

EN LA CALLE PIEDAD Ns. 78 y 80

TERRENOS EN LA PLATA

SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS

En todas las Secciones

Desde la primera, hasta la treinta y cuatro

VENTA LIBERAL

SIN BASE—Al mas alto precio

El Juéves 20 de Noviembre, y los siguientes de todas las semanas, á las 2 p. m., en mi casa calle Piedad núms. 78 y 80, remataré de 50 á 100 lotes de terreno, solares, quintas y chacras de La Plata, situados en todas las Secciones.
Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.
Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demas tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.
Los planos tendran impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á "La Plata".
NOTA—La casa no exigirá seña á los compradores, pero éstos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate.
2959 n8 perm

POR EL MISMO

En mi casa calle Piedad Ns. 78 y 80

De una fraccion de campo

A propósito para agricultura ó pastores—Situada en San Antonio de Areco con frente al Rio

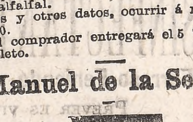
61 cuadras alambradas

Queda á 6 ó 7 cuadras del pueblo y de la Estacion del Ferro-Carril

Base de venta $ 1,500 m|n la cuadra

El Juéves 27 de N'bre á las 2 p. m. en mi casa calle Piedad núm. 78 y 80, venderé en remate público por órden terminante de su dueño y bajo la base indicada, una fraccion de campo ubicada en el partido de San Antonio de Areco, situada sobre el rio de este pueblo, cuya área consta de 61 cuadras de forma regular y todo alambrado.
Linda por el frente con el rio Areco; por el fondo con terreno que fué de los Sres. Donohoé y por los costados con D. Patricio Donohoé y doña Josefa G. de Lima.
En el campo hay una quinta alambrada que tiene dos cuadras de alfalfal.
Por planos y otros datos, ocurrir á mi casa Piedad núms. 78 y 80.
NOTA—El comprador entregará el 5 % en el acto de firmar el boleto.
3252 n14

Manuel de la Serna



¡CARRUAJES!

Se venden de todas clases y se reciben para venta particular

GUARNICIONES

Para arruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero Calle Bolivar N. 14

Cárlos M. Fernandez y Ca.

JUDICIAL

En la Ciudad de Dolores

El dia 23 de Noviembre

A LAS 5 P. M.

DE UNA CASA

Tasacion pesos m|nacional 4441-99

BASE $ 2961-32

El espresado dia á la hora indicada, procederemos á vender dicha propiedad, en el mismo local y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Gabriel Larsen del Casteño, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Cárlos M. Fernandez y Ca., el dia 23 del entrante Noviembre, de una finca de propiedad de D. Natalio Gandulia, ubicada en la ciudad de Dolores, Provincia de Buenos Aires, calle Rivadavia 92, formando ángulo de esquina á la de Pringles.—El edificio se compone de 4 piezas habitacion, 1 almacen, 2 galpones, corredor, etc.—El terreno consta de 21 mts. 80 cmts. de frente al Este, por 43 mts. de fondo al Oeste, equivalente á una superficie de 943 mts. 94 cmts. cuadrados.
El terreno y edificio ha sido tasado en la suma de 4,441 $ 99 centavos m/n y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.
La venta se ha ordenado en los autos seguidos por los Sres. Arabehety y Sahores contra D. Natalio Gandulia, que tramitan por la Secretaría á mi cargo.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*Miguel Repetto*, Secretario.
Por más datos á nuestro Escritorio, calle Reconquista 39, Buenos Aires.
2852 o28

H. Baizan

Con una via de tramway concedida al Sr. Lacroze y muchos edificios públicos de valor. El Domingo 23 del corriente á las 4 de la tarde, despues de haber saboreado 2 vaquillonas gordas con cuero, cerveza, galletitas, vino de uva, embanderamiento, bombas y músicas, hasta romper el parche. Se pondrán en remate las 2 preciosas manzanas que rodean las calles de Cangallo, Cuyo, Ortega antes, hoy de los Vascos y calle de San Francisco. Este terreno es el que ya llaman todos los vecinos de por allí, la flor del Norte, es los mas preciosa que hay, no tiene ni una sola vara de desperdicio, es altísimo, dominante y tiene unos frentes lindísimos; esas dos manzanas ván á ser destrozadas en 75 lotes para ponerlos á la altura de todos los trabajadores pobres, tambien hay que pensar que el os todos son italianos, en su mayor parte cargados de hijos, el que gana un peso sudando es preciso darle una manito para que suban la escalera, que son los que más lo merecen; hay muchos estúpidos que tratan de protejer á los ricos en lugar de protejer á los pobres que son los que más lo merecen, á esos que piensan así, ni Monseñor Mattera los vá á perdonar en este mundo ni en el otro; todos los lotes tienen su arboleda correspondiente y otros edificios viejos, pueden garantir desde ya que no pegarán por la tierra ni lo que vale cada planta de damasco de las que les toque en su lote; la salud de que se goza en esas alturas es inmejorable y viene perfectamente para una familia, porque casi nunca tiene que gastar en médicos, hasta las aguas son medicinales por no estar corrompidas, por la proximidad á las letrinas y otras inmundicias, lo que se llama tierra virgen; el centro para los ricos y los suburbios para pobres y tierra que tienen mas que mirar la cara de los hijos de los que viven en las quintas que parecen tísicos, y mirar la de los que viven en las quintas que cantes, como una rosa; yo creo que la diferencia que hay entre una rosa y una flor de sapo es muy grande, todos los lotes son con buen frente y fondo, el remate será á la mas alta postura. El señor Bullrich remató el dia de Todos los Santos, la flor de oro, y yo remato la de plata, sucursal de la de oro.
3386 p3 n16

G. Cristal y Ca.

En la Boca, Vuelta de Rocha

FRENTE AL RIACHUELO

Terreno de 12 1|2 varas de frente por 178 de fondo

BASE PARA LA VENTA

12,000 PS. M. N.

El Domingo 23 del corriente

A las 5 p. m.

Remataremos por órden de su propietario, el terreno, arriba espresado, el cual mide 12 y 1/2 varas de frente, por 178 de fondo. Es escusado entrar á demostrar la importancia de este lote de tierra como el del porvenir que ofrece. Los interesados sabran darle la importancia que él tiene. Los títulos son á satisfaccion de los interesados, y por más pormenores ocúrrase al escritorio de los martilleros, Rivadavia 81, ó al señor Tobal en la Administracion de la Limpieza Pública.
3336 n16

REMATE

Se avisa al público que el dia 24 del corriente, se rematará en Valparaiso, en un lote, el casco y útiles del vapor inglés

"CORDILLERA"

El en estado en que se halla, varado en el Estrecho de Magallanes, y en otro lote el resto de la carga que se encuentra á su bordo.
Las personas que se interesen en la compra de los mismos pueden comunicar sus ofertas por uno y otro lote á los abajo firmados hasta las 12 del dia 22 del corriente, cuyas ofertas serán trasmitidas telegráficamente á Valparaiso.
Las ofertas que se hagan deben ser por escrito y acompañadas de una garantía á satisfaccion de los que suscriben.—*Varnes Hett y Ca.*, agentes de la Pacific Steam Navigation Company; Cangallo 34, Buenos Aires—Solis 55, Montevideo.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1884.
3224 p10 n14

Pedro Salces

DE UNA FINCA

¡¡Para rentar!!—Rodeada de buenos edificios

Calle Rincon 308—13 1|2 cuadra del Colegio y Capilla de N. S. del Huerto—Con 14 piezas de material—Base para la venta 1 00,000 $ m|c—Alquiler 1,250 m|c ó sea el 1 y 1|4 0|0—Puede producir 1,800 $—¡Ojo rentista!

El Domingo 30 de Noviembre, á las 5 p. m., venderé por órden de su dueño, á la más alta oferta que exceda de dicha base y al contado, la espresada casa construida en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 58 id de fondo al Este, ó lo que resulte dentro de muros, pues la venta es AD-CORPUS.
El edificio y sus accesorios se compone de 14 piezas de material, 13 de azotea y 2 con techo de zinc, la mayor parte con pisos de tabla y baldosa;—1 porton y 2 ventanas al frente; el primer zaguan se conceden al primer patio, ambos muy estensos, tienen piso de piedra de vereda recien hecho; hermoso parral con gran zarzo de fierro, cocina, pozo de balde, sumidero, etc., etc.
Esta propiedad reconoce una hipoteca por 30,000 $ m/c, con la cual puede continuar el comprador, si le conviniese.
Por otros datos y para ver los títulos, que son perfectos, ocúrrase á mi escritorio Bolivar 46, Escribanía de Pereira.
NOTA—El comprador dará como garantia al firmar el boleto el 5 % sobre el precio.
OTRA—En caso de lluvia el dia señalado, el remate se verificará el Domingo siguiente, esto es, el 7 de Diciembre, á la misma hora.
3500 n19

Pedro Ebbeke y Ca.

DE UN GRAN TERRENO

Esquina á las calles

Méjico y Alberdi

88 1|2 varas de frente al Sud sobre la primera y 57 1|2 id id id Este sobre la segunda calle

Dividido en 13 lotes

El Domingo 30 del cor'te

A las 3 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado este valioso terreno perfectamente delineado por la Municipalidad y en condiciones listo para edificar; paraje lindísimo donde no queda casi nada para vender, con tramway á una cuadra.
Planos del terreno estarán á disposicion de los interesados, en nuestra casa calle Perú núm. 80
3337 n16

POR LOS MISMOS

Calle Perú Número 80

GRAN REMATE

DE

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

4 cajones papel y libros impresos.
15 id de hule.
8 fardos de arpillera.
2 cajones muebles de fantasía.
30 id cerveza alemana.
Y muchos otros artículos que no se puede detallar por el momento por falta de las notas de las respectivas casas.

El Juéves 20 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, los artículos arriba mencionados y muchos otras mercaderias que estarán á la vista el dia del remate.
3485 n19

Cárlos Quirno

Judicial

De la casa calle de Junin 174 entre Cuyo y Corrientes. Tasacion 232,189. $ 50 cents. m/c 2/3 partes base de venta 154,793. $ m/c ó sean 6.357 $ m|n oro.
El Domingo 23 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderé por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y perteneciente á D. Manuel Atucha en condominio con Doña Valentina Diaz de Morales, edificada en terreno de 11 varas 85 cent varas de frente al Este por 46 varas 50 centivaras de fondo, con 11 piezas con maderas duras, cielo rasos de yeso, puertas y ventanas de cedro, pisos entablados, los techos embaldosados; gran espacio de cedro á la calle, todas las piezas empapeladas, el frente pintado al óleo, frisos de mármol, algibe, letrina, etc. etc.
El comprador dará 200 $ m/n. oro en garantía, en el acto de firmar el boleto.
Por informes al rematador, San Martin 68, ó en la Secretaría de D. Roque Repetto, en Cobildo.
2805 n6

José C. Acosta

JUDICIAL

De 124 1|2 cuadras cuadradas de

CAMPO

Cuartel 2º. del Partido de GILES

TASACION BAJISIMA

El Domingo 30 de Noviembre, á la una p. m., procederé á la venta del campo que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Maria Drago, el martillero D. José C. Acosta, procederá á la venta en público remate de un campo de propiedad de la testamentaria de D. Manuel Atucha ... ubicado en el partido de Giles de los herederos de D. Nemesio Monsalvo, compuesto de dos millones ciento veinte y nueve mil ochocientos cincuenta y ocho metros cuadrados, lindando al Norte con D. Francisco Tejas, al Nor-Oeste con Da. Faustina Monsalvo, al Sud-Este con D. Atanasio, D. Emeterio y D. Genovevo Monsalvo y al Sud-Oeste con Da. Maria Maldonado, avaluado en seis mil pesos moneda nacional. Un edificio en el mismo campo compuesto de 6 m, 92 cts. de largo, por 3 m, 46 cts. de ancho, techo de paja y en mal estado con una puerta y una ventana, tambien en mal estado, avaluado en 279 pesos m|n. Una pieza pared francesa tambien en el mismo campo, techo de fierro de canaleta de igual estension al anterior con una puerta y una ventana en mal estado, avaluada en 93 pesos m|n., seis sauces grandes avaluados en 50 cts. cada uno, 132 plantas cina-cina á 5 cts. m|n. cada una, 26 plantas de durazno á diez y seis cts. m|n. cada una, 23 higueras á 14 cts. m|n. cada una, en pozo de sacarugua en 12 pesos m|n. El martillero nombrado no aceptará oferta que no exceda de la tasacion indicada. Los autos respectivos tramitan por la Secretaría de D. Rafael Rodriguez Brizuela, á la que estoy adscrito.—Mercedes, Octubre 20 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público.
El remate tendrá lugar en el Pueblo de Giles, hotel de D. Cárlos Carnevale, conocido por de Pichetto, el dia y hora designados.
Por mas datos al martillero en Mercedes, calle 28 número 49.
3188 o24

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de remates y comisiones

VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERIAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA

NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA, LA CAPITAL y L'OPINIONE de La Plata. ESCRITORIO EN BUENOS AIRES PASAJE ROVERANO N. 1.
3473 ag

ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raices que efectue en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado este término no lo verificaran. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará en garantía el 10 % del importe de compra.
perm